

GUIA DOCENTE

GRADO EN

LOGOPEDIA

2^º CURSO

2015/16

	TÍTULO DE GRADO EN LOGOPEDIA GUIA DOCENTE	Escuelas Universitarias "Gimbernat – Cantabria"
---	--	--

Contenidos

SEGUNDO CURSO

PRIMER CUATRIMESTRE

- INGLÉS3
- FISIPATOLOGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO 11
- ALTERACIONES Y TRASTORNOS I 16
- EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN LOGOPEDIA I..... 23
- MÉTODOS ESPECÍFICOS DE INTERVENCIÓN EN LOGOPEDIA I 32

SGUNDO CUATRIMESTRE

- LEGISLACIÓN, SALUD PÚBLICA, ADMINISTRACIÓN SANITARIA Y ÉTICA.... 43
- ALTERACIONES Y TRASTORNOS II..... 50
- EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN LOGOPEDIA II 61
- MÉTODOS ESPECÍFICOS DE INTERVENCIÓN EN LOGOPEDIA II 72
- PATOLOGÍA QUIRÚRGICA 85

INFORMACIÓN GENERAL

Asignatura	INGLÉS		
Código	G1530	Curso académico	2015-2016
Créditos ECTS	6.00	Tipo asignatura	FB
Impartición	CUATRIMESTRAL	Cuatrimestre/Curso	1/2
Lengua de docencia	Inglés		
Horario	A disposición del estudiante matriculado en esta asignatura a través del campus virtual		
Equipo docente	E-mail		
MONTSERRAT MORLAS POMBO	montserrat.morlas@eug.es		

SENTIDO DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS

- Materia: Inglés
- El conocimiento de la lengua inglesa es básico dentro del perfil de la titulación debido a que el nuevo Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) establece la obligación de acreditar el dominio correcto del inglés hablado, leído, escrito y entendido a un nivel B2 para poder obtener el título de grado.
- Esta asignatura proporciona las bases para poder adquirir dicho nivel en un futuro y partiendo de esas bases se establece un programa para trabajar y alcanzar las destrezas adecuadas en las cuatro competencias y habilidades exigidas: "reading", "writing", "listening" y "speaking" a un nivel B2.
- El dominio correcto de la lengua inglesa no es sólo una exigencia de las nuevas titulaciones de grado sino que debe ser transmitido como una necesidad personal para todos los futuros graduados en Logopedia. Hoy en día la mayoría de los avances en el campo de las Ciencias de la Salud circulan a nivel mundial a través de publicaciones en revistas científicas o a través de ponencias en Congresos habitualmente expresados en inglés. Si a este hecho le sumamos la posibilidad, cada vez más y más factible, así como atrayente, de estudiar y trabajar en otros países dentro y fuera del espacio europeo -por lo tanto no sólo países de habla inglesa, sino en países donde el inglés se utiliza como medio de comunicación en los ambientes académicos y profesionales- consecuentemente, es necesario dotar a los futuros profesionales del nivel de inglés adecuado a su trabajo y posición.

COMPETENCIAS

Competencias específicas	<ul style="list-style-type: none"> • E19. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario, así como con otros profesionales, adaptándose a las características sociolingüísticas y culturales del interlocutor.
Competencias transversales	<ul style="list-style-type: none"> • T2. Organizar y planificar. • T5. Aplicar las TIC en el ámbito de estudio. • T8. Tomar las decisiones más adecuadas ante una situación determinada. • T9. Trabajar en equipo. • T10 Tener habilidad en las relaciones interpersonales. • T11. Razonar con sentido crítico. • T12. Trabajar de manera autónoma. • T15. Tener sensibilidad hacia temas medioambientales. • T16. Aplicar la segunda lengua al campo de la Fisioterapia.

OBJETIVOS FORMATIVOS

Competencias específicas

- E19. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del

sistema sanitario, así como con otros profesionales, adaptándose a las características sociolingüísticas y culturales del interlocutor.

Resultados de aprendizaje

- E19.4. Aplicar los conocimientos del inglés para poder comunicarse dentro de su campo profesional

Objetivos formativos

E.19.4.1 Participación en una conversación trivial y social con fluidez y de forma espontánea posibilitando la comunicación normal con hablantes nativos.

E.19.4.2 Capacidad para dar información básica sobre uno mismo.

E.19.4.3 Capacidad para tratar temas en profundidad.

E.19.4.4 Participación en debates sobre situaciones cotidianas, expresando y justificando opiniones, intercambiando ideas, explicando y defendiendo los puntos de vista, las ventajas y las desventajas, acuerdos y desacuerdos, sugiriendo, especulando, evaluando y alcanzando decisiones a través de la negociación.

E.19.4.5 Capacidad de presentar descripciones claras y detalladas de una amplia serie de temas, comparando y expresando las similitudes así como las diferencias.

E.19.4.6 Capacidad para hablar sobre temas de la especialidad o campo profesional.

E.19.4.7 Desarrollo y trabajo de las estrategias para alcanzar una conversación natural, fluida, espontánea y exitosa.

E.19.4.7.1 Conocimiento para organizar pensamientos e ideas y expresarse con coherencia en un lenguaje apropiado.

E.19.4.7.2 Habilidad para hablar con claridad y trabajar la pronunciación.

E.19.4.7.3 Enseñanza de como parafrasear cuando una palabra no se conoce o no se recuerda.

E.19.4.7.4 Dotación al alumno de confianza y seguridad a través de la práctica: "role play" dentro del aula y animarle a socializarse con nativos.

E.19.4.7.5 Demostración de que no hay que decir todo correctamente, sino que es más importante saber seguir la comunicación/conversación sin necesidad de interrumpirla por falta de conocimiento o dudas.

E.19.4.7.6 Habilidad para anticipar el contenido.

- E19.5. Entender e identificar las ideas principales y específicas en diferentes tipos de textos complejos que traten de temas concretos, abstractos y de carácter técnico, tanto en cuanto estén dentro del campo de la especialización individual.

Objetivos formativos

E.19.5.1 Lectura y reconocimiento sobre lo que trata un texto en términos generales para más tarde ser capaz de encontrar la información más detallada y específica.

E.19.5.2 Identificación de lo que pide cada pregunta sobre el texto correspondiente.

E.19.5.3 Aprendizaje de qué es lo que hay que buscar y cómo y dónde hay que buscarlo de forma rápida para poder responder correctamente.

E.19.5.4 Desarrollo de formas de leer rápida y eficazmente, así como estrategias para deducir respuestas.

E.19.5.5 Enfatización de la estructura del texto, su cohesión y coherencia.

E.19.5.6 Capacidad para seguir el desarrollo de un texto largo, de reconocer su organización y rasgos propios, así como el significado de su contexto.

E.19.5.7 Lectura y comprensión de los diferentes tipos de textos relativos a problemas actuales: desde los largos a los breves, pasando por artículos, informes y prosa literaria contemporánea de ficción, hasta los anuncios, mensajes, material informativo y los textos técnicos relativos a la especialización individual.

E.15.5.8 Reconocimiento, comprensión e interpretación del punto de vista, opinión y postura del autor así como el propósito, el tono y la esencia de su material escrito.

Competencias transversales

- T2. Organizar y planificar.

T2.4 Organizar y planificar los tiempos dedicados a las cuatro habilidades básicas de la segunda lengua ("reading", "writing", "listening", "speaking") para conseguir un perfecto equilibrio de conocimiento y dominio de las mismas. Cuatro ramas diferentes pero que forman una única realidad, la comunicación plena en esa segunda lengua.

- T5. Aplicar las TIC en el ámbito de estudio.
T5.2 Estimular la utilización de las TIC como un modo de poner en práctica sus conocimientos en la segunda lengua. La investigación y la comunicación serían los pilares básicos en este ámbito de estudio.
- T8. Tomar las decisiones más adecuadas ante una situación determinada.
T8.2 Desarrollar habilidades para saber tomar decisiones rápidas y adecuadas sobre como actuar y qué decir ante la prácticas orales ("speaking")
- T9. Trabajar en equipo.
T9.1 Estimular el trabajo en equipo para poner en práctica la expresión oral en la segunda lengua ("listening" y "speaking") a través de los "role play" y la preparación/exposición de algún trabajo de investigación.
- T10. Tener habilidad en las relaciones interpersonales.
T10.1 Desarrollar y estimular las habilidades en las relaciones interpersonales básicas para la comunicación oral en la segunda lengua ("listening" y "speaking") a través de los "role play" en el aula y motivando al alumno a interrelacionarse con otros estudiantes nativos para así poder también estar en contacto y conocer la cultura y costumbres de esa segunda lengua.
- T11. Razonar con sentido crítico.
T11.3 Desarrollar una actitud racional y crítica a la hora de abordar el estudio y la adquisición de una segunda lengua
- T12. Trabajar de manera autónoma.
T12.2 Adquirir habilidades para aprender de forma autónoma, constante y dedicada, algo básico en el aprendizaje y mejora de la segunda lengua.
- T15. Tener sensibilidad hacia temas medioambientales
T15.1 Mostrar sensibilidad y conocimiento hacia los temas medioambientales así como otros de importancia y actualidad que se verán reflejados desde diferentes perspectivas en las cuatro destrezas ("reading", "writing", "listening" y "speaking") y cuyo dominio facilitará las tareas requeridas en la segunda lengua.
- T16. Aplicar la segunda lengua al campo de la Logopedia.
T16.1 Fomentar el uso de la lengua inglesa para realizar búsqueda de información y trabajos de investigación en el ámbito profesional de los alumnos, la Logopedia.
T16.2 Abordar diversos aspectos interculturales relacionados con las Ciencias de la Salud y la Logopedia.

CONTENIDOS

CONTENIDOS TEÓRICOS

- Comparison: adjectives and adverbs
- Adverbs of degree
- -ly adverbs
- Review of present tenses
- Modals: obligation, necessity and permission
- Prepositions of location
- As and Like
- Compound adjectives

- Review of past tenses
- Conditionals with *if* and *unless*
- Parts of speech
- Gerunds and infinitives
- *Used to* and *would*
- Modals: speculation and deduction
- Order of adjectives
- Review of future tenses
- Past and present participles
- *Be like* and *look like*
- The passive
- Reporting
- Perfect tenses
- *All / the whole*
- Uncountable and countable nouns
- *Some, any* and *no*
- The article
- Possession
- Prepositions of time
- Relative clauses and relative pronouns
- *Enough, too, very, so, such*
- Modals: advice and suggestion
- *It's time*
- *Have/get something done*
- Mixed conditionals
- Concessive clauses
- Complex sentences
- *I wish/ If only*
- *Wish / Hope*
- *Rather*
- The grammar of phrasal verbs

CONTENIDOS PRÁCTICOS

Vocabulary

- Appearance and clothing
- Computers
- Travel and holidays
- Animals
- Emotions
- Winning and celebrity
- Sport
- Jobs and work
- Products and promotion
- Space
- Personality
- Inventions
- School and education
- The workplace
- The environment
- Food
- Hobbies
- Books
- The body and health
- Crime
- City life
- Music

- The natural world/weather
- Humour
- Phrasal Verbs
- Expressions with: *time, do, look, take*
- Expressions for discussing ideas and expressions of quantity
- Phrases with *at* and *on*
- Collocations with *come, tell* and *fall*
- Prefixes and suffixes
- Words often confused
- Word formation
- Collocations

Use of English

- Transformations
- Word Formation
- Multiple Choice gap-fill
- Open gap-fill

Reading

- Answering questions
- Multiple matching
- Multiple choice
- Gapped text

Writing

- Letters of application
- An informal email or letter
- An article
- A report
- An essay
- A review

Listening

- Answering questions
- Multiple choice
- Multiple matching
- Sentence completion

Speaking

- Talking about photos
- Answering questions
- Talking about yourself: daily life, interests, etc.
- Discussions
- Opinions

ENFOQUE METODOLÓGICO

- **Clases teóricas**

Donde se explicarán los aspectos gramaticales de la lengua de manera teórica y precisa para su posterior aplicación, uso y práctica.

No habrá sesiones exclusivas para dichas explicaciones, sino que se alternarán con las clases prácticas, no superando los veinte minutos por punto/tema gramatical.

- **Clases prácticas**

Donde se proporcionará al alumno de las capacidades para comprender textos escritos y textos orales, así como las capacidades para producir textos escritos y textos orales a un nivel B2 a través de la práctica continua y global o conjunta que no seccionada de las cuatro habilidades básicas: "reading", "writing", "listening" y "speaking".

En las clases prácticas y en cuanto a la parte que le corresponde al alumno de producción oral y escrita en el proceso de comunicación en la segunda lengua, se dará importancia a la aplicación de los aspectos gramaticales y léxicos de manera precisa y correcta y que son fruto de las comprensión y asimilación, siendo adquiridos y aprendidos en contextos situacionales orales y escritos.

Se incidirá en las funciones comunicativas básicas, en cuestiones de pronunciación, en la introducción-uso de nuevo vocabulario y en la aplicación práctica de gramática, tiempos verbales y "Use of English".

Todas las clases prácticas serán impartidas en inglés y no tendrán carácter obligatorio.

Para que de verdad se pueda hablar de clases prácticas y para que el proceso de aprendizaje de la segunda lengua sea un éxito en los cuatro niveles básicos de la comunicación, el alumno debe asistir a clase, realizar los ejercicios específicos y participar activamente mostrando motivación e interés. Las prácticas les ayudarán a tener confianza en si mismos sobre todo a la hora de comunicarse oralmente, lo cual es clave cara a las pruebas posteriores.

Temporalidad: 54 horas

- **Trabajo individual y/o en grupo**

Realización de actividades, ejercicios y pequeños trabajos escritos regulados por el profesor a lo largo del curso.

Realización de un trabajo en grupo relacionado con el ámbito de la Logopedia.

Horas estimadas: 36 horas

- **Trabajo autónomo** de estudio personal para la preparación del examen, práctica y organización de los contenidos/materiales

La adquisición de una segunda lengua no es un proceso puntual, sino un proceso continuo y constante que requiere de un gran esfuerzo y trabajo personal/autónomo, sin el cual resultaría imposible el aprendizaje.

El número de horas estimado puede variar significativamente de un alumno a otro dependiendo del nivel original o de partida, algo que debe ser tenido en cuenta por los propios alumnos.

Temporalidad: 60 horas

EVALUACIÓN

Se evaluará el avance progresivo del alumno desde el inicio del curso al final del mismo con base a los objetivos establecidos y de la siguiente manera. **El 40% de la nota** será el resultado de la realización de ejercicios por parte del alumno y de modo regulado por el profesor a lo largo del curso siendo entregados en las fechas pautadas por el mismo. Estos ejercicios, que tendrán un carácter opcional, se dividirán en dos grandes grupos: el primer grupo lo forman los seis tipos de "writings" que se deben trabajar y dominar a lo largo del curso; y el segundo de un trabajo en grupo relacionado con el tema de la logopedia y que será presentado de forma oral. Se evaluará todo ello sobre diez y luego se hallará el cuarenta por ciento de la nota. Los ejercicios no serán recuperables y no se exigirá nota mínima.

Los "writings" son seis y cada uno valdrá un punto, quedando organizados y fechados para su entrega de la siguiente manera:

- Informal email or letter: 14 de octubre
- Essay: 26 de octubre
- Report: 16 de noviembre
- Article: 30 de noviembre
- Review: 9 de diciembre
- Letter of Application: 21 de diciembre

Fuera de las fechas indicadas no se recogerá/admitirá ningún "writing".

Se evaluará teniendo en cuenta que cumplan las características propias del formato y estilo de cada tipo de "writing", que cubran el contenido requerido así como la coherencia y la cohesión de las ideas presentadas, que muestren riqueza y variedad de vocabulario de nivel B2, así como riqueza y variedad de estructuras gramaticales y gramática en general de nivel B2. Siempre el contenido y la expresión deberán mostrar un nivel B2, sino no serán "writings" aptos.

El trabajo en grupo que deberá ser presentado de forma oral sobre un tema de Logopedia valdrá 4 puntos y será presentado los dos o tres últimos días del curso (17, 21, 22 de diciembre), dependiendo del número de grupos que haya. El tema de Logopedia será de libre elección y se evaluará el nivel de éxito en la transmisión de los contenidos como resultado de la comunicación oral, la calidad de la presentación, de las explicaciones y de la expresión todo en relación al nivel requerido de B2.

El otro 60% de la nota vendrá dado por la realización de un examen escrito al final del curso y de carácter obligatorio en el que se evaluarán las cuatro destrezas básicas: "reading", "writing", "listening" y "speaking", así como la gramática y el vocabulario. Será obligatorio presentarse a cada una de estas cinco partes de que consta el examen, ya que por el contrario no se calculará la nota media final. Se evaluará sobre diez e igualmente se hallará después el sesenta por ciento de la nota. Será obligatorio aprobarlo pero no será necesario tener todas las destrezas superadas, será suficiente con que la nota media de aprobado, de otro modo será obligatorio recuperar.

El examen constará de dos "listenings" del tipo "Multiple choice, Sentence completion o Multiple matching"; dos "readings" del tipo "Multiple choice, Gapped text o Multiple matching"; de un "writing" que será elegido entre dos opciones dadas del tipo "Informal email or letter, Application letter, Review, Essay, Article y Report"; de 60 preguntas de gramática y vocabulario de tipo test, de tipo "Transformation", de tipo "Word formation" y de tipo "Collocations or Open gap-fill"; y finalmente de una prueba oral en la que el alumno deberá contestar preguntas de tipo personal y sobre un tema concreto –que el previamente habrá elegido entre 20 y 24 temas dados- sobre el cual deberá opinar, argumentar, defender, explicar, discutir o explicar. El tema se presentará con fotografías y / o preguntas. Cada una de estas 5 partes vale 2 puntos y se evaluarán todas ellas en relación al nivel requerido de B2.

Para superar la asignatura se han de cumplir las siguientes condiciones:

- La suma de la nota del examen final más la nota de la evaluación continuada deberá ser igual o superior a 5.
- En el examen final, habrá que obtener una nota igual o superior a 5 puntos sobre 10 posibles. No será necesario tener todas las destrezas superadas, será suficiente con que la nota media de todas ellas sea superior a 5. En caso de que la nota media no sea superior a 5, en la convocatoria de septiembre el alumno deberá examinarse de nuevo de las cuatro destrezas+gramática/vocabulario.

En el caso de no presentar las actividades/ejercicios de la evaluación continua, que representan el 40% de la nota mencionado arriba, en las fechas pautadas por el profesor, la nota final dependerá exclusivamente del resultado obtenido en el examen final, teniendo en cuenta que dicho examen tiene un peso del 60% del global de la asignatura.

Si, finalmente, la asignatura no fuera superada y el alumno tuviera que volver a repetir la misma, no se guardará la nota de la evaluación continua o del 40% para el siguiente curso.

MATERIAL OBLIGATORIO

Annette Capel and Wendy Sharp. *Objective First. Student´s Book*. (4th Edition). Cambridge: Cambridge University Press, 2014.

MATERIALES RECOMENDADOS Y FUENTES DE INFORMACIÓN BÁSICA

Autor	Título	Lugar	Editorial	Año
PracticeTests	<i>Cambridge English FIRST 1, 2,3, 4 y 5 (Examination Papers)</i>	Cambridge	Cambridge University Press	2014
Baigent, M.	<i>Natural English: Reading and Writing Skills, Upper-Intermediate Resource Book</i>	Oxford	Oxford University Press	2004
Capel,A. and Wendy Sharp	<i>Objective First.Workbook</i>	Cambridge	Cambridge University Press	2014
Carter, R., McCarthy, M., Mark, G. and O´Keeffe, A.	<i>English Grammar Today: An A-Z Spoken and Written Grammar.</i>	Cambridge	Cambridge University Press	2011
Hashemi, L. and Thomas, B.	<i>Grammar for First Certificate</i>	Cambridge	Cambridge University Press	2009
Latham Koenig, C. and Oxenden, C.	<i>New English File Upper-Intermediate. Student´s Book and Workbook with Key</i>	Oxford	Oxford University Press	2008
MacCarthy, M, and Felicity O´Dell	<i>English Collocations in Use.</i>	Cambridge	Cambridge University Press	2008
McCarthy M. and Felicity O´Dell	<i>English Phrasal Verbs in Use</i>	Cambridge	Cambridge University Press	2004
McCarthy, M.	<i>English Vocabulary in Use, Upper Intermediate</i>	Cambridge	Cambridge University Press	2012
McCarthy, M. and O´Dell, F.	<i>Test Your English Vocabulary in Use: Upper-Intermediate</i>	Cambridge	Cambridge University Press	2011
Murphy, R	<i>English Grammar in Use</i>	Cambridge	Cambridge University Press	2012
Oxford Dictionaries	<i>The Oxford Minireference Thesaurus</i>	Oxford	Oxford University Press	2007
Pearsall, J. Ed.	<i>The New Oxford Dictionary of English</i>	Oxford	Oxford University Press	2010
Redman, S.	<i>English Vocabulary in Use. Pre-Intermediate and Intermediate</i>	Cambridge	Cambridge University Press	2011
Redman, S. and Gairns, R.	<i>Test You English Vocabulary in Use: Pre-Intermediate and Intermediate</i>	Cambridge	Cambridge University Press	2011
Swan, M. and Walter, C.	<i>The Good Grammar Book</i>	Oxford	Oxford University Press	2001
Swan, M.	<i>Practical English Usage</i>	Oxford	Oxford University Press	2005
Tayfoor, S.	<i>Common Mistakes at First Certificate and How to Avoid Them</i>	Cambridge	Cambridge University Press	2004
Thomas, B.& Matthews,L.	<i>Vocabulary for First Certificate</i>	Cambridge	CUP	2008
Vince,Michael	<i>Language Practice for First</i>	Oxford	MacMillan	2014

INFORMACIÓN GENERAL

Asignatura	FISIOPATOLOGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO		
Código	G1770	Curso académico	2015-2016
Créditos ECTS	6.00	Tipo asignatura	OB
Impartición	CUATRIMESTRAL	Cuatrimestre/Curso	1/2
Lengua de docencia	Castellano		
Horario	A disposición del estudiante matriculado en esta asignatura a través del campus virtual		
Equipo docente	E-mail		
JUAN MARTINO GONZÁLEZ JOSÉ LUIS VÁZQUEZ HIGUERA	juan.martino@eug.es joseluis.vazquez@eug.es		

SENTIDO DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS

- Materia: Fisiología y Fisiopatología del sistema nervioso
- El conocimiento de la fisiología y fisiopatología del sistema nervioso es fundamental para entender las enfermedades neurológicas y su constelación de síntomas. Esta asignatura pretende proporcionar los conocimientos suficientes para comprender y describir el funcionamiento del sistema nervioso central y periférico y su aplicación en la comprensión de patologías y trastornos de dichos sistemas.
- Se abordarán las causas fundamentales de enfermedad, la semiología y los principales grupos de enfermedades del sistema nervioso con un enfoque sindrómico.
- El estudiante se familiarizará con el lenguaje utilizado en Neurología y será capaz de realizar un diagnóstico topográfico de la patología del paciente.

COMPETENCIAS

Competencias específicas	<ul style="list-style-type: none"> - E2. Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronóstico de evolución de los trastornos de la comunicación y el lenguaje desde una perspectiva multidisciplinar fundada en la capacidad de interpretación de la historia clínica para lo que se aplicarán los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica. - E14. Conocer e integrar los fundamentos biológicos (anatomía y fisiología), psicológicos (procesos y desarrollo evolutivo), lingüísticos y pedagógicos de la intervención logopédica en la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales. - E19. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales, adaptándose a las características sociolingüísticas y culturales del interlocutor.
Competencias transversales	T1. Analizar y sintetizar. T3. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito. T7. Resolver problemas. T8. Tomar las decisiones más adecuadas ante una situación determinada y asumir la responsabilidad de dicha decisión. T10. Tener habilidad en las relaciones interpersonales.
Competencias generales	<ul style="list-style-type: none"> • G2. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.

OBJETIVOS FORMATIVOS

Competencias específicas

- E2. Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronóstico de evolución de los trastornos de la comunicación y el lenguaje desde una perspectiva multidisciplinar fundada en la capacidad de interpretación de la historia clínica para lo que se aplicarán los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.

Resultados de aprendizaje

- E2.7. Conocer las medidas aplicadas por los diferentes miembros del equipo en las patologías geriátricas más frecuentes.

Objetivos formativos

E2.7.1 Conocimiento de los síndromes neurológicos más frecuentes en el anciano que son susceptibles de tratamiento logopédico: enfermedad cerebrovascular y patología neurodegenerativa.

- E14. Conocer e integrar los fundamentos biológicos (anatomía y fisiología), psicológicos (procesos y desarrollo evolutivo), lingüísticos y pedagógicos de la intervención logopédica en la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.

Resultados de aprendizaje

- E14.22. Identificar los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia del proceso de lesión y/o enfermedad en los distintos niveles organizativos del sistema nervioso central y periférico.

Objetivos formativos

E14.22.1 Conocimiento de la fisiología del sistema nervioso desde la fisiología de la neurona al conocimiento del funcionamiento de los sistemas sensitivos, motores y de las funciones cognitivas.

E14.22.1 Conocimiento de las principales causas de enfermedad que ocasionan los distintos síndromes del sistema nervioso.

E14.22.2 Interpretación y reconocimiento de las principales patologías del sistema nervioso central en las pruebas de neuroimagen.

- E14.23. Explicar la fisiopatología de las principales enfermedades que son susceptibles de tratamiento de logopedia, identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso.

Objetivos formativos

E14.23.1 Conocimiento e interpretación patogénica de los mecanismos a través de los cuales la enfermedad produce los síntomas de cada síndrome neurológico.

- E14.24. Demostrar conocimiento de las principales enfermedades en las que el logopeda pueda tener un papel significativo.

Objetivos formativos

E14.24.1 Conocimiento de los síndromes neurológicos ocasionados por la lesión a distintos niveles del sistema nervioso.

E14.24.2 Integración de los síntomas del paciente siendo capaz de identificar de la topografía de la lesión (correlación clínico-patológica).

E14.24.3 Conocimiento de los distintos tipos de alteración del lenguaje (afasias) y articulación del habla (disartrias).

- E14.25. Enumerar los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos logopédicos, que se aplican en las principales enfermedades que son susceptibles de tratamiento de logopedia.

Objetivos formativos

E14.25.1 Conocimiento del abordaje terapéutico general de la patología neurológica.

- E19. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales, adaptándose a las características sociolingüísticas y culturales del interlocutor.

Resultados de aprendizaje

- E19.8. Sensibilizar sobre la importancia de la comunicación y el ambiente como herramienta terapéutica.

Objetivos formativos

E19.8.1 Conocimiento del papel de los distintos profesionales implicados en la atención al paciente neurológico facilitando el trabajo en grupo.

E19.8.2 Conocimiento de las directrices básicas que deben regir la realización de la historia clínica, como elemento fundamental en la relación entre profesional sanitario y enfermo.

Competencias transversales

T1. Analizar y sintetizar.

T1.1. Facilitar que el alumno desarrolle la capacidad de síntesis para exponer de forma clara la información obtenida sobre un tema.

T3. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.

T3.1. Conocer con exactitud la terminología a emplear y adaptarla para conseguir una adecuada comprensión del interlocutor, se trate del paciente, o bien otro miembro del equipo.

T7. Resolver problemas.

T7.1. Utilizar de forma racional los conocimientos para poder aplicarlos a la resolución de problemas

T8. Tomar las decisiones más adecuadas ante una situación determinada y asumir la responsabilidad de dicha decisión.

T8.1. Conocer las distintas situaciones y manifestaciones que se pueden dar ante el enfermo neurológico.

T8.2. Desarrollar habilidades para la aplicación del método clínico-patológico en Neurología.

T10. Tener habilidad en las relaciones interpersonales.

T10.1. Desarrollar habilidades para la presentación de trabajos en público en soporte informático.

Competencias generales

G2. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.

G2.1. Aprender habilidades para aprender de forma autónoma y continua.

CONTENIDOS

CONTENIDOS TEÓRICOS

1. Estructura del sistema nervioso. Neuronas y células gliales.
2. Señalización neural.
 0. Señales eléctricas de las células nerviosas.
 1. Permeabilidad de la membrana dependiente de voltaje.
 2. Canales y transportadores.
 3. Transmisión sináptica.
 4. Neurotransmisores y sus receptores.
3. Sensibilidad y procesamiento sensitivo.
 0. El sistema somatosensitivo.
 1. Dolor.
 2. Semiología del sistema sensitivo. Patrones topográficos.
4. Sistema motor.
 0. Circuitos de la neurona motora inferior y su control motor.
 1. Control del tronco del encéfalo y la médula espinal por la neurona motora superior.
 2. Síndrome de motoneurona superior e inferior.
 3. Modulación del movimiento por los ganglios basales. Síndromes hipo e hiperkinéticos.
 4. Modulación del movimiento por el cerebelo. Fisiopatología del cerebelo.
5. Órganos de los sentidos.
 0. Visión.
 1. Sistema auditivo.
 2. Sistema vestibular.
 3. Sentidos químicos.
6. Nervios craneales. Semiología de los NC.
7. Nervios periféricos. Síndrome miopático, de la unión neuromuscular y polineuropático.
8. Sistema nervioso autónomo. Fisiopatología.
9. Fisiología del líquido cefalorraquídeo. Síndrome de hipertensión intracraneal y síndrome meníngeo. Neoplasias cerebrales.
10. Vascularización del sistema nervioso central. Fisiopatología del ictus isquémico y hemorrágico.
11. Sistema de la conciencia: fisiología del sueño, síndrome de coma y fisiopatología de la epilepsia.
12. Funciones cognitivas.
 0. Organización de la corteza cerebral. Áreas de asociación.
 1. Memoria. Fisiopatología de la memoria.
 2. Lenguaje. Afasias. Alexia. Agrafía. Trastornos motores de la articulación/habla.

3. Apraxias
4. Agnosias.

CONTENIDOS PRÁCTICOS

-El alumno deberá ser capaz de realizar una exploración neurológica completa, con particular énfasis en las funciones cognitivas.

-A modo de ponencia, el Doctor Juan Martino impartirá durante el curso la charla "Estudio de las funciones del lenguaje mediante mapeo cerebral intraoperatorio", cuyos contenidos serán incluidos en el examen final.

ENFOQUE METODOLÓGICO

- Clases expositivas

Donde se proporcionarán las bases teóricas sobre las cuales se fundamentan los contenidos teóricos de la asignatura, con soporte gráfico e informático.

Horas estimadas: 45 horas.

1. Clases prácticas

Donde se proporcionarán las bases técnicas y habilidades requeridas para la exploración del Sistema Nervioso Central y Periférico.

Horas estimadas: 2 horas por grupo.

2. Trabajo individual y/o en grupo.

3. Trabajo autónomo

Para estudio personal, preparación de exámenes, organización de apuntesy/o materiales.

Horas estimadas: 85 horas.

EVALUACIÓN

El sistema de evaluación será:

1. Evaluación intermedia: en la que entrará un 40% del temario y que consistirá en un examen tipo test de 40 preguntas. Las respuestas erróneas puntuarán de forma negativa (cada tres respuestas erróneas se resta una bien). Los alumnos que obtengan una puntuación igual o mayor a 6 en este examen podrán eliminar el temario incluido en el mismo si así lo desean, suponiendo este examen un 40% de la nota final. Los alumnos que obtengan una nota inferior a 6 se presentarán al examen final con el 100% de la asignatura.
2. Evaluación final: los alumnos que hayan eliminado materia en el examen parcial se examinarán del 60% restante de la materia suponiendo este segundo examen un 60% de la nota final. Este examen constará de 40 preguntas. Los alumnos que no eliminaron materia en el examen parcial se examinarán del 100% de la asignatura, suponiendo esta prueba el 100% de la nota (es decir el examen parcial es recuperable). En este caso el examen será de 60 preguntas.

El alumno que habiendo obtenido una nota igual o superior a seis en la prueba intermedias puede solicitar, si es su voluntad, examinarse de esos contenidos en la prueba escrita final, presentando una instancia a tales efectos y renunciando así a la posibilidad de eliminar esa materia.

- Evaluación de Septiembre: los alumnos que suspendieron el examen parcial se examinarán del 100% del temario y este examen supondrá el 100% de la nota (examen de 60 preguntas). Los alumnos que obtuvieron una nota igual o mayor a 6 en el examen parcial se podrán examinar si así lo desean sólo del 60% restante de la asignatura (se guardará la nota del parcial hasta Septiembre), suponiendo el examen de Septiembre un 60% de la nota (examen de 40 preguntas).
- No se guardará la nota del examen parcial de un año para otro.

Se tendrá en cuenta la actitud del alumno en las clases presenciales durante el curso, pudiendo suponer hasta 0,5 puntos de la nota final.

Para superar la asignatura se han de cumplir las siguientes condiciones:

- La suma de de la nota del examen parcial y final deberá ser igual o superior a 5.
- Se deberá aprobar el examen final, es decir, sacar al menos 5 puntos de 10 posibles.
- La suma del la tota del examen final más la calificación obtenida en la evaluación intermedia deberá ser igual o superior a 5.

MATERIALES / FUENTES DE INFORMACIÓN BÁSICA

Autor	Título	Lugar	Editorial	Año
Purves.	Neurociencia	Madrid.	Panamericana.	2008.
Kandel E.	Principios de Neurociencia.	Madrid.	: McGraw-Hill.	2001.
Hans J. ten Donkelaar	Clinical Neuroanatomy. Brain circuitry and its disorders.	Berlin.	Springer.	2011.
García-Conde.	Patología general: semiología clínica y fisiopatología.	Madrid.	McGraw-Hill	2003
Peña-Casanova J.	Neurología de la conducta y Neuropsicología	Madrid.	Panamericana	2007
J.J. Zarranz.	Neurología.	Madrid.	Elsevier.	2007
Larry R. Squire	Fundamental Neuroscience	Oxford	Elsevier	2013

Artículos

Autor	Título	Título Revista	Mes, Año	Volumen	Número	Páginas

Referencias web

Título	Descripción	URL	Fecha de consulta
		http//	

Material audiovisual

Autor	Título	Tipo de documento	Lugar	Editorial	Año

Otros

Título	Descripción		

INFORMACIÓN GENERAL

Asignatura	ALTERACIONES Y TRASTORNOS I		
Código	G1532	Curso académico	2015-2016
Créditos ECTS	6.00	Tipo asignatura	OB
Impartición	CUATRIMESTRAL	Cuatrimestre/Curso	1/2
Lengua de docencia	Castellano		
Horario	A disposición del estudiante matriculado en esta asignatura a través del campus virtual		
Equipo docente	E-mail		
ALFONSO BORRAGÁN TORRE MARIA BORRAGÁN SALCINES ISABEL DE LAS ALAS-PUMARIÑO SELA LAURA FERNANDEZ-VITORIO ALONSO	alfonso.borragan@eug.es maria.borragan@eug.es isabel.pumarino@eug.es laura.fernandez@eug.es		

SENTIDO DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Bloque 1: Alteraciones de la voz

- La voz es la base de la comunicación humana. Sin ella todo el proceso comunicativo se ve alterado. La voz normal no tiene unos límites muy precisos pero la voz alterada genera en el que lo sufre un cansancio vocal importante.
- En esta asignatura se pretende conocer la voz normal y patológica desde diferentes aspectos (fisiológico, clínico, emocional) para poder comprender como se lesiona una voz y cuales podrían ser los sistemas más eficaces para su solución.

Bloque 2: Alteraciones y trastornos del habla

Uno de los aspectos esenciales del lenguaje es el habla. Su correcta producción es una condición indispensable para poder comunicarse oralmente y que el mensaje sea comprendido por el receptor.

Los conocimientos adquiridos sobre los procesos del habla y sus alteraciones dotarán a los futuros profesionales de las habilidades adecuadas para reconocer, reeducar y evaluar las diferentes patologías del habla.

En esta asignatura pretendemos que los alumnos adquieran la base teórico-práctica sobre el campo del logopeda en las alteraciones del habla facilitándoles su integración en un equipo interdisciplinar.

Se dotará a los alumnos de habilidades comunicativas básicas para transmitir la información y escrita a pacientes, familias y otros profesionales de forma profesional, efectiva y clara.

COMPETENCIAS

Competencias específicas	<ul style="list-style-type: none"> • E1. Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud relacionados con la logopedia. • E2. Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronóstico de evolución de los trastornos de la voz desde una perspectiva multidisciplinar fundada en la capacidad de interpretación de la historia clínica para lo que se aplicarán los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica. • E4. Dominar la terminología que les permita interactuar eficazmente con otros profesionales. • E11. Comprender y valorar las aportaciones científicas que sustentan el desarrollo profesional del logopeda, valorando de forma crítica la terminología, ensayos clínicos y metodología propias de la investigación relacionada con la logopedia. • E14. Conocer e integrar los fundamentos biológicos (anatomía y fisiología), psicológicos (proceso y desarrollo evolutivo), lingüísticos y pedagógicos de la intervención logopédica en la patología de la voz. • E15. Conocer los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.
Competencias transversales	<ul style="list-style-type: none"> • T.1. Analizar y sintetizar. • T.2 Organizar y planificar. • T.3. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito. • T.5. Aplicar las tecnologías de la comunicación y la información.

	<ul style="list-style-type: none"> • T6. Gestionar la información. • T.7. Resolver problemas. • T8. Tomar las decisiones más adecuadas ante una situación determinada y asumir la responsabilidad de dicha decisión. • T9. Trabajar en equipo. • T.13. Desarrollar la creatividad en su profesión.
Competencias generales	<ul style="list-style-type: none"> • G2. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo. • G3. Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones. • G4. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.

OBJETIVOS FORMATIVOS

Competencias específicas

- E1. Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud relacionados con la logopedia.

Resultados de aprendizaje

- E.1.1 Conoce la fisiopatología de las alteraciones del habla: dislalias y disglosias.

Objetivos formativos

E.1.1.1 Dominio de los aspectos anatómicos y fisiológicos implicados en el habla.

E.1.1.2 Adquisición de los conocimientos suficientes sobre las alteraciones oro faciales implicadas en los actos del habla.

E.1.1.3 Establecimiento de la relación entre los conocimientos anatómicos y funcionales del habla y sus alteraciones.

- E2. Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronóstico de evolución de los trastornos de la voz desde una perspectiva multidisciplinar fundada en la capacidad de interpretación de la historia clínica para lo que se aplicarán los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.

Resultados de aprendizaje

- E2.1. Conocer e identificar la voz normal y la voz patológica.

Objetivos formativos

E2.1.1 Conocimiento de la fisiopatología de la voz

E2.1.2 Análisis de las manifestaciones sintomatológicas de las disfonías.

E2.1.3 Relación de la emoción, estados de ánimo y de la personalidad con la voz.

E2.1.4 Estudio de las patologías de la voz

E2.1.5 Observación de las diferentes voces en profesionales: cantantes, actores

E2.1.6 Esquema de flujo de decisiones en una disfonía.

- E4. Dominar la terminología que les permita interactuar eficazmente con otros profesionales.

Resultados de aprendizaje

- E.4.1 Dominar la terminología específica de las alteraciones del habla para expresarse con propiedad en la relación con otros profesionales.

Objetivos formativos

E.4.1.1 Aprendizaje de la terminología relacionada con las alteraciones del habla: dislalias y disglosias.

E.4.1.2. Realización de un glosario con el vocabulario específico relacionado con las dislalias y las disglosias.

- E11. Comprender y valorar las aportaciones científicas que sustentan el desarrollo profesional del logopeda, valorando de forma crítica la terminología, ensayos clínicos y metodología propias de la investigación relacionada con la logopedia.

Resultados de aprendizaje

- E.11.1 Contrastar la información científica obtenida sobre logopedia de forma crítica.

Objetivos formativos

E.11.1.1. Revisión de la bibliografía existente sobre los aspectos del habla

E.11.1.2 Valoración de la evidencia científica de la información obtenida sobre los aspectos del habla.

- E.14. Conocer e integrar los fundamentos biológicos (anatomía y fisiología), psicológicos (proceso y desarrollo evolutivo), lingüísticos y pedagógicos de la intervención logopédica en la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.

Resultado de aprendizaje

- E.14.1 Adquirir conocimiento e integrar los fundamentos biológicos, psicológicos lingüísticos de las alteraciones del habla y las funciones orales no verbales.

Objetivos formativos

E.14.1.1. Conocimiento, reconocimiento y discriminación de los aspectos anatómicos, fisiológicos, evolutivos y lingüísticos de las alteraciones del habla y de las funciones orales no verbales.

E.14.1.2. Interpretación o identificación a través de la sintomatología dada las alteraciones del habla o de las funciones orales no verbales.

- E.15. Conocer los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.

Resultado de aprendizaje

- E.15.1. Conocer los trastornos del habla y de las funciones orales no verbales.

Objetivos formativos

E.15.1. Conocimiento de la etiología de los trastornos del habla y las funciones orales no verbales.

E.15.2. Conocimiento de los factores anatómicos, ambientales, hereditarios e intelectuales en los procesos del habla.

Competencias transversales

- T1. Analizar y sintetizar.
 - T1.2. Efectuar lecturas de textos relacionados con las Alteraciones y trastornos del habla y realizar un análisis de las mismas y una síntesis.
- T2. Organizar y planificar
 - T2.1. Ser capaces de planificar un Trabajo diario, estructurado y con objetivos concretos de estudio
- T3. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.
 - T3.1. Realizar trabajos por escrito y exponerlos en el aula
 - T3.2. Ser capaces de pronunciar, organizar el discurso correctamente en castellano.
- T5. Aplicar las tecnologías de la comunicación y la información (TIC).
 - T5.1. Realizar la presentación de trabajos en Word
 - T5.2. Elaborar presentaciones en power point
- T6. Gestionar la información.
 - T6.1. Resumir; analizar y sintetizar textos expositivos.
- T7. Resolver problemas.
 - T7.1 Resolver de forma autónoma problemas que surjan en el seno de los grupos de trabajo.
 - T7.2. Conseguir llegar a acuerdos y consensuar soluciones a los problemas planteados.
- T8. Tomar las decisiones más adecuadas ante una situación determinada y asumir la responsabilidad de dicha decisión.
 - T8.1. Ser consciente de las opciones, elegir la mas adecuada y asumir sus consecuencias.
 - T8.2 Aprendiendo a ser críticos con los conocimientos
- T9. Trabajar en equipo
 - T9.1. Ser capaz de trabajar en grupo asumiendo su responsabilidad tanto individual como grupal.
 - T9.2 Interrelación con otras especialidades
- T13. Desarrollar la creatividad en su profesión.
 - T13.1 Aplicar los conocimientos previos a la elaboración de actividades aplicadas a la reeducación del habla.

CONTENIDOS

BLOQUE 1: Alteraciones y trastornos de la voz.

CONTENIDOS TEÓRICOS

1. Anatomofisiología del sistema fonatorio.
 - 1.1. La respiración
 - 1.2. La laringe
 - 1.3. Las cavidades de articulación y resonancia
 - 1.4. Funciones y relaciones con procesos fisiológicos como la deglución, el estornudo, la tos
2. Fisiología de la fonación.
 - 2.1. Teorías
 - 2.2. Elasticidad
 - 2.3. Lubrificación
 - 2.4. Coordinación pneumo-fónica y fono-articulatoria
 - 2.5. La voz en las diferentes edades y géneros: puberfonías, presbifonías
 - 2.6. Postura y voz
3. Fisiopatología y factores interrelacionados con la voz.
 - 3.1. Sistema digestivo
 - 3.2. Vías respiratorias
 - 3.3. Sistema hormonal
 - 3.4. Sistema nervioso
 - 3.5. Estrés y otros
4. Creencias y dichos sobre la voz.
5. Manifestaciones sintomatológicas de las disfonías.
6. Relación de la emoción, estados de ánimo y de la personalidad con la voz.
7. Etiología de las disfonías.
8. Clasificación de las disfonías.
9. Diagnóstico diferencial de las disfonías.
10. Disfonía Infantil.
11. La voz del cantante, del orador, del actor.
12. Bases funcionales para una terapia vocal.
 - 12.1. Grado de rigidez
 - 12.2. Hidratación y lubricación
 - 12.3. Sobrecarga vocal en situación habitual
 - 12.4. Factores inflamatorios
13. Flujo de decisiones ante una disfonía.

CONTENIDOS PRÁCTICOS

- 1.- Búsquedas de voces normales y patológicas
- 2.- Coordinación pneumo-fono-articulatoria
- 3.- Vivencia con el estrés
- 4.- Juegos posturales
- 5.- Búsqueda de voces de actores y cantantes

BLOQUE 2: Alteraciones y trastornos del habla.

CONTENIDOS TEÓRICOS

Tema 1: Introducción a las Alteraciones y Trastornos del habla

1.1: Definición de las Alteraciones y Trastornos del habla y las funciones orales no verbales.

1.2: Revisión anatómico-funcional de las estructuras anatómicas implicadas en el habla y las funciones orales no verbales.

Tema 2: Desarrollo normal del habla y

2.1 Teorías de desarrollo fonológico y fonético.

2.2. Etapas del balbuceo normal
2.3. Explosión Léxica

Tema 3: Conceptos lingüísticos relacionados con las Alteraciones y Trastornos del habla

3.1.- Punto y modo de articulación. Errores frecuentes.

Tema 4: Las Alteraciones y Trastornos del habla

4.1 Clasificación de las Alteraciones y Trastornos del habla

4.1.1 Trastornos articulatorios y fonológicos.

4.1.2 Disglosias

CONTENIDOS PRÁCTICOS

Durante la exposición de los conocimientos teóricos se plantearán contenidos prácticos consistentes en: Exposición de casos clínicos, de forma oral y con apoyo de tecnología visual.

ENFOQUE METODOLÓGICO

Clases expositivas

Donde se proporcionarán las bases teóricas sobre los cuales se fundamentan los contenidos teóricos de la asignatura, con soporte gráfico e informático.

La base del aprendizaje será con experimentos personales para mejor interiorización de los conocimientos.

Horas estimadas: 39 horas.

Clases prácticas.

La base del aprendizaje será con experimentos personales para mejor interiorización de los conocimientos.

Donde se proporcionarán al alumno las habilidades para:

- Expresarse de forma oral y escrita con claridad y precisión técnica.
- Analizar y sintetizar la información de los textos y casos clínicos propuestos.
- Intercambiar opiniones con el profesor/es y sus compañeros.

Horas estimadas: 12 horas.

Trabajo individual y/o en grupo:

Elaboración y exposición de casos prácticos.

Se elaborará un glosario con la terminología de la asignatura.

Lectura y comentario de artículos.

Búsqueda de bibliografía.

Horas estimadas: 50 horas.

Trabajo autónomo de estudio personal para la preparación de exámenes, organización de apuntes y/o materiales, tutorías libres, individuales o en grupo.

Horas estimadas: 49 horas.

EVALUACIÓN

BLOQUE I – Voz (60% de la nota final):

El sistema de evaluación será:

- El examen final constará de:
 - Examen teórico: mediante una prueba escrita que representará el 24% del total de la nota final. La prueba constará de 30 preguntas tipo test, de respuesta única. No se contabilizarán los errores como puntuación negativa (actividad recuperable).
 - Examen oral: mediante preguntas de breve respuesta. Este examen será público. Representará un 18% del total de la nota final (actividad recuperable).
- Trabajo sobre un tema relacionado con la asignatura. Se presentará en Power Point y un resumen en Word. Representará un 18% del total de la nota final (no recuperable).

BLOQUE 2 - Habla (40% de la nota final):

El sistema de evaluación será:

- Contenidos teórico prácticos: La parte teórico-práctica será evaluada mediante una prueba escrita que representará el 24% de la nota final. El examen será tipo test. La prueba constará de 40 preguntas tipo test con 4 opciones de respuesta y solo una de ellas será correcta, descontándose cada tres errores una pregunta (actividad recuperable).
- El 16% restante de la nota será evaluado a través de la asistencia y participación en las clases además de la realización de los trabajos propuestos por el profesor (actividad no recuperable)
 - Lectura crítica y resumen, así como un comentario personal de dos artículos propuestos por el profesor (4%)
 - Actividad de dibujo de posición de órganos al emitir fonemas. (2%)
 - En pequeño y gran grupo, trabajo y exposición de casos prácticos que permitan desarrollar los contenidos teóricos de la asignatura entradas (10%). Para obtener el 10% de la nota, se tendrá que haber participado, desarrollado y expuesto al menos 2 casos prácticos.

Para superar la asignatura se han de cumplir las siguientes condiciones:

- Será necesario obtener 5 puntos sobre 10 posibles en las pruebas escritas de ambos bloques y en el examen oral del bloque I – voz.
- Será necesario obtener 5 puntos sobre 10 posibles en cada uno de los bloques que componen la asignatura.
- La nota del examen final más la evaluación continua deberá ser igual o superior a 5.
- Únicamente se guardará la nota cuando el alumno supere por completo alguno de los bloques de los que consta la asignatura.
- Presentación obligatoria de los trabajos escritos en el día indicado por el profesor.
- Las partes que se consideren aprobadas sólo guardarán esta condición durante el curso académico vigente.

MATERIALES / FUENTES DE INFORMACIÓN BÁSICA

Autor	Título	Lugar	Editorial	Año
Wolfgang Bigenzahn y cols.	Disfunciones orofaciales en la infancia. Diagnostico, terapia miofuncional y logopedia	Barcelona	Ars Médica	2004
José Luis Gallego Ortega	Dificultades de la articulación en el lenguaje	Málaga	Aljibe	2000
Jorge Perelló Gilberca	Evaluación de la voz, lenguaje y la Audición.	Barcelona	Lebón	1996
Jordi Peña -Casanova	Manual de Logopedia	Barcelona	Masson	2001
Rosa Ana Clemente Estevan	Desarrollo del Lenguaje. Manual para profesionales de la intervención en ambientes educativos.(capitulo 2).	Barcelona	Octaedro	2006, 4ª ed.
Nidia Zambrana Toledo González – Lucy Dalva Lopes	Logopedia y ortopedia maxilar en la Rehabilitación Orofacial.	Barcelona	Masson	1998
Salvador Borrás Sanchis – Vicent Rossell Clari (coords.)	Guía para la Reeducación de la deglución atípica y trastornos asociados.	Valencia	Nau Llibres	2005
Mónica Bartulli (coord.) – Pedro José Cabrera – Mª Carmen Perriñán	Guía Técnica de intervención logopédica. Terapia miofuncional.	Madrid	Síntesis	2007
Maria Luisa Segovia	Interrelaciones entre la Odontostomología y la Fonoaudiología.La deglución atípica.	Madrid	Panamericana	1988 2ª ed.

Víctor M. Acosta –Sergio León – Victoria Ramos	Dificultades del habla infantil: un enfoque clínico. Investigación, teoría y práctica.	Málaga	Aljibe	1998
Jorge Perelló Gilberga	Diccionario de Logopedia, Foniatría y Audiología.	Barcelona	Lebón	1995
AA.VV.	Tratamiento Fisioterápico en Pediatría	Sevilla	Mad	2006
Santos Borregón Sanz	Los trastornos de la articulación. Exploración, prevención, diagnóstico y Tratamiento.	Madrid	CEPE	2010
David H. Mc Farland	Atlas de anatomía en ortofonía. Lenguaje y deglución.	Barcelona	Elsevier-Masson	2008
Pilar Pascual García	La Dislalia	Madrid	CEPE	1988
Puyuelo, M.	Casos clínicos en logopedia	Barcelona	Masson	2000
Jimenez;J Ortiz;MR	Conciencia fonológica y aprendizaje de la lectura	Madrid	Síntesis	2000
Pereyo;J	Trastornos del habla	Madrid	Científico-Médica	1981
Marchesan; Q	TRATADO EM FONOAUDIOLOGIA DA SBFaCapítulo de nº 25Editora: ROCA LTDA		ROCA LTDA	2004

Artículos

Autor	Título	Título Revista	Mes, Año	Vol.	Nº	Páginas
Sandra Sánchez León, Bertha M ^a García Fiador, Norma Legal Cabrera.	Metodología del Trabajo Logofoniatrico en el paciente fisurado labiopalatino.	Rev. Cubana Ortod	1999	14	1	7-12
R. Fernández Baillo y F. García Alcántara	Insuficiencia Velofaríngea asociada a disfonía y alteración de la resonancia	Rev. Logopedia, Foniatría y Audiología	2001	XXI	3	131-137
Laura Bosch	Identificación de procesos fonológicos de simplificación en el habla infantil	Rev. Logopedia y fonología	1983	III	2	96-102
Pilar Vivar Hernán Leon	Desarrollo fonológico-fonético en grupo de niños entre 3 y 5, 11 años	CEFAC	Abril-junio	11	2	190-198

Autor	Título	Lugar	Editorial	Año

Artículos

Autor	Título	Título Revista	Mes, Año	Volumen	Número	Páginas

Referencias web

Título	Descripción	URL	Fecha de consulta
		http//	

Material audiovisual

Autor	Título	Tipo de documento	Lugar	Editorial	Año

Otros

Título	Descripción

INFORMACIÓN GENERAL

Asignatura	EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN LOGOPEDIA I		
Código	G1533	Curso académico	2015-2016
Créditos ECTS	6.00	Tipo asignatura	OB
Impartición	CUATRIMESTRAL	Cuatrimestre/Curso	1/2
Lengua de docencia	Castellano		
Horario	A disposición del estudiante matriculado en esta asignatura a través del campus virtual		
Equipo docente	E-mail		
M^a ANGELES AGUDO LEGUINA ALFONSO BORRAGÁN TORRE ISABEL DE LAS ALAS-PUMARIÑO SELA LAURA FERNÁNDEZ-VICTORIO ALONSO ISABEL GOIRIGOLZARRI PALACÍN STEVEN VAN VAERENBERGH	mariaangeles.agudo@eug.es albonso.borragan@eug.es isabel.pumarino@eug.es laura.fernandez@eug.es isabel.goirigolzarri@eug.es steven.vaerenbergh@eug.es		

SENTIDO DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Bloque 1: Evaluación y diagnóstico de paciente con trastornos de voz

- Evaluar el estado de la estructura y la función vocal es fundamental para observar los cambios que producen las actuaciones de los diferentes profesionales.
- En esta asignatura se pretende conocer cómo monitorizar la función vocal y estudiar un protocolo para la evaluación de la voz.

Bloque 2: Evaluación y diagnóstico de paciente con trastornos del habla.

Uno de los aspectos esenciales del lenguaje es el habla. Su correcta producción es una condición indispensable para poder comunicarse oralmente y que el mensaje sea comprendido por el receptor.

Los conocimientos adquiridos sobre los procesos del habla y sus alteraciones dotarán a los futuros profesionales de las habilidades adecuadas para reconocer, reeducar y evaluar las diferentes patologías del habla.

En esta asignatura pretendemos que los alumnos adquieran la base teórico-práctica sobre el campo del logopeda en las alteraciones del habla facilitándoles su integración en un equipo interdisciplinar.

Se dotará a los alumnos de habilidades comunicativas básicas para transmitir la información oral y escrita a pacientes, familias y otros profesionales de forma profesional, efectiva y clara.

COMPETENCIAS

Competencias específicas	<ul style="list-style-type: none"> • E1. Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud relacionados con la logopedia. • E3. Usar las técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información. • E4. Dominar la terminología que les permita interactuar eficazmente con otros profesionales. • E11. Comprender y valorar las aportaciones científicas que sustentan el desarrollo profesional del logopeda, valorando de forma crítica la terminología, ensayos clínicos y metodología propias de la investigación relacionada con la logopedia. • E14. Conocer e integrar los fundamentos biológicos (anatomía y fisiología), psicológicos (proceso y desarrollo evolutivo), lingüísticos y pedagógicos de la intervención logopédica en la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales. • E15. Conocer los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales. • E16. Conocer y valorar de forma crítica las técnicas y los instrumentos de evaluación y diagnóstico en logopedia, así como los procedimientos de la intervención logopédica.
Competencias transversales	<ul style="list-style-type: none"> • T.1. Analizar y sintetizar. • T.2 Organizar y planificar. • T.3. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.

	<ul style="list-style-type: none"> • T.5. Aplicar las tecnologías de la comunicación y la información. • T6. Gestionar la información. • T.7. Resolver problemas. • T8. Tomar las decisiones más adecuadas ante una situación determinada y asumir la responsabilidad de dicha decisión. • T9. Trabajar en equipo. • T.13. Desarrollar la creatividad en su profesión.
Competencias generales	<ul style="list-style-type: none"> • G2. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo. • G3. Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones. • G4. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.

OBJETIVOS FORMATIVOS

Competencias específicas

E2. Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronóstico de evolución de los trastornos de la comunicación y el lenguaje desde una perspectiva multidisciplinar fundada en la capacidad de interpretación de la historia clínica para lo que se aplicarán los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.

Resultado aprendizaje

E.2.1 Conocer las pruebas estandarizadas y protocolos de evaluación y exploración de las alteraciones del habla.

E.2.2. Identificar a partir de los resultados obtenidos en la exploración las alteraciones del habla.

E.2.3. Extraer la información relevante de la historia clínica para la evaluación del paciente.

Objetivos formativos

E.2.1.1. Exposición y manejo de las diferentes pruebas estandarizadas y protocolos de evaluación.

E.2.2.2 Contrastación de los datos obtenidos en la exploración diagnóstica de las alteraciones del habla.

E.2.3.1.Síntesis de la información relevante de una historia clínica.

E.2.4.1. Conclusión de un diagnóstico y establecer un pronóstico en relación con los datos obtenidos en la exploración realizada.

E3. Usar las técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información.

Resultados de aprendizaje

E3.1 Conocer la exploración clínica e instrumental del sistema fonatorio.

Objetivos formativos

E3.1.1 Conocimiento de la exploración objetiva laríngea

E3.1.2 Análisis de la valoración electroacústica de la voz

E3.1.3 Estudio de un protocolo de valoración logopédica

E.3.2 adquirir los conocimientos necesarios para manejar los diferentes instrumentos de exploración

Objetivos formativos

E.3.2.1 Selección de entre las pruebas diagnósticas y protocolos, la más adecuada a las características de la persona a valorar en base a los conocimientos adquiridos sobre las alteraciones del habla.

E.3.2.2. Cumplimentación de los diferentes protocolos y registros de las alteraciones del habla.

E.3.2.3. Diseño de un protocolo y/o registro sobre aspectos concretos de las alteraciones del habla.

E6. Explicar y argumentar el tratamiento seleccionado.

Resultados de aprendizaje

E.6.1 Extraer las conclusiones de los protocolos y pruebas de evaluación.

Objetivos formativos

E.6.1. Justificación de un tratamiento tras verificar el resultado de las pruebas de evaluación.

E9. Trabajar en los entornos escolar, asistencial y sanitario formando parte del equipo profesional.

Resultado de aprendizaje

E.9.1 Adquirir las habilidades necesarias con los profesionales de los diferentes equipos.

Objetivos formativos

- E.9.1.1. Conocimiento de las competencias del logopeda
- E.9.1.2. Puesta en común los aspectos más adecuados para cada paciente.
- E.9.1.3. Saber transmitir la información al resto de los miembros del equipo

E12. Conocer los límites de sus competencias y saber identificar si es necesario un tratamiento interdisciplinar.

Resultado de aprendizaje

12.1. Conocer el código deontológico del profesional de logopedas en Cantabria.

Objetivos formativos

- 12.1.1. Extracción de la información que permita establecer los límites del profesional del logopeda tanto profesionales como personales.

E16. Conocer y valorar de forma crítica las técnicas y los instrumentos de evaluación y diagnóstico en logopedia, así como los procedimientos de la intervención logopédica.

Resultados de aprendizaje

16.1. Conocer la exploración clínica e instrumental del sistema fonatorio.

Objetivos formativos

- E16.1.1. Conocimiento de la exploración objetiva laríngea
- E16.1.2. Análisis de la valoración electroacústica de la voz
- E16.1.3. Estudio de un protocolo de valoración logopédica

E17. Elaborar y redactar informes de exploración y diagnóstico, seguimiento, finalización y derivación.

Resultado de aprendizaje

E.17.1. Extraer la información pertinente de la evaluación logopédica a incluir en los informes de diagnóstico, seguimiento, finalización y derivación.

Objetivos formativos

- E.17.1.1. Redacción de informes con un lenguaje claro, preciso y adaptado al destinatario

E18. Realizar una gestión clínica centrada en el paciente, en la economía de la salud y el uso eficiente de los recursos sanitarios, así como la gestión eficaz de la documentación clínica con especial atención a la confidencialidad.

Resultado de aprendizaje

E.18.1. Conocer la ley de protección de datos. Ley orgánica 15/1999, 13 de diciembre de protección de datos de carácter personal.

Objetivos formativos

- E18.1.1. Reflexión sobre las implicaciones legales y profesionales sobre el tratamiento de la información sobre las personas tratadas.

E.18.2. Adquirir los conocimientos necesarios sobre los criterios de calidad aplicados a la gestión del trabajo profesional del logopeda

Objetivos formativos

- E.18.2.1. Diseñar un plan de evaluación con criterios de calidad, de adecuación, validez, y eficiencia.

E19. Comunicarse de modo claro y eficiente, tanto de forma oral como escrita, con el paciente, sus familiares así como con otros profesionales, adaptándose a las características sociolingüísticas y culturales del interlocutor

Resultado de aprendizaje

E.19.1. Adquirir habilidades de comunicación oral y escrita para informar de forma adecuada a pacientes, familiares y otros profesionales.

Objetivos formativos

- E.19.1.1. Desarrollo de habilidades de comunicación verbal y no verbal.
- E.19.1.2. Realización de ejercicios de escucha activa.
- E.19.1.3. Realización de ejercicios de comunicación escrita.

E23. Desarrollar habilidades como regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar

críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.

Resultados de aprendizaje

E.23.1. Despertar el interés por la formación continua y actualización de conocimientos.

Objetivos formativos

E.23.1.1. Buscar información complementaria sobre casos o temas propuestos

Competencias transversales

T1. Analizar y sintetizar.

T1.2. Efectuar lecturas de textos relacionados con las Alteraciones y trastornos del habla y realizar un análisis de las mismas y una síntesis.

T2. Organizar y planificar

T.2.1. Ser capaces de planificar un Trabajo diario, estructurado y con objetivos concretos de estudio

T3. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.

T.3.1. Realizar trabajos por escrito y exponerlos en el aula

T.3.2. Ser capaces de pronunciar, organizar el discurso correctamente en castellano.

T5. Aplicar las tecnologías de la comunicación y la información (TIC).

T.5.1. Realizar la presentación de trabajos en Word

T.5.2. Elaborar presentaciones en power point

T6. Gestionar la información.

T.6.1. Resumir; analizar y sintetizar textos expositivos.

T6.2 Aprendiendo a ser críticos con los conocimientos

T7. Resolver problemas.

T.7.1 Resolver de forma autónoma problemas que surjan en el seno de los grupos de trabajo.

T.7.2. Conseguir llegar a acuerdos y consensuar soluciones a los problemas planteados.

T8. Tomar las decisiones más adecuadas ante una situación determinada y asumir la responsabilidad de dicha decisión.

T.8.1. Ser consciente de las opciones, elegir la más adecuada y asumir sus consecuencias.

T 8.2 Aprendiendo a ser críticos con los conocimientos

T9. Trabajar en equipo

T.9.1. Ser capaz de trabajar en grupo asumiendo su responsabilidad tanto individual como grupal.

T9.2 Interrelación con otras especialidades

T9.3 Interrelación con otras especialidades

T13. Desarrollar la creatividad en su profesión.

T.13.1 Aplicar los conocimientos previos a la elaboración de actividades aplicadas a la reeducación del habla.

Competencias generales

G2. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.

G2.1 Ser capaz de razonar y obtener conclusiones de los resultados obtenidos y en base a ese aprendizaje, crear una hipótesis diagnóstica.

G3. Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.

G3.1 Aprender a trabajar dentro de equipos transdisciplinarios y enriquecerse de las aportaciones de los compañeros.

G3.2 Tener en cuenta las características personales del paciente para adaptar lo mejor posible el

proceso de evaluación.

G4. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional
G4.1 observación de los conocimientos expuestos para generar ideas para su investigación presente y futura

CONTENIDOS

Bloque 1: Evaluación y diagnóstico de los trastornos de la voz

CONTENIDOS TEÓRICOS

14. Concepto de voz normal.

15. ¿Es necesaria la evaluación de la voz?

16. Valoración de la función Vocal

- 16.1. Exploración objetiva, clínica e instrumental.
- 16.2. Examen funcional de la voz.
- 16.3. Evaluación logopédica.

17. Tratamiento Digital de Voz

18. Parámetros para el análisis electroacústico de la voz

- 18.1. Examen perceptual de la voz: escala GIRBAS para la evaluación del grado y la cualidad de la ronquera
- 18.2. TONO: Frecuencia fundamental y Extensión total
- 18.3. INTENSIDAD
- 18.4. Relación TONO/ INTENSIDAD: fonetograma
- 18.5. TIMBRE: espectrografía, y FFT
- 18.6. Duración: tiempo máximo de fonación (TMF)
- 18.7. Variación de impedancia a nivel glótico: EGG
- 18.8. EMG laríngea
- 18.9. Registros vocales

19. Parámetros para el análisis aerodinámico (Test aerodinámicos).

- 19.1. EFICIENCIA Glótica: I glótica / Pr. Subglótica x MFR
- 19.2. Perfil flujo/ intensidad

20. Evaluación logopédica.

- 20.1. Valoración de los factores de riesgo
- 20.2. GESTO FONATORIO o comportamiento vocal
 - 20.2.1. Dinámica respiratoria
 - 20.2.2. Control postural
 - 20.2.3. Grado de rigidez
 - 20.2.4. Presiones en la fonación
- 20.3. GRADO DE INVALIDEZ profesional y social
- 20.4. Perfil vocal subjetivo

21. Material necesario para el análisis de la función vocal

22. Protocolo para el examen de la voz

CONTENIDOS PRÁCTICOS

Los alumnos realizarán en cada sesión una aplicación práctica de lo aprendido sobre sus voces o la de sus compañeros. La asignatura de evaluación de voz será eminentemente práctica. Además, se realizarán estos módulos específicos:

- 1.- Análisis digital de la voz
- 2.- Estudio de los parámetros acústicos
- 3.- Valoración logopédica de la voz de cada uno
- 4.- Análisis de diferentes voces: niños, adultos, ancianos, cantantes, actores, ventrílocuos...

Bloque 1: Evaluación y diagnóstico de los trastornos del habla

CONTENIDOS TEÓRICOS

Tema 1: Desarrollo y aprendizaje de la evaluación y diagnóstico de las alteraciones y trastornos del habla y las funciones orales no verbales.

1.1: Anamnesis en logopedia.
1.2: Evaluación del habla.

Tema 2: Pruebas estandarizadas en la evaluación del habla. PLON-R, RFI, Evaluación fonológica infantil, EDAF, AREHA, inteligibilidad del habla.

Tema 3: Protocolos de evaluación del habla.

Tema 4: Informe de evaluación.

CONTENIDOS PRÁCTICOS

Durante la exposición de los conocimientos teóricos se plantearán contenidos prácticos consistentes en:

- Exposición de casos clínicos, de forma oral y con apoyo de tecnología visual.
- Manejo y utilización de las distintas pruebas diagnosticas.
- Roll playing paciente-logopeda utilizando las pruebas presentadas.
- Elaboración de pruebas no estandarizadas: registros/ protocolos.
- Lectura e interpretación de informes.
- Elaboración de informes.
- Redacción de informes y comunicación de los mismos.
- Elaboración de una guía de evaluación en las alteraciones y trastornos del habla y las funciones orales no verbales.

ENFOQUE METODOLÓGICO

• **Clases expositivas**

Donde se proporcionarán las bases teóricas sobre los cuales se fundamentan los contenidos teóricos de la asignatura, con soporte gráfico e informático. La base del aprendizaje será con experimentos personales para mejor interiorización de los conocimientos.

Horas estimadas: 32 horas.

• **Clases prácticas.**

Donde se proporcionarán al alumno las habilidades para:

- Expresarse de forma oral y escrita con claridad y precisión técnica.
- Analizar y sintetizar la información de los textos y casos clínicos propuestos.
- Presentar, manejar y comparar pruebas y protocolos de evaluación de habla y voz.
- Actividades de role play.

Horas estimadas: 30 horas

• **Trabajo individual o en grupo:**

Elaboración de un glosario con la terminología de la asignatura.(Relacionándolo con la asignatura "Alteraciones y trastornos del habla I".

- Lectura y comentario de artículos.
- Búsqueda de bibliografía.

Elaboración de informes logopedicos basándose en los resultados de las pruebas utilizadas.

Elaboración de un trabajo en grupo sobre el desarrollo de un caso práctico donde se incluya la fundamentación teórica de la evaluación y el plan de evaluación del mismo.

Horas estimadas: 50 horas

- **Trabajo autónomo** de estudio personal para la preparación de exámenes, organización de apuntes y/o materiales, tutorías libres, individuales o en grupo.

Horas estimadas: 38 horas.

EVALUACIÓN

BLOQUE 1: Evaluación y diagnóstico de los trastornos de la voz (50% de la nota final)

El sistema de evaluación será:

- Examen teórico: mediante una prueba escrita que representará el 30% del total de la nota final. La prueba constará de 30 preguntas tipo test, de respuesta única. No se contabilizarán los errores como puntuación negativa (actividad recuperable).
- Examen oral: mediante la presentación del análisis de una voz. Este examen será público.

Representará un 20% del total de la nota final (actividad no recuperable).

- Los alumnos repetidores de este bloque: En las siguientes convocatorias, los alumnos repetidores **NO estarán exentos** de realizar las prácticas o trabajos en caso de que los hubieran realizado, debiendo realizarlos de nuevo. No se conservará por lo tanto la nota del curso anterior.

BLOQUE 2: Evaluación y diagnóstico de los trastornos del habla (50% de la nota final)

El sistema de evaluación será:

- La parte teórico-práctica será evaluada mediante una prueba escrita que representará el 25% de la nota final. El examen será tipo test y constará de 40 preguntas con 4 opciones de respuesta y de ellas una será correcta, cada tres errores se restará una respuesta correcta. Para aprobar este examen se debe tener un 5 sobre 10 posibles (actividad recuperable).

Evaluación continua:

- El 25% restante de la nota será evaluado a través de la asistencia y participación en las clases además de la realización de los trabajos propuestos por el profesor (actividad no recuperable) Estas actividades consistirán en:
 - Realizar un protocolo no estandarizado de disglosia y otro de dislalia (5%)
 - Realizar un informe por escrito de un caso de disglosia y otro del PLON-R (5%)
 - Exposición de la guía de evaluación (Presentación opcional de powerpoint) (15%)Estas actividades de valorarán con una nota de 0 a 10.
- Los alumnos repetidores de este bloque: En las siguientes convocatorias, los alumnos repetidores estarán exentos de realizar las prácticas o trabajos en caso de que los hubieran realizado, conservando la calificación obtenida. Quienes quieran volver a examinarse de la evaluación continuada deberán renunciar por escrito a la calificación obtenida en el curso anterior mediante una instancia al profesor pertinente.

Para superar la asignatura se han de cumplir las siguientes condiciones:

- Será necesario obtener 5 puntos sobre 10 posibles en las pruebas escritas de ambos bloques.
- Será necesario obtener 5 puntos sobre 10 posibles en cada uno de los bloques que componen la asignatura.
- La nota del examen final más la evaluación continua deberá ser igual o superior a 5.
- Únicamente se guardará la nota cuando el alumno supere por completo alguno de los bloques de los que consta la asignatura.
- Presentación obligatoria de los trabajos escritos en el día indicado por el profesor.
- Las partes que se consideren aprobadas sólo guardarán esta condición durante el curso académico vigente.
- Para poder presentarse al examen final habrá que haber asistido al 90% de las clases y haber justificado las faltas de asistencia, teniendo en cuenta que la no asistencia a alguna de las prácticas no servirá como excusa para no contestar las preguntas sobre los contenidos de las practicas del examen final.
- Los retrasos a clase: Cada 3 retrasos de más de 15 minutos a la hora de llegar a clase se contabilizarán con una falta a clase completa.
- Se tendrá en cuenta para la nota la participación en clase.

MATERIALES / FUENTES DE INFORMACIÓN BÁSICA

Autor	Título	Lugar	Editorial	Año
Wolfgang Bigenzahn y cols.	Disfunciones orofaciales en la infancia. Diagnostico, terapia	Barcelona	Ars Médica	2004

	miofuncional y logopedia			
Jorge Perelló Gilberca	Evaluación de la voz, lenguaje y la Audición.	Barcelona	Lebón	1996
Perello, J	Trastornos del habla	Barcelona	Científico Medica	1981
Miguel Puyuelo Sanclemente- Jean- Adolphe Rondal- Elisabeth H Wiig y cols.	Evaluación del Lenguaje	Barcelona	Masson	2000
Encarna Pérez –Miquel Serra Raventós	Análisis del retraso del habla(A-RE-A).	Barcelona	Ariel	1998
Francisco Villegas Lirola	Manual de Logopedia. Evaluación e intervención de las dificultades fonológicas.	Madrid	Pirámide	2004
Francisco Miras Martínez – Mercedes Fernández Torres	Evaluación del desarrollo Articulatorio. Educación infantil.	Madrid	Escuela española	1998
Julia Torres Gil	Como detectar y tratar las dificultades en el lenguaje oral.	Barcelona	Ceac	1996
Jorge Nicolás González	Alteraciones del habla en la infancia. Aspectos clínicos.	Madrid	Panamericana	2003
Mª José González Valenzuela	Dificultades fonológicas: Evaluación y Tratamiento.	Valencia	Promolibro	1994
Bosh Garcelan; Laura	Evaluación fonológica del habla infantil.	Barcelona	Masson	2011
Marc Monfort- Adoración Juárez Sánchez	Registro fonológico Inducido. Tarjetas gráficas.	Madrid	CEPE	1994
Santos Borregón Sanz	Los trastornos de la articulación. Exploración, prevención, diagnóstico y Tratamiento.	Madrid	CEPE	2010
Rosa Bermúdez de Alvear	Exploración clínica de los trastornos de la voz, el habla y la audición. Pautas y Protocolos asistenciales.	Málaga	Aljibe	2003
David H. Mc Farland	Atlas de anatomía en ortofonia. Lenguaje y deglución.	Barcelona	Elsevier-Masson	2008
Balduino A. Andreda	Dinámica de grupo		Sal Terrae	2001
Alfonso Francia Y Jesús Fernández	Educación con humor: Dinámicas , Técnicas y Recursos		Aljibe	2009
Autor	Título	Lugar	Editorial	Año

Artículos						
Autor	Título	Título Revista	Mes, Año	Vol.	Nº	Páginas
AA.VV.	Detección y manejo temprano de la insuficiencia velofaríngea: una propuesta de manejo integral.	Rev. Colombiana de cirugía Plástica y reconstructiva		9	1	
R. Fernández Baillo y F. García Alcántara	Insuficiencia Velofaríngea asociada a disfonía y alteración de la resonancia	Rev. Logopedia, Foniartria y Audiología	2001	XXI	3	131-137
Perello, J	Trastornos del habla	Barcelona	Científico Medica	1981	Perello, J	Trastornos del habla

Artículos						
Autor	Título	Título Revista	Mes, Año	Volumen	Número	Páginas



**TÍTULO DE GRADO EN LOGOPEDIA
GUIA DOCENTE**

Escuelas Universitarias
"Gimbernat – Cantabria"

Referencias web			
Título	Descripción	URL	Fecha de consulta
		http//	

Material audiovisual					
Autor	Título	Tipo de documento	Lugar	Editorial	Año

Otros			
Título	Descripción	Autores	editoriañ
Prueba de lenguaje oral de Navarra PLON-R		VVAA	Gobierno de Navarra
Registro fonológico inducido R.F.I		Montfort y Juarez	CEPE
ELA-R Examen logopédico de articulación			Barakaldo COHS1999
EDAF Evaluación de la discriminación auditiva y fonológica.		Mario F. Brancal	Barcelona : Lebón, D.L. 1998
A-R-AH Análisis del registro de habla.		Aguilar; E y Serra M	Ube
Evaluación fonológica del habla infantil.			
Exploración clínica de los trastornos de la voz, el habla y la audición.			

Otros			
Título	Descripción		

INFORMACIÓN GENERAL

Asignatura	METODOS ESPECÍFICOS DE INTERVENCIÓN EN LOGOPEDIA I		
Código	G1534	Curso académico	2015-2016
Créditos ECTS	6.00	Tipo asignatura	OB
Impartición	CUATRIMESTRAL	Cuatrimestre/Curso	1/2
Lengua de docencia	Castellano		
Horario	A disposición del estudiante matriculado en esta asignatura a través del campus virtual		
Equipo docente	E-mail		
M^a ANGELES AGUDO LEGUINA MARÍA BORRAGÁN SALSINES ISABEL DE LAS ALAS-PUMARIÑO SELA LAURA FERNÁNDEZ-VICTORIO ALONSO M^a JOSÉ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	mariaangeles.agudo@eug.es maria.borragan@eug.es isabel.pumarino@eug.es laura.fernandez@eug.es mariajosefa.fernandez@eug.es		

SENTIDO DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Bloque 1: INTERVENCIÓN DE LOS TRASTORNOS DE LA VOZ

- El propósito de la asignatura es que el alumno pueda identificar, diagnosticar e intervenir en los trastornos de la voz desarrollando las funciones del logopeda: prevención, detección temprana, evaluación y valoración de las necesidades individuales, aplicación de técnicas reeducativas de la voz según las necesidades individuales.
- El alumno aprenderá a relacionar los conocimientos ya adquiridos en la asignatura de anatomía y fisiología de los órganos de la fonación con la producción vocal y aprenderá a discriminar entre voz normal y patológica.
- Esta asignatura se complementará con actividades prácticas con el fin de integrar todos los conocimientos adquiridos en la materia.

Bloque 2: INTERVENCIÓN DE LOS TRASTORNOS DEL HABLA

Uno de los aspectos esenciales del lenguaje es el habla. Su correcta producción es una condición indispensable para poder comunicarse oralmente y que el mensaje sea comprendido por el receptor.
 Los conocimientos adquiridos en esta asignatura dotarán a los alumnos de las habilidades y destrezas propias de la profesión del logopeda, que les permitirá intervenir de forma eficaz y creativa en las alteraciones y trastornos del habla y las funciones orales no verbales desde un enfoque interdisciplinar.

COMPETENCIAS

Competencias específicas	<ul style="list-style-type: none"> • E2. Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronósticos de evaluación de los trastornos de la comunicación y el lenguaje desde una perspectiva multidisciplinar fundada en la capacidad de interpretación de la historia clínica para lo que se aplicaran los principios basados en el mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica. • E3. Usar las técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información • E5. Diseñar y aplicar los tratamientos logopédicos, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados, y atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano. • E6. Explicar y argumentar el tratamiento seleccionado. • E8. Asesorar a familias y al entorno social de los usuarios, favoreciendo su participación y colaboración en el tratamiento logopédico. • E9. Trabajar en los entornos escolar, asistencial y sanitario formando parte del equipo profesional • E16. Conocer y valorar de forma crítica las técnicas y los instrumentos de evaluación y diagnóstico en logopedia, así como los procedimientos de la intervención logopédica.
--------------------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> E17. Elaborar y redactar informes de exploración y diagnóstico, seguimiento, finalización y derivación. E19. Comunicarse de modo claro y eficiente, tanto de forma oral como escrita, con el paciente, sus familiares así como con otros profesionales, adaptándose a las características sociolingüísticas y culturales del interlocutor. E21. Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica, integrando los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones. E22. Ejercer la profesión respetando la autonomía del paciente, sus determinantes genéticos, demográficos, culturales y económicos, aplicando los principios de justicia social y comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
Competencias transversales	<ul style="list-style-type: none"> T1. Analizar y sintetizar. T.2 Organizar y planificar. T3. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como escrita T5. Aplicar tecnologías de la comunicación y la información (TIC) T.6. Gestionar la información. T.7. Resolver problemas. T.8 Tomar las decisiones más adecuadas ante una situación determinada y asumir la responsabilidad de dicha decisión. T9. trabajar en equipo T14.Tener un actitud de aprendizaje estratégica y flexible
Competencias generales	<ul style="list-style-type: none"> G2. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo G3. Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones. G4. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.

OBJETIVOS FORMATIVOS

Competencias específicas

- E2. Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronósticos de evaluación de los trastornos de la comunicación y el lenguaje desde una perspectiva multidisciplinar fundada en la capacidad de interpretación de la historia clínica para lo que se aplicaran los principios basados en el mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.

Resultados de aprendizaje

- E2.1. Observar mediante pruebas objetivas y subjetivas el estado del sujeto

Objetivos Formativos

- E2.1.1. Conocimiento de los índices o manifestaciones que sean importantes en la exploración del sujeto
- E2.1.2. Creación de un hábito de valoración fundamentado en bases diagnósticas

- E2.2. Establecer hipótesis diagnósticas en base a los primeros conocimientos adquiridos.

Objetivos Formativos

- E2.2.1. Conocimiento y manejo inicial de la sintomatología diagnóstica que presenta el sujeto a explorar.
- E2.2.2. Identificación de los aspectos relevantes para hacer una primera aproximación diagnóstica del sujeto.
- E2.3.3. Comprensión de los informes del foniatra y el otorrinolaringólogo con el diagnóstico del paciente.

- E3. Usar las técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información.

Resultados de aprendizaje

- E.3.1. Conocer los métodos existentes para realizar pruebas de exploración de la voz logopédicas subjetivas y objetivas.

Objetivos formativos

- E3.1.1. Conocimiento de los principales sistemas de exploración para el estudio de la voz hablada y cantada.
- E3.1.2. Conocimiento de manejo instrumental básico para la exploración vocal de la voz hablada y cantada.

- E5. Diseñar y aplicar los tratamientos logopédicos orientados a la voz, estableciendo objetivos con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados.

Resultados de aprendizaje

- E5.1. Aplicar métodos específicos de intervención en logopedia utilizando las herramientas terapéuticas propias de los trastornos de la voz.

Objetivos formativos

E5.1.1. Conocimiento de las principales patologías de la voz. Clasificar, nombrar y describir las principales enfermedades, lesiones y patologías vocales, su repercusión y posibilidades terapéuticas.

E5.1.2 Dominar la terminología adecuada que se utiliza en la intervención logopedia en los trastornos de la voz.

- E.5.2. Programar tratamientos logopedicos adaptándolos a las necesidades y características de los pacientes.

Objetivos formativos

E5.2.1 Estudio del expediente del paciente teniendo en cuenta todos los datos necesarios para adaptar el programa de intervención de forma individualizada.

E5.2.2 Aplicación de los conocimientos adquiridos sobre la evolución normal del habla y el lenguaje, de las Alteraciones y los Trastornos del habla y las funciones orofaciales no verbales, su evaluación e intervención.

- E.5.3. Redactar objetivos secuenciados para aplicarlos los tratamientos logopédicos.

Objetivos formativos

E5.3.1 Desarrollo de actividades para lograr la consecución de los objetivos planteados.

E5.3.2 Selección de las técnicas a usar para lograr los objetivos planteados

E5.3.3 Selección de los materiales a usar en la aplicación de las técnicas seleccionadas para la consecución de lo objetivos planteados.

E5.3.4 Conocimiento y aplicación de las técnicas a usar en los tratamientos logopédicos.

- E6. Explicar y argumentar el tratamiento seleccionado.

Resultado del aprendizaje

- E.6.1. Conocer los argumentos teórico-prácticos sobre los tratamientos logopedicos referidos a los trastornos del habla.

Objetivos formativos

E.6.1.1. Defender con argumentos el tratamiento seleccionado para las alteraciones del habla.

- E8. Asesorar a familias y al entorno social de los usuarios, favoreciendo su participación y colaboración en el tratamiento logopédico.

Resultados de aprendizaje

- E.8.1 Aprender a comunicar adaptando el discurso al interlocutor.

Objetivos formativos

8.1.2. Simplificación del vocabulario específico de los informes haciéndolos comprensivos para el paciente y su familia.

- E.8.2. Incluir en el informe del tratamiento logopedico propuestas para ser realizadas en la familia y /o entorno del paciente.

- E9. Trabajar en los entornos escolar, asistencial y sanitario formando parte del equipo profesional.

Resultado del aprendizaje

- E9.1. Adquirir las habilidades y conocimientos básicos correspondientes a los diferentes entornos en los que se desarrolla la logopedia y saber desarrollarlos en coordinación con el resto del equipo multidisciplinar.

Objetivos formativos

E9.1.1. Diseño de programas de intervención específicos para el entorno en el que se va a desarrollar la actividad logopédica.

E9.1.2. Realización de un programa de habilitación o rehabilitación logopédica de

un mismo caso encuadrándolo en diferentes entornos.

- E16. Conocer y valorar de forma crítica las técnicas y los instrumentos de evaluación y diagnóstico en logopedia, así como los procedimientos de la intervención logopédica.

Resultado de aprendizaje

- E16.1 Aplicar de manera correcta las técnicas e instrumentos de evaluación y diagnóstico, y en base a sus resultados desarrollar una intervención óptima y adecuada.

Objetivos formativos

E16.1.1. Manejo con soltura diferentes protocolos y registros de evaluación y ser capaces de aplicar sus resultados para confeccionar un programa de intervención adecuado a cada caso.

- E17. Elaborar y redactar informes de exploración y diagnóstico, seguimiento, finalización y derivación.

Resultados de aprendizaje

- E17.1. Diseñar de manera clara y concisa informes logopédicos de exploración y diagnóstico, seguimiento, finalización y derivación, para los profesionales de los diferentes equipos.

Objetivos formativos

E17.1.1. Redacción de informes con un lenguaje claro y preciso y adaptado al destinatario.

- E19. Comunicarse de modo claro y eficiente, tanto de forma oral como escrita, con el paciente, sus familiares así como con otros profesionales, adaptándose a las características sociolingüísticas y culturales del interlocutor.

Resultado de aprendizaje

- E.19.1 Conocer el vocabulario técnico sobre las Alteraciones y Trastornos del habla y las funciones orales no verbales.

Objetivos formativos

E.19.1.1 Elaboración de un glosario sobre el vocabulario técnico sobre las Alteraciones y Trastornos del habla y las funciones orales no verbales.

- E19.2 Adquirir habilidades de comunicación oral y escrita para transmitir la información dentro de un entorno profesional.

Objetivos formativos

E19.2.1 Elaboración de programas e informes de intervención con un lenguaje claro, profesional y adaptado a la persona a quien se dirige.

- E21. Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica, integrando los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.

Resultado de aprendizaje

- E.21.1. Adquirir conocimiento suficiente sobre las funciones del logopeda en su entorno profesional y las implicaciones éticas y legales del desarrollo de su profesión.

Objetivos formativos

E.21.1.1 Reflexión a través de la bibliografía sobre los aspectos éticos y legales de las prácticas de la profesión de la logopedia

- E22. Ejercer la profesión respetando la autonomía del paciente, sus determinantes genéticos, demográficos, culturales y económicos, aplicando los principios de justicia social y comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

Resultado de aprendizaje

- E22.1. Adquirir las habilidades necesarias para conectar positivamente con los pacientes dentro de un clima de respeto y profesionalidad.

Objetivos formativos

E.22.1.1. Reflexión a través de ejercicios de roll-playing sobre los derechos y deberes de los pacientes así como sobre los aspectos éticos de la práctica profesional.

Competencias transversales

- T1. Analizar y sintetizar.
T1.1. Facilitar que el alumno desarrolle la capacidad de síntesis para exponer de forma clara y

concisa la información obtenida sobre el tema.

T1.2. Efectuar lecturas de textos relacionados con las Alteraciones y trastornos del habla y realizar un análisis de las mismas y una síntesis.

- T3. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como escrita.

T3.1. facilitar que el alumno pueda expresarse oralmente de forma clara sobre las diversas patológicas de la comunicación

T.3.2. Realizar trabajos por escrito y exponerlos en el aula

T.3.3. Ser capaces de pronunciar, organizar el discurso correctamente en castellano.

- T5. Aplicar tecnologías de la comunicación y la información (TIC)

T5.1. Estimular la utilización de las TIC en la elaboración del conocimiento de los temas objeto de estudio.

T.5.2. Realizar la presentación de trabajos en Word

T.5.3. Elaborar presentaciones en power point

- T7. Resolver problemas.

T.7.1 Resolver de forma autónoma problemas que surjan en el seno de los grupos de trabajo.

T.7.2. Conseguir llegar a acuerdos y consensuar soluciones a los problemas planteados.

- T8. Tomar las decisiones más adecuadas ante una situación determinada y asumir la responsabilidad de dicha decisión

T.8.1. Ser consciente de las opciones, elegir la más adecuada y asumir sus consecuencias.

T9. Trabajar en equipo

T9.1. Aprender a trabajar dentro de un equipo transdisciplinar respetando el trabajo de los otros profesionales, teniendo en cuenta ámbito y aportando los propios conocimientos.

T9.2. Trabajo en parejas

T.9.3. Ser capaz de trabajar en grupo asumiendo su responsabilidad tanto individual como grupal

T13. Desarrollar la creatividad en su profesión

T.13.1 Aplicar los conocimientos previos a la elaboración de actividades aplicadas a la reeducación del habla.

T14. Tener un actitud de aprendizaje estratégica y flexible:

T14.1. Desarrollar la capacidad de crear nuevos ejercicios para consecución de los objetivos marcados.

T14.2. Realizar nuevas aportaciones para que de esta manera evolucione y mejore con los nuevos avances científicos

Competencias generales

- G2. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo

G2.1. Adquirir habilidades para aprender de forma autónoma y continua.

G2.2. Ser capaz de obtener conclusiones con los resultados obtenidos y en base a ese aprendizaje crear nuevas líneas de tratamiento.

G3. Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.

CONTENIDOS

Bloque 1: Intervención de los trastornos de la voz.

CONTENIDOS TEÓRICOS:

1. Conocimiento logopédico de las disfonías

1.1.-Conocimiento de los aspectos físicos implicados en la voz

1.2.-Conocimiento de los aspectos funcionales implicados en la voz

2. Bases para la Intervención logopédica

- 2.1.-Definición de objetivos básicos en el tratamiento de las disfonías
- 2.2.-definición de objetivos terapéuticos dependiendo de la patología.
- 2.3.-Metodología de trabajo:
 - 2.3.1.-metodo del modelo percibido
- 2.4.-Criterios de selección para el inicio de terapia vocal

3. Fases de la rehabilitación logopédica:

- 3.1.-Protocolo terapéutico en disfonía sin bloqueos cordales:
 - 3.1.1.-Control de los factores de riesgo
 - 3.1.2.-Sensibilización vocal propioceptiva
 - 3.1.3.-Eliminación de los mecanismos de sobreesfuerzo, de tensión y rigidez muscular
 - 3.1.4.-proyección de voz
 - 3.1.5.-búsqueda de la sensación de libertad
 - 3.1.6.-Normalización de las habilidades fonatorias y de discriminación auditiva
 - 3.1.7.-Mejora de la dicción, de la inteligibilidad de la palabra.
- 3.2.-Protocolo terapéutico en una disfonía con bloque cordal:
 - 3.2.1.-Aumento del trabajo musculatura laríngea
 - 3.2.2.-Control respiratorio
 - 3.2.3.-acercamiento a las manipulaciones laríngeas
 - 3.2.4.-Búsqueda de sensaciones

4. Disfonías infantiles:

- 4.1.-Bases necesarias para intervención en las disfonías infantiles, dependiendo de la edad.
- 4.2.- Protocolos terapéuticos disfonía infantil
- 4.3.-Programas de intervención en ámbitos escolares, familiares.

5.- Calidad en el tratamiento de la disfonía y valoración de la eficacia

CONTENIDOS PRACTICOS

1.-Aprender manipulaciones específicas para la voz

- Enseñar a localizar mecanismo de esfuerzo que interviene en la voz
- Enseñar técnicas respiratorias eficaces para la voz
- Propiocepción de los sistemas fonatorios
- Conocer la voz a través de la búsqueda de sensaciones de los órganos implicados en la voz
- Experimentar maniobras laríngeas para conseguir cambios vocales

2.-Experimentar técnicas vocales desde las propias experiencias.

- Conocer las capacidades vocales de cada alumno
- Potenciar la capacidad vocal de cada alumno
- Experimentar posturas corporales que favorezcan cambios de voz

Bloque 2: Intervención de los trastornos del habla

CONTENIDOS TEORICOS:

Tema 1: Introducción a la Intervención de las Alteraciones y los Trastornos del habla

- 1.1- Objetivos de la intervención logopédica
- 1.2- Contenidos de la intervención logopédica
- 1.3- Etapas de la intervención logopédica: adquisición, automatización y generalización
- 1.4- Evaluación de la Intervención logopédica

Tema 2: Intervención de las Alteraciones y los Trastornos del habla

- 2.1.- Intervención en Dislalias.
 - 2.1.1.- Alteraciones fonéticas.
 - 2.1.2.- Alteraciones fonológicas
 - 2.1.3.- Dislalias audiógenas.
 - 2.1.4.- Enfoque de intervención holístico.
- 2.2.- Intervención en Disglosias.
 - 2.2.1.- Disglosia labial.
 - 2.2.2.- Disglosia lingual.

- 2.2.3.- Disglosia palatina
- 2.2.4.- Disglosia mandibulares y anomalias dentarias.

CONTENIDOS PRÁCTICOS

Durante la exposición de los conocimientos teóricos se plantearán contenidos prácticos consistentes en:

- Estudio de casos.
- Elaboración de un programa de intervención en disglosias y otro de intervención en dislalias.
- Exploración de los órganos orofaciales y utilización de los diferentes materiales de intervención.
- Elaboración de materiales de intervención en dislalias y disglosias.
- Realización de ejercicios de articulación
- Realización de ejercicios con los diferentes órganos orofaciales.
- Elaboración de una guía de intervención en las alteraciones y trastornos del habla

ENFOQUE METODOLÓGICO

• Clases expositivas

- Donde se proporcionaran las bases teóricas sobre las cuales se fundamentan estas técnicas, con soportes informáticos y gráfico.

Horas estimadas: 19 horas.

• Clases prácticas

- Se fomentará la participación del alumnado en diferentes actividades prácticas que les aproximen al conocimiento de la logopedia.
- Los temas del programa se abordarán teniendo en cuenta que son alumnos de primer curso por lo que se llevará a cabo una pormenorizada aproximación a la nueva terminología a utilizar para que se familiaricen progresivamente con ella, intentando interrelacionarla con sus vivencias y con otras disciplinas.
- Aprendizaje por experimentación: hacer que el alumno vivencie y experimente, todo lo enseñado, con el objetivo de vivir y conocer más en profundidad el conocimiento que reciben.
- Planteamiento de casos prácticos buscándola solución del problema. Lo importante no será dar con la mejor solución, sino buscar pros y contras en muchas soluciones posibles. Para ello será necesario aplicar los conocimientos que se han trabajado previamente.
- Expresarse de forma oral y escrita con claridad y precisión técnica.
- Analizar y sintetizar la información de los textos y casos clínicos propuestos.
- Presentar, manejar y comparar pruebas y protocolos de evaluación del habla.
- Actividades de roll-playing.
- Intercambiar opiniones con el profesor/es y sus compañeros.

Horas estimadas: 55,5 horas

• Trabajo individual y/o en grupo:

- Donde se pretende potenciar y desarrollar en el alumno una serie de competencias, donde pueda expresar sus opiniones, tome decisiones... en cada uno de los temas y con la realización de trabajos tutelados sobre los temas propuestos con la utilización de todos los materiales.
- Elaboración de un glosario con la terminología de la asignatura.(Relacionándolo con la asignatura "Alteraciones y trastornos del habla I".
- Lectura y comentario de artículos.
- Búsqueda de bibliografía.

Horas estimadas: 40 horas.

• Trabajo autónomo

- Donde se fomente el estudio personal con la lectura de textos, para la preparación de exámenes, organización de apuntes y/o materiales, tutorías libres, individuales o en grupo.

Horas estimadas: 53,5 horas.

EVALUACIÓN

El sistema de evaluación será:

Bloque 1: Intervención de los trastornos de la voz (50% de la nota final)

- Un examen final mediante una prueba objetiva de elección múltiple que representará el 40% de la nota final. En esta prueba entrarán todos los contenidos teórico-prácticos impartidos en el curso y constará de 45 preguntas de elección múltiple descontándose cada tres errores una pregunta (actividad recuperable).
- Evaluación continua:
 - Realización de un trabajo escrito que representará 5% de la nota final. Dicho trabajo deberá haber sido entregado en el plazo indicado por el profesor (actividad recuperable).
 - La participación activa del alumno en los ejercicios prácticos que se realicen en clase que representará 5% de la nota final. (actividad no recuperable).
- Los alumnos repetidores de este bloque: En las siguientes convocatorias, los alumnos repetidores **NO estarán exentos** de realizar las prácticas o trabajos en caso de que los hubieran realizado, debiendo realizarlos de nuevo. No se conservará por lo tanto la nota del curso anterior.

Bloque 2: Intervención de los trastornos del habla (50% de la nota final)

- La parte teórico-práctica será evaluada mediante una prueba escrita que representará el 25% de la nota final. El examen será tipo test y constará de 40 preguntas con 4 opciones de respuesta y de ellas una será correcta descontándose cada tres errores una pregunta. Para aprobar este examen se debe tener un 5 sobre 10 (actividad recuperable).
- El 25% restante de la nota será evaluado a través de la asistencia y participación en las clases además de la realización de los trabajos propuestos por el profesor (actividad no recuperable) Estas actividades consistirán en:
 - Ejercicio práctico individual a través de una presentación oral en la que el alumno a través de un caso clínico o un material previo deberá resolverlo mediante la elaboración de objetivos y/o actividades y utilización de dicho material (5%)
 - Guía de intervención en alteraciones y trastornos del habla. (15%)
 - Resolución de casos en el aula (5%).Estas actividades de valorarán con una nota de 0 a 10.
- Los alumnos repetidores: En las siguientes convocatorias, los alumnos repetidores estarán exentos de realizar las prácticas o trabajos en caso de que los hubieran realizado, conservando la calificación obtenida. Quienes quieran volver a examinarse de la evaluación continuada deberán renunciar por escrito a la calificación obtenida en el curso anterior mediante una instancia al profesor pertinente.

Para superar la asignatura se han de cumplir las siguientes condiciones:

- Será necesario obtener 5 puntos sobre 10 posibles en las pruebas escritas de ambos bloques.
- Será necesario obtener 5 puntos sobre 10 posibles en cada uno de los bloques que componen la asignatura.
- La nota del examen final más la evaluación continua deberá ser igual o superior a 5.
- Únicamente se guardará la nota cuando el alumno supere por completo alguno de los bloques de los que consta la asignatura.
- Presentación obligatoria de los trabajos escritos en el día indicado por el profesor.
- Las partes que se consideren aprobadas sólo guardarán esta condición durante el curso académico vigente.
- Para poder presentarse al examen final el alumno deberá haber asistido al **90% de las clases** y haber justificado las faltas de asistencia, teniendo en cuenta que la no asistencia a las clases no servirá como excusa para no contestar a los contenidos prácticos del examen.
- Los retrasos a clase: Cada 3 retrasos de más de 15 minutos a la hora de llegar a clase se contabilizarán con una falta a clase completa.

- Se tendrá en cuenta para la nota la participación en clase.

MATERIALES / FUENTES DE INFORMACIÓN BÁSICA

Autor	Título	Lugar	Editorial	Año
Arias C	"Parálisis Laríngeas. Diagnóstico y tratamiento".	Barcelona	Masson	1996
Boone D	"La voz y el tratamiento de sus alteraciones".	Buenos Aires	Panamericana	1989.
Borragán Torre A	"iCómo hablar! Problemas y trucos para solucionarlos. En Escuela y Sociedad: una mirada hacia el futuro".	santander	Gobierno de Cantabria	1989
Borragán Torre A., del Barrio del Campo J.A., Gutiérrez Fernández J.N.	"El juego vocal para prevenir problemas de voz".	Malaga	Algibe	1998
Borragán Torre A., Agudo Leguina M. y colab	" Educación vocal en las aulas. Guía del alumno"	Santander	Gobierno de Cantabria	1998
Borragán Torre A., Agudo Leguina M. y colab.:	"Educación vocal en las aulas. Guía del profesor"	Santander	Gobierno de Cantabria	1998
Bouchayer, M y Cornut G	<i>Microsurgical treatment of benign vocal lesions: indications, technique, results</i>	Basel	Folia Phoniatr	1992
Casado Morante, Pérez Izquierdo	<i>Trastornos de la Voz: del diagnóstico al tratamiento</i>	Granada	Algibe	2009
García-Tapia, R y CObeta	Diagnostico y tratamiento de los trastornos de la voz	Madrid	Garsi	1996
Le Huche F., Allali A.	"La voz: Anatomía y fisiología. Patología Terapéutica"	Barcelona	Española Masson	1990
Perelló J., Salvá J.A.	"Alteraciones de la voz"	Barcelona	Cientifico-medica	1980
Ursino Francesco	"Voce & postura"	Pisa	Omega Edizioni	2011
Autor	Título	Lugar	Editorial	Año
Juan Carlos Arriaga Mayas	Cuentos para estimular el habla	Málaga	Aljibe	2006
Manuel Rico Vercher	Cómo estimular el lenguaje en el niño Vol. I (de cero a tres años)	Málaga	Aljibe	2006
Manuel Rico Vercher y cols.	Como mejorar el lenguaje en el niño. Vol II (de tres a seis años)	Málaga	Aljibe	2008
Marc Monfort – Adoración Juárez Sánchez	El niño que habla.	Madrid	CEPE	2004
José Luis Gallego Ortega	Calidad en la Intervención Logopédica. Estudio de casos.	Málaga	Aljibe	1999
Salvador Borrás Sanchis – Vicent Rossell Clari (coords.)	Guía para la Reeducción de la deglución atípica y trastornos asociados.	Valencia	Nau Llibres	2005
Mónica Bartulli (coord.) – Pedro José Cabrera – M ^a Carmen Perrián	Guía Técnica de intervención logopédica. Terapia miofuncional.	Madrid	Sintesis	2007
M ^a Eugenia Peralta Garcerá	Reeducación de la deglución atípica funcional en niños con respiración oral.	Barcelona	ISEP	2001
Francisco Villegas Lirola	Manual de Logopedia. Evaluación e intervención de las dificultades fonológicas.	Madrid	Pirámide	2004
AA.VV.	Komunika. Programa para el	Málaga	Aljibe	2002

	desarrollo del Conocimiento Fonológico.			
Inés Bustos Sánchez	Discriminación Auditiva y Logopedia. Manual de ejercicios de recuperación.	Madrid	CEPE	1992
Juan Carlos Arriaza Mayas	La estimulación del lenguaje oral. Guía Práctica.	Madrid	CEPE	2009
M ^a José González Valenzuela	Dificultades fonológicas: Evaluación y Tratamiento.	Valencia	Promolibro	1994
Jorge Perelló Gilberga	Diccionario de Logopedia, Foniatria y Audiología.	Barcelona	Lebón	1995
Santos Borregón Sanz	Los trastornos de la articulación. Exploración, prevención, diagnóstico y Tratamiento.	Madrid	CEPE	2010
David H. Mc Farland	Atlas de anatomía en ortofonia. Lenguaje y deglución.	Barcelona	Elsevier-Masson	2008
Jesús Cabrerizo Diago-M ^a Julia Rubio Roldán-Santiago Castillo Arredondo	Programación por competencias. Formación y Práctica	Madrid	Pearson Educación	2008
Jesús Cabrerizo Diago-Santiago Castillo Arredondo	Evaluación educativa de aprendizajes por competencias.	Madrid	Pearson Educación	2010
Magdalena Elizondo	Asertividad y Escucha activa en el ámbito académico	Sevilla	MAD	2004
Balduino A. Andreda	Dinámica de grupo	Santander	Sal Terrae	2001
Alfonso Francia Y Jesús Fernández	Educar con humor: Dinámicas , Técnicas y Recursos	Málaga	Aljibe	2009
Puyuelo Miquel	Casos clínicos en logopedia	Barcelona	Masson	2000
J.F. Cervera-Mérida, A. Ygual-Fernández	Intervención logopédica en los trastornos fonológicos desde el paradigma psicolingüístico del procesamiento del habla	REV NEUROL 2003;	2003	Sup 1
Daniel Rodríguez Boggia*	La hoja de ruta en la facilitación logopédica	Revista Infancias Imágenes	Enero-Junio 2011	10

Artículos						
Autor	Título	Título Revista	Mes, Año	Volumen	Número	Páginas
Borragán Torre A., González M.J., Agudo M., Lucchini E., Ricci Maccarini A.:	"Il metodo propriocettivo elastico nella rieducazione della disfonia: dalla teoria alla pratica".	In Atti del XLI Congresso Nazionale della Società Italiana di Foniatria e Logopedia,	Novembre 2007		Cervia – Milano Marittima, 21-24	15-39
Artículos						
Autor	Título	Título Revista	Mes, Año	Vol.	Nº	Páginas
L.F. Leal García, Amiranzo Gambín y A. Pérez Sánchez	Tratamiento de un caso con alteraciones craneofaciales, disglosia, retraso del habla y lenguaje.	Rev. Logopedia, Foniatria y Audiología	2001	XXI	1	31-36
Jorge Horacio Esbry y Laura Viviana Figueroa Rojas	Tratamiento estético-funcional del labio leporino y nariz leporina. Enfoque logopédico. Enfoque Multidisciplinario.	Rev. Atención Temprana	1999	II	1	12-18
Lidia Rodríguez	Hugo y su dificultad de	Boletín de		Volumen	Issue1	9_20



**TÍTULO DE GRADO EN LOGOPEDIA
GUIA DOCENTE**

Escuelas Universitarias
"Gimbernat – Cantabria"

García	comunicación. Intervención logopédica en ambientes naturales de uso comunicativo	AELFA,		11,		

Referencias web			
Título	Descripción	URL	Fecha de consulta
		http//	

Material audiovisual					
Autor	Título	Tipo de documento	Lugar	Editorial	Año

Otros			
Título	Descripción	Autor	Editorial
Juegos con fonemas 1. Juego de la oca-Juego de adivinanzas	Material de imágenes para recuperar Dislalia y Enriquecer el vocabulario espontáneo	Paloma Acero y M ^a Jesús Gomis	CEPE
TEST DE INTELIGIBILIDAD	Prueba de registro y medición de la inteligibilidad del habla en niños o adultos con alteraciones graves	Marc Monfort y adoración Juárez Sánchez	Entha
Programa de habilidades metafonológicas.	Material de Rehabilitación en papel , con Actividades de segmentación para la lectura	Amelia Carrillo Jiménez y Celia Carrera Alvarez	CEPE
Trastornos Propioceptivos. Intervención Clínica. VOL I	Material de Rehabilitación en papel , con Fichas de ejercicios para rehabilitar a pacientes con alteraciones en el esquema de la palabra.	Rocío Monge Díez y Eugenia Peralta Garcerá	Isep Intervención
Terapia Miofuncional.Praxias linguales.	Material de Rehabilitación en papel , con Fichas de ejercicios para rehabilitar Las praxias linguales	Rocío Monge Díez	Isep Intervención
Ejercicios para la fono articulación. Gestos y movimientos imitando animales Beriain	Material para estimular y reeducar la articulación a través de gestos y movimientos que imitan a los animales y actividades lúdicas.	Mario Martinez- Losa	Lebón
La dinámica articularia	Material para la reeducación de la articulación.	Silvia Mura	Puma



TÍTULO DE GRADO EN LOGOPEDIA
GUIA DOCENTE

Escuelas Universitarias
"Gimbernat – Cantabria"

INFORMACIÓN GENERAL

Asignatura	LEGISLACIÓN, SALUD PÚBLICA, ADMINISTRACIÓN SANITARIA Y ÉTICA		
Código	G1535	Curso académico	2015-2016
Créditos ECTS	6.00	Tipo asignatura	OB
Impartición	CUATRIMESTRAL	Cuatrimestre/Curso	2/2
Lengua de docencia	Castellano		
Horario	A disposición del estudiante matriculado en esta asignatura a través del campus virtual		
Equipo docente	E-mail		
	FERNANDO A. ALONSO LOPEZ		fernando.alonso@eug.es
	JOSE ANTONIO TRUGEDA CARRERA		jose.trugeda@eug.es

SENTIDO DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS

- Materia: Legislación, Salud Pública, Administración Sanitaria y Ética

BLOQUE 1: SALUD PÚBLICA, ADMINISTRACIÓN SANITARIA Y ÉTICA

- El profesional de la salud en el ejercicio de sus competencias tanto en el ámbito público como en el privado, necesita tener un conocimiento de la salud con perspectiva global y desde un enfoque multidisciplinar.
- La integración de todos los aspectos que engloba la salud, en el diagnóstico del paciente, será una herramienta de suma importancia en la aplicación de sus habilidades y conocimientos como logopedas ya que les permitirá obtener mejores resultados al contemplar el marco bio-psico-social de la persona.
- Se introduce a los alumnos en conceptos de la historia y evolución del sistema sanitario público español, organización de la administración sanitaria, aspectos legislativos y éticos.
- En base a la importancia que el sistema sanitario español otorga a la prevención y promoción de la salud, se les capacita para que su trabajo se haga desde una perspectiva integral de la salud, que no contemple únicamente los aspectos curativos, sino todas las fases de la prevención de la enfermedad.
- La planificación sanitaria y sus técnicas se consideran indispensables para que los profesionales de la salud entiendan la necesidad de una utilización consciente y racional de los recursos siempre limitados.
- La evaluación de la calidad, es una de las claves de un buen sistema sanitario, se aproxima al alumno a los conceptos, técnicas y filosofía de la mejora continua de la calidad, tanto a nivel individual, como de equipo.

Bloque 2: LEGISLACIÓN

- Que el estudiante obtenga unos conocimientos mínimos e imprescindibles del Ordenamiento Jurídico vigente en España, así como de la legislación básica y fundamental que lo integra.
- El conocimiento de la Constitución Española; el modelo de Estado y de Gobierno contenido en la misma; las distintas Instituciones que crea y regula; así como sus valores, principios y fundamentos.
- Se introduce a los alumnos en el conocimiento de la Administración Sanitaria desde la perspectiva del Derecho; así como de la legislación sanitaria vigente y del Sistema Nacional de Salud.
- Que el estudiante conozca el marco jurídico, tanto fiscal, como civil, penal, e incluso administrativo, que regula el ejercicio libre de la profesión de Logopeda; así como los Colegios Profesionales y la Deontología Profesional.

COMPETENCIAS

Competencias específicas	<ul style="list-style-type: none">• E1. Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud relacionados con la logopedia.
--------------------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> E18. Realizar una gestión clínica centrada en el paciente, en la economía de la salud y el uso eficiente de los recursos sanitarios, así como la gestión eficaz de la documentación clínica con especial atención a la confidencialidad. E21. Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica, integrando los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.
Competencias transversales	<ul style="list-style-type: none"> T9. Trabajar en equipo. T11. Comprometerse de manera ética por la calidad de la actuación.
Competencias generales	<ul style="list-style-type: none"> G3. Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones. G4. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.

OBJETIVOS FORMATIVOS

Competencias específicas

- E1. Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud relacionados con la logopedia.

Resultados de aprendizaje

- E1.1. Integrar en su práctica profesional los diferentes tipos de determinantes de la salud

Objetivos formativos

E1.1.1 Comprensión de la importancia cualitativa y cuantitativa de la biología humana en el proceso de la enfermedad.

E1.1.2 Comprensión la importancia cualitativa y cuantitativa de los factores medioambientales en el proceso de la enfermedad.

E1.1.3 Comprensión la importancia cualitativa y cuantitativa de los estilos de vida en el proceso de la enfermedad.

E1.1.4 Comprensión la importancia cualitativa y cuantitativa del sistema de salud en el proceso de la enfermedad.

- E1.2 Entender desde un punto de vista práctico lo que representa la definición de salud y su evolución a lo largo de la historia

Objetivos formativos

E1.2.1 Conocimiento de las diferentes definiciones de la salud

E1.2.2 Comprensión de los problemas de salud en el contexto bio-psico-social de la persona.

E1.2.3 Aplicación de los tratamientos considerando el contexto social, económico y psicológico de la persona.

E1.2.4 Objetivo último de su intervención el mayor grado de bienestar posible.

- E1.3 Ser capaz de comprender lo que engloba el concepto de morbilidad real

Objetivos formativos

E1.3.1 Observación en la práctica profesional toda la morbilidad, aunque no esté diagnosticada.

E1.3.2 Respeto por la autonomía de la persona en la definición de su problema de salud.

E1.3.3 Conciencia de la existencia de los errores en la práctica e intentar evitarlos en lo posible

- E1.4 El alumno diferenciara las diferentes estrategias preventivas

Objetivos formativos

E1.4.1 Conocimiento del proceso natural de la enfermedad

E1.4.2 Importancia de la promoción de la salud

E1.4.3 Identificación de los diferentes niveles de prevención.

- E1.5 Manejar los elementos de cada estrategia preventiva

Objetivos formativos

E1.5.1 Conocimiento de la importancia de un sistema de salud integral

E1.5.2 Elección para cada problema de salud la estrategia preventiva más adecuada

- E18. Realizar una gestión clínica centrada en el paciente, en la economía de la salud y el uso eficiente de los recursos sanitarios, así como la gestión eficaz de la documentación clínica con especial atención a la confidencialidad.
Resultados de aprendizaje
 - E18.1 El alumno será capaz de establecer diferencias entre los sistemas sanitarios de distintos países.
Objetivos formativos
 - E18.1.1 Interpretación de las características que definen a un sistema de salud.
 - E18.1.2 Razonamiento de los diferentes elementos de comparación entre los diferentes sistemas de salud de países de nuestro entorno.
 - E18.2 Reconocer a rasgos generales la historia del sistema sanitario español, así como las características principales del sistema actual.
Objetivos formativos
 - E18.2.1 Identificación de fechas y normas legales de la evolución del sistema sanitario español
 - E18.2.2 Conocimiento de en que consistió la reforma sanitaria en nuestro país
 - E18.2.3 Reconocimiento de la estructura del sistema sanitario español
 - E18.2.4 Fundamentos de la Salud comunitaria y del modelo de la Atención Primaria de salud.
 - E18.3. El alumno manejará los conceptos elementales del proceso de planificación sanitaria.
Objetivos formativos
 - E18.3.1 Identificación de todas las etapas del proceso de planificación
 - E18.3.2 Conocimiento las principales necesidades de salud. La cartera de servicios.
 - E18.4 Entenderá la gestión de los servicios sanitarios como algo necesario con lo que hay que colaborar.
Objetivos formativos
 - E18.4.1 Interpretación y cálculos sencillos de evaluación de proceso y resultados.
 - E18.4.2 Entendimiento de la evaluación como una herramienta útil para el profesional
 - E18.4.3 Toma de conciencia de su capacidad de gestión de los recursos a su alcance.
- E21. Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica, integrando los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.
Resultados de aprendizaje
 - E21.1 Integrar en su práctica profesional la ética como principio básico
Objetivos formativos
 - E21.1.1 Anteposición en nuestras actuaciones la idea de no causar daño
 - E21.1.2 Conocimiento de que en cada decisión que se toma como profesional hay una perspectiva ética
 - E21.1.3 Utilización responsable de los recursos como parte de su trabajo.
 - E21.2 Interpretar y describir las condiciones éticas, legales y profesionales que conforman la práctica de la logopedia
Objetivos formativos
 - E21.2.1 Definición y aplicación de la legislación sanitaria en el ámbito de la logopedia.
 - E21.2.2 Evaluación de las responsabilidades civiles y penales en el ejercicio de la profesión.
 - E21.2.3 Exposición de cuál es actualmente la normativa básica de prevención de riesgos ambientales y laborales (seguridad en el trabajo).
 - E21.3 Explicar los códigos deontológicos de la profesión.
Objetivos formativos
 - E21.3.1 interpretación de la importancia del Código Deontológico y la obligación de su cumplimiento.

- E21.4 Describir las normas legales del ámbito profesional en un contexto social cambiante.

Objetivos formativos

E21.4.1 Descripción y distinción de los conceptos básicos del derecho.

E21.4.2 Descripción de los regímenes fiscales específicos para los profesionales de la logopedia

Competencias transversales

T9. Trabajar en equipo

T9.1 Ser capaz de comprender que el abordaje multidisciplinar de la salud, exige el trabajo en equipo

T11. Comprometerse de manera ética por la calidad de la actuación.

Competencias generales

G3. Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.

CONTENIDOS

CONTENIDOS TEÓRICOS

BLOQUE 1: SALUD PÚBLICA, ADMINISTRACIÓN SANITARIA Y ÉTICA

1. El objetivo de la Salud Pública
 - 1.1. Conceptos de necesidades demanda y recursos
 - 1.2. Conceptos de Salud y de morbilidad
 - 1.2.1. El Concepto de Salud desde una perspectiva integral y dinámica
 - 1.2.2. Los diferentes tipos de morbilidad
 - 1.3. Demografía y Salud
 - 1.3.1. Definiciones y fuentes de datos
 - 1.3.2. Pirámide de población
 - 1.3.3. Principales indicadores demográficos
 - 1.4. Concepto de Estado de Salud y su interpretación práctica. Nivel de salud de la población.
 - 1.5. Concepto de ecología de la salud.
 - 1.6. La salud como derecho. Los derechos humanos.
2. Organización y Planificación de servicios sanitarios
 - 2.1. Los Sistemas de Atención a la Salud
 - 2.1.1. Los componentes del sistema de atención sanitaria. Análisis de los distintos modelos de sistemas sanitarios.
 - 2.1.2. El Sistema de Salud en Cantabria y en España. Organización y legislación básica. Conferencia de Alma Ata y la reforma sanitaria.
 - 2.1.3. Niveles de atención a la salud e instituciones y servicios sanitarios: una visión general.
 - 2.1.4. Atención Primaria. Organización. Equipos de Atención Primaria. La Atención Primaria como puerta de Entrada al Sistema Sanitario.
 - 2.2. La Atención Integral a la Salud.
 - 2.2.1. Conceptos de protección, promoción y prevención.
 - 2.2.2. Desarrollo del concepto de prevención: niveles y metodología general de la prevención.
 - 2.2.3. Requisitos de calidad en la atención sanitaria. El Modelo de Medicina Comunitaria.
 - 2.3. La planificación sanitaria :
 - 2.3.1. Concepto, tipos y etapas.
 - 2.3.2. La evaluación: conceptos de eficacia, eficiencia y efectividad
 - 2.3.3. La cartera de servicios en atención primaria. Métodos de evaluación
3. Conceptos de ética.
4. La logopedia en el Sistema Autonómico de Salud
 - 4.1. Los servicios de logopedia en los diferentes niveles asistenciales.
 - 4.2. Los sistemas de registro sanitario: la historia clínica, estructura y confección. La ley de protección de datos. La historia clínica informatizada en atención primaria
 - 4.3. Protocolos de actuación específicos
 - 4.3.1. Los cuidados logopédicos básicos
 - 4.3.2. Valoración y atención a la dependencia

BLOQUE 2: LEGISLACIÓN

1. Concepto de derecho y razones que lo hacen necesario.
 - 1.1. El derecho
 - 1.2. La justicia
 - 1.3. La ley
 - 1.4. La jurisprudencia
 - 1.5. El derecho positivo. Clasificación
 - 1.6. Derecho privado y derecho público
 - 1.7. El derecho civil
2. Características del derecho constitucional vigente.
 - 2.1. La Constitución de 1978
 - 2.2. Estructura esencial
 - 2.3. Garantías básicas del ciudadano
 - 2.4. Libertades, derechos y deberes fundamentales
 - 2.5. Instituciones del Estado
 - 2.6. La organización territorial del Estado y las Autonomías.
3. El Estatuto de Autonomía de Cantabria
 - 3.1. Antecedentes
 - 3.2. Características
 - 3.3. Derechos, deberes y principios rectores
 - 3.4. Las instituciones y la organización territorial
 - 3.5. El poder judicial en Cantabria
 - 3.6. Competencias exclusivas, compartidas y ejecutivas
 - 3.7. Financiación de la C.C.A.A. de Cantabria
4. Desarrollo del derecho constitucional en la protección de la salud
 - 4.1. La ley general de sanidad de 1986 y sus principios básicos
 - 4.2. El Sistema Nacional de Salud
 - 4.3. La Ley 7/2002, de 10 de diciembre, de Ordenación Sanitaria de Cantabria y sus criterios inspiradores
 - 4.4. El Servicio Cántabro de Salud (SCS)
 - 4.5. La reciente Ley General de la Salud Pública
5. La Ley de Dependencia
 - 5.1 Promoción de la Autonomía Personal
 - 5.2 Atención a las personas en situación de dependencia
6. Nociones básicas del impuesto sobre la renta de las personal físicas (IRPF)
 - 6.1. El sujeto pasivo
 - 6.2. El hecho imponible
 - 6.3. El mínimo personal y familiar
 - 6.4. Las reducciones y la base liquidable
 - 6.5. La cuota íntegra: estatal y autonómica
 - 6.6. Las deducciones y la cuota líquida
 - 6.7. Los pagos a cuenta y la cuota diferencial
7. Ejercicio libre de la profesión del logopeda
 - 7.1. Obligaciones ante el Ayuntamiento, la Agencia Tributaria, la Seguridad Social y el Colegio de Fisioterapeutas
 - 7.2. Rendimientos de la actividad profesional
 - 7.3. Regímenes fiscales
 - 7.4. La estimación directa simplificada
 - 7.5. Protección de Datos de Carácter Personal
 - 7.6. Prevención de Riesgos Laborales
8. El derecho y el ejercicio de la Logopedia
 - 8.1. Ejercicio público y privado
 - 8.2. Colegiación
 - 8.3. Intrusismo profesional
 - 8.4. El código deontológico
 - 8.5. Responsabilidades civiles y penales en que puede incurrir el Logopeda



TÍTULO DE GRADO EN LOGOPEDIA
GUIA DOCENTE

Escuelas Universitarias
"Gimbernat – Cantabria"

8.6. Organizaciones profesionales de los Logopedas en el ámbito nacional, estatal e internacional.

ENFOQUE METODOLÓGICO

Clases expositivas

Exposiciones orales en clase, con explicación de los distintos contenidos del temario y ejemplos prácticos en cada caso, comentando, relacionando y debatiendo en clase, de forma activa y participativa, la aplicación del Derecho a los supuestos de hecho que comprenden la vida cotidiana del Logopeda, como persona y como profesional.

Horas estimadas bloque A: 12 horas.

Horas estimadas bloque B: 30 horas

Trabajo individual y/o en grupo

Los alumnos realizarán trabajos individuales o en pareja a lo largo de la asignatura.

Horas estimadas: 40 horas

Trabajo autónomo de estudio personal para la preparación de exámenes, organización de apuntes y/o materiales, tutorías libres, individuales o en grupo.

Horas estimadas: 68 horas

EVALUACIÓN

El sistema de evaluación será:

Bloque 1: SALUD PÚBLICA, ADMINISTRACIÓN SANITARIA Y ÉTICA (40% de la nota final):

- Los conocimientos teóricos propios de la asignatura serán evaluados mediante una prueba escrita final. El examen constará de 30 preguntas tipo test, con respuestas múltiples, deberá responder correctamente a 18 preguntas para superar la prueba, no se contabilizarán los errores como puntuación negativa (actividad recuperable).

Bloque 2: LEGISLACIÓN (60% de la nota final):

- Examen a lo largo del cuatrimestre consistente en un test de 20 preguntas. Para aprobar será preciso contestar de forma correcta 12 de las 20 preguntas, lo que supondrá una puntuación de CINCO (5) puntos. Por encima de 12 respuestas correctas, cada respuesta de más correcta tendrá una puntuación de 0,625 puntos (actividad recuperable).
En la convocatoria de septiembre, el examen consistirá en 5 preguntas a desarrollar, con respuestas cortas y concretas. Se valorará especialmente la corrección ortográfica y gramatical, así como el empleo correcto de la terminología técnico-jurídica.

Para superar la asignatura se han de cumplir las siguientes condiciones:

- Habrá que obtener una nota igual o superior a un 5 sobre 10 puntos posibles en cada una de las actividades recuperables que conforman cada uno de los dos Bloques.
- Habrá que obtener el 60% de las preguntas bien para aprobar ambos bloques.
- Únicamente se guardará la nota cuando el alumno supere por completo el Bloque 2 o/y el Bloque 2.

MATERIALES / FUENTES DE INFORMACIÓN BÁSICA

Autor	Título	Lugar	Editorial	Año
Blanco Valdés, RL.	Introducción a la Constitución de 1978	Madrid	Alianza Editorial	1998.
García Garrido, M., Ferández-Galiano, A.	Iniciación al derecho.	Madrid	Universitas	1999



**TÍTULO DE GRADO EN LOGOPEDIA
GUIA DOCENTE**

Escuelas Universitarias
"Gimbernat – Cantabria"

Gracia, Diego	Fundamentos de Bioética	Madrid	Triacastela	2008
Larios, David	Marco jurídico de las profesiones sanitarias.	Madrid	Lex Nova	2007
Latorre, A.	Introducción al derecho	Barcelona	Ariel	2000
Martin Zurro A, Gascón Pérez JF.	Atención Primaria. Concepto, Organización y Práctica Clínica	Madrid	Elsevier	2008
Piedrola Gil	Medicina preventiva y Salud pública	Barcelona	Masson	2008

Artículos						
Autor	Título	Título Revista	Mes, Año	Volumen	Número	Páginas

Referencias web			
Título	Descripción	URL	Fecha de consulta

Material audiovisual					
Autor	Título	Tipo de documento	Lugar	Editorial	Año

Otros			
Título	Descripción		



TÍTULO DE GRADO EN LOGOPEDIA
GUIA DOCENTE

Escuelas Universitarias
"Gimbernat – Cantabria"

INFORMACIÓN GENERAL

Asignatura	ALTERACIONES Y TRASTORNOS II		
Código	G1536	Curso académico	2015-2016
Créditos ECTS	6.00	Tipo asignatura	OB
Impartición	CUATRIMESTRAL	Cuatrimestre/Curso	2/2
Lengua de docencia	Castellano		
Horario	A disposición del estudiante matriculado en esta asignatura a través del campus virtual		
Equipo docente	E-mail		
ÁNGELA EZQUERRA DIEGO BLANCA GONZÁLEZ PESCADOR SONIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ NATALIA JORDÁN DIGÓN M^a LAURA RUIZ IGLESIAS	angela.ezquerra@eug.es blanca.gonzalez@eug.es sonia.hernandez@eug.es natalia.jordan@eug.es marialaura.ruiz@eug.es		

SENTIDO DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS

- Materia: Alteraciones y Trastornos

BLOQUE 1. ALTERACIONES Y TRASTORNOS DEL LENGUAJE ORAL Y ESCRITO

- El propósito de la asignatura es el conocimiento en profundidad de las diferentes alteraciones del lenguaje oral y escrito, como componente esencial en la formación de un logopeda, ya que estas alteraciones son el punto central de la intervención en su práctica profesional. Se entiende que este conocimiento es un paso previo, al mismo tiempo que complementario, a la intervención sobre dichas alteraciones y es un requisito también para afinar en los procesos de valoración y de diagnóstico que constituyen el punto de partida para dicha intervención.

BLOQUE 2: ALTERACIONES Y TRASTORNOS DE LA FLUIDEZ DEL HABLA

Esta asignatura se incluye dentro del módulo de Alteraciones y trastornos. Este módulo incluye la descripción y etiología de las distintas alteraciones que afectan a la fluidez del habla tanto en niños como en adultos. Se pretende que los estudiantes conozcan las características y la taxonomía de las alteraciones que afectan a la fluidez. El enfoque de la asignatura estará orientado a la consideración de las alteraciones desde un punto de vista integrador.

Los trastornos de la fluidez del habla se trata de interrupciones en la fluencia de las personas, que se acompañan de tensión muscular, miedo y stress, las cuales son la expresión visible de la interacción de determinados factores biológicos, psicológicos y sociales. Estas características biológicas que se evidencian en una forma particular de expresión verbal son condicionadas e incrementadas por el entorno, a través de las evaluaciones negativas que se hacen de la forma en que se expresa verbalmente tanto por parte del interlocutor cómo del propio hablante.

COMPETENCIAS

Competencias específicas	<ul style="list-style-type: none">• E4. Dominar la terminología que les permita interactuar eficazmente con otros profesionales.• E8. Asesora a las familias y al entorno social favoreciendo su participación y colaboración en el tratamiento.• E11. Comprender y valorar las aportaciones científicas que sustentan el desarrollo profesional del logopeda, valorando de forma crítica la terminología, ensayos clínicos y metodología propias de la investigación relacionada con la logopedia.• E12. Conocer los límites de sus competencias y saber identificar si es necesario un tratamiento interdisciplinar.• E13. Fomentar habilidades comunicativas en la población.• E14. Conocer e integrar los fundamentos biológicos (anatomía y fisiología),
--------------------------	--

	<p>psicológicos (proceso y desarrollo evolutivo), lingüísticos y pedagógicos de la intervención logopédica en la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • E15. Conocer los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales. • E19. Comunicarse de modo claro y eficiente, tanto de forma oral como escrita, con el paciente, sus familiares y así como otros profesionales, adaptándose a las características socio lingüísticas y culturales del interlocutor. • E23. Desarrollar habilidades como regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.
Competencias transversales	<ul style="list-style-type: none"> • T1. Analizar y sintetizar. • T2. Organizar y planificar. • T3. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito. • T5. Aplicar las tecnologías de la comunicación y la información (TIC). • T6. Gestionar la información. • T7. Resolver problemas. • T9. Trabajar en equipo. • T10. Tener habilidad en las relaciones interpersonales. • T12. Reconocer y afrontar los cambios con facilidad. • T13. Desarrollar la creatividad en su profesión. • T14. Tener una actitud de aprendizaje estratégica y flexible.
Competencias generales	<ul style="list-style-type: none"> • G1. Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua. • G2. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo. • G3. Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.

OBJETIVOS FORMATIVOS

Competencias específicas

- E4. Dominar la terminología que les permita interactuar eficazmente con otros profesionales.

Resultados de aprendizaje

 - E4.1. Conocer y utilizar la diversa terminología específica utilizada en la disciplina logopédica, así como saber adaptar dichos términos a las diferentes situaciones profesionales y académicas.

Objetivos formativos

E4.1.1. Interpretación y análisis de los términos específicos utilizados en las patologías del lenguaje
 - E4.2. Tomar conciencia de la existencia de diferentes teorías y ``escuelas`` que varían su orientación y terminología.

Objetivos formativos

E4.2.1. Conocimiento y valoración de los enfoques de las diferentes teorías.

E4.2.2. Utilización correcta de la terminología propia de las mismas.
 - E4.3. Identificar los términos relacionados con las alteraciones de la fluidez.

Objetivos formativos

E4.3.1. Conocimiento de los nombres relativos al diagnóstico, evaluación e intervención sobre alteraciones de la fluidez.
- E8. Asesorar a las familias y al entorno social favoreciendo su participación y colaboración en el tratamiento logopédico.

Resultados de aprendizaje

 - E8.1. Conocer la forma de relación interna a nivel familiar.

Objetivos formativos

E8.1.1. Asesoramiento a la familia en las pautas de colaboración y participación en los procesos de trabajo del logopeda.

- E8.2. Identificar las características definidas como favorecedoras de cambios positivos y aquellas que interfieren en los cambios solicitados a nivel terapéutico.

Objetivos formativos

E8.2.1. Ajuste de la intervención logopédica al momento en el que se encuentra la familia.

- E11. Comprender y valorar las aportaciones científicas que sustentan el desarrollo profesional del logopeda, valorando de forma crítica la terminología, ensayos clínicos y metodología propias de la investigación relacionada con la logopedia.

Resultados de aprendizaje

- E11.1. Comprender la relación existente entre el conocimiento y manejo de la investigación logopédica y el buen desarrollo profesional.

Objetivos formativos

E11.1.1. Análisis e interpretación de documentos y artículos científicos relacionados con la patología del lenguaje.

E11.1.2. Elaboración y redacción de conclusiones sobre estudios científicos.

- E11.2. Reconocer la relación entre la logopedia y los trastornos de la fluidez.

Objetivos formativos

E11.2.1. Análisis e interpretación de artículos científicos relacionados con las alteraciones de la fluidez del habla.

Resultados de aprendizaje

- E11.3. Adquirir capacidad para elaborar hipótesis científicas y plantear una investigación basada en la relación entre las alteraciones de la fluidez y las habilidades de la comunicación.

Objetivos formativos

E11.3.1. Planteamiento de hipótesis para un proyecto de investigación.

- E12. Conocer los límites de sus competencias y saber identificar si es necesario un tratamiento interdisciplinar.

Resultados de aprendizaje

- E.12.1. Conocer las competencias del logopeda en el área de las alteraciones de la fluidez con otros profesionales.

Objetivos formativos

E12.1.1. Observación de las diferencias en el trabajo de los distintos profesionales.

E12.1.2. Reconocimiento e interpretación de la información aportada por los profesionales en diferentes casos

- E13. Fomentar habilidades comunicativas en la población.

Resultados de aprendizaje

- E13.1. Desarrollar patrones comunicativos con el fin de defender ideas en un contexto clínico de interacción.

Objetivos formativos

E13.1.1. Análisis de los factores que influyen en la buena comunicación en relación a las habilidades manifestadas por los interlocutores.

- E14. Conocer e integrar los fundamentos biológicos (anatomía y fisiología), psicológicos (proceso y desarrollo evolutivo), lingüísticos y pedagógicos de la intervención logopédica en la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.

Resultados de aprendizaje

- E14.1. Conocer los procesos y etapas del desarrollo evolutivo, sus variaciones y las consiguientes implicaciones en la comunicación y el lenguaje oral y escrito.

Objetivos formativos

E14.1.1 Conocimiento de los procesos y etapas del desarrollo evolutivo en la infancia.

E14.1.2. Apreciación de las diferencias individuales en el desarrollo humano.

E14.1.3. Relación entre las diferentes fases del desarrollo físico, psicomotor, cognitivo y socioafectivo y el desarrollo de la comunicación.

- E14.2. Comprender la relación existente entre un desarrollo evolutivo no adecuado y los trastornos de la comunicación.

Objetivos formativos

E14.2.1. Conciencia de los trastornos del desarrollo evolutivo y su implicación en el Proceso de desarrollo del lenguaje.

- E15. Conocer los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.

Resultados de aprendizaje

- E15.1. Comprender los procesos implicados en la adquisición y procesamiento del lenguaje y su variación en las distintas patologías del lenguaje.

Objetivos formativos

E15.1.1. Reconocimiento y análisis de las características del desarrollo del lenguaje en patología del lenguaje.

- E15.2. Conocer e identificar las distintas clasificaciones y opciones teóricas.

Objetivos de aprendizaje

E15.2.1. Diferenciación de las distintas patologías que nos encontramos en el desarrollo del lenguaje.

- E15.3. Dominar los diferentes trastornos comunicativos.

Objetivos formativos

E15.3.1. Diferenciación entre los distintos tipos de trastornos de la comunicación

- E19. Comunicarse de modo claro y eficiente, tanto de forma oral como escrita, con el paciente, sus familiares y así como otros profesionales, adaptándose a las características socio lingüísticas y culturales del interlocutor.

Resultados de aprendizaje

E19.1 Desarrollar habilidades comunicativas tanto con los pacientes y sus familias como con otros profesionales.

Objetivos formativos

E19.1.1. Conocimiento de los contextos y métodos de relación terapéutica, clínica e interpersonal en general.

- E23. Desarrollar habilidades como regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.

Resultados de aprendizaje

- E23.1. Buscar estrategias de investigación y razonamiento ante las distintas situaciones que se propongan.

Objetivos formativos

E23.1.1. Comprensión del proceso de la labor investigadora y análisis de los diferentes modelos.

E23.1.2. Razonamiento para encontrar la forma más idónea de resolver las

propuestas marcadas.

- E23.2. Generar diversas opciones de decisión hasta encontrar la más adecuada.

Objetivos formativos

E23.2.1. Fomento de la capacidad de razonamiento y deducción para saber implementar diversas formulas de resolución.

Competencias transversales

T1. Analizar y sintetizar.

- T1.1. Efectuar lecturas de textos de temática correspondiente a patología del lenguaje.
- T1.2. Facilitar que el alumno desarrolle la capacidad de síntesis para exponer de forma clara y concisa la información obtenida sobre un tema.
- T1.3. Efectuar una lectura de textos relacionados con las alteraciones de la fluidez y realizar un análisis del mismo y una sintetización.
- T1.4. Facilitar que el alumno desarrolle la capacidad de síntesis para exponer de forma clara y concisa la información obtenida sobre un tema.

T2. Organizar y planificar.

- T2.1. Ser capaces de planificar un trabajo diario, estructurado y con objetivos concretos en el estudio.
- T2.2. Ser capaces de planificar un trabajo diario estructurado y con objetivos concretos

T3. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.

- T3.1. Integrar los conocimientos adquiridos y elaborar textos o discursos expresados de forma idónea en el aula.
- T3.2. Realizar trabajos por escrito y en su exposición oral en el aula.

T5. Aplicar las tecnologías de la comunicación y la información (TIC).

- T5.1. Utilizar los recursos TIC para la presentación de temas de estudio y trabajos prácticos.
- T5.2. Participar de forma activa en la plataforma virtual.

T6. Gestionar la información.

- T6.1. Saber analizar y discernir la información adquirida tanto en las clases teóricas como en la bibliografía propuesta.
- T6.2. Lograr extraer de textos la información más adecuada a las necesidades del trabajo a desarrollar.
- T6.3. Ser capaces de extraer la información más adecuada a las necesidades del trabajo a desarrollar.

T7. Resolver problemas.

- T7.1. Ser capaces de solucionar de forma autónoma los problemas que puedan surgir dentro del trabajo en grupo.
- T7.2. Conseguir establecer acuerdos y solucionar conflictos de opinión de forma conjunta.
- T7.3. Ser capaces de solucionar los problemas que puedan surgir en el grupo.
- T7.4. Conseguir llegar a acuerdos y solucionar los problemas de forma conjunta.

T9. Trabajar en equipo.

- T9.1. ser capaces de trabajar en grupo la elaboración y presentación de trabajos, tanto dentro como fuera del aula.
- T9.2. Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otros.

T10. Tener habilidad en las relaciones interpersonales.

- T10.1. Adquirir habilidades sociales y de comunicación asertiva tanto con los compañeros como con el profesorado.

T10.2. Fomentar el autocontrol emocional.

T10.3. Entender la importancia de una buena habilidad social en el ámbito lingüístico.

T12. Reconocer y afrontar los cambios con facilidad.

T12.1. Ser capaces de adaptarse al trabajo en las diferentes circunstancias y contextos, comenzando por el contexto académico.

T13. Desarrollar la creatividad en su profesión.

T14. Tener una actitud de aprendizaje estratégica y flexible.

T14.1. Conseguir planificar y asumir un aprendizaje independiente y activo, adaptado a los diferentes niveles de aprendizaje.

T14.2. Ser capaz de adaptarse a trabajar tanto de forma individual como colectiva.

T14.3. Planificar y asumir un aprendizaje independiente y activo, siendo capaces de adaptarse a trabajar individualmente y en equipo.

Competencias generales

G1. Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva. Ser capaces de realizar un análisis crítico de un texto.

G2. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.

G3. Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones. Adquirir habilidades de escucha, diálogo, comunicación y tolerancia respecto a las ideas y creencias de los demás.

CONTENIDOS

BLOQUE I: TRASTORNOS DEL LENGUAJE ORAL Y ESCRITO

Módulo I: TRASTORNOS DEL LENGUAJE

CONTENIDOS TEÓRICOS

PARTE 1: INTRODUCCIÓN

Adquisición del lenguaje y su patología.

PARTE 2: TRASTORNO ESPECÍFICO DEL LENGUAJE (TEL).

2.1. Introducción y aspectos conceptuales.

2.2. Modelos teóricos y clasificaciones.

2.3. Dificultades psicolingüísticas en TEL.

2.4. Repercusiones del trastorno.

2.5. Evolución del trastorno en edades posteriores.

PARTE 3: ALTERACIONES DEL LENGUAJE ASOCIADOS A OTROS TRASTORNOS

3.1. Heterogeneidad de los problemas del lenguaje.

3.2. Clasificaciones.

3.3. Características generales.

Módulo II: TRASTORNOS DE LA LECTO-ESCRITURA

PARTE 1: INTRODUCCIÓN

1.1. Conceptos previos de lectura y escritura.

1.2. Procesos psicolingüísticos que intervienen en la lectura y en la escritura.

1.3. Etapas en la adquisición de la lectura y la escritura.

1.4. Relaciones entre el habla, lectura y escritura.

PARTE 2: TRASTORNOS DE LECTURA

2.1. Concepto de dislexia.

2.2. Manifestaciones y síntomas de la dislexia.

2.3. Clasificación de los tipos de dislexia.

2.4. Retraso en la lectura.

PARTE 3: TRASTORNOS DE ESCRITURA

- 3.1. Concepto de disgrafía y disortografía.
- 3.2. Clasificación de los tipos de disgrafías.
- 3.3. Retraso en la escritura.

CONTENIDOS PRÁCTICOS

- Elaboración de un dossier teórico-práctico, en formato digital, el cual se dividirá en diferentes partes: Síntesis de trastorno/s, búsqueda de un tema y sus referencias, y análisis de documentos.

BLOQUE II: TRASTORNOS DE LA FLUIDEZ DEL HABLA

CONTENIDOS TEÓRICO- PRÁCTICOS

- 1.- Introducción a los trastornos de la fluidez:
 - 1.1.- Definición, descripción y evolución histórica del concepto de fluidez.
 - 1.2.- Datos generales y estadísticas.
 - 1.3.- Otros trastornos de fluidez
- 2.- Etiología de los trastornos de la fluidez:
 - 2.1.- Genética y naturaleza de los trastornos.
 - 2.2.- Hipótesis etiológicas
 - 2.3.- Modelos teóricos explicativos
- 3.- Características y clasificación:
 - 3.1.- Características de los sujetos que tartamudean
 - 3.2.- Clasificaciones de los trastornos de la fluidez.

Actividades de carácter práctico relacionadas con los contenidos teóricos de la asignatura.

ENFOQUE METODOLÓGICO

Clases expositivas

Se impartirán exposiciones teóricas de los contenidos conceptuales, además de transmisión de los contenidos teóricos mediante el uso de diferentes sistemas audio visuales por parte del profesor, siempre apoyado en el trabajo activo del alumno mediante la búsqueda de materiales y referencias bibliográficas.

Horas estimadas: 32 horas

Clases prácticas

Durante las clases teóricas se dedicará algún tiempo a la realización de actividades prácticas relacionadas con los conocimientos teóricos adquiridos: puestas en común sobre vídeos o casos reales, comentarios en grupo sobre temas de exposición relacionadas con el temario, etc.

Horas estimadas: 13 horas

Trabajo individual y/o en grupo

Se planteará al alumno la elaboración de un dossier teórico-práctico, en formato digital, el cual se dividirá en diferentes partes: Síntesis de trastorno/s, búsqueda de un tema y sus referencias, y análisis de documentos.

Horas estimadas: 45 horas

Trabajo autónomo

Se considerará oportuno y necesario dedicar un porcentaje estimado de horas al trabajo individual o grupal de estudio, organización, planificación y preparación de exámenes.

Horas estimadas: 60 horas.

EVALUACIÓN

El sistema de evaluación será:

Bloque 1: TRASTORNOS DEL LENGUAJE ORAL Y ESCRITO (67% de la nota final):

- **Evaluación final** (42% de la nota final): Los conocimientos teóricos propios del bloque se evaluarán mediante:
Un examen tipo test **de 40 preguntas** con respuesta múltiple, restando los fallos (cada tres preguntas mal se resta una bien) con un peso global del **42%** de la nota final (actividad recuperable). Será necesario obtener un 5 sobre 10 puntos posibles en las preguntas de elección múltiple.
- **Evaluación continua:** La evaluación continua de los conocimientos y habilidades adquiridas en las clases tendrá un peso del 25% de la nota final.
 - Un 17% de la nota se destinará a la evaluación de la parte práctica solicitada por los docentes, siendo obligatoria la presentación de todos los trabajos antes del **23 de marzo de 2016**. Esta consistirá en la elaboración del dossier teórico-práctico mencionado con anterioridad (actividad no recuperable).
 - El 8% de la nota restante será valorada por medio de la participación en el campus virtual, así como actividades planteadas en el aula. Por otra parte, se valorará la asistencia pasando lista en cada clase (actividad no recuperable).

Bloque 2: TRASTORNOS DE LA FLUIDEZ DEL HABLA (33% de la nota final):

- Evaluación final: Los conocimientos teóricos propios del bloque serán evaluados mediante una prueba escrita que representará el 20% de la nota final. Esta prueba constará de 40 preguntas tipo test de respuesta única. Se deberá responder correctamente a 28 preguntas para superar la prueba, obteniendo una puntuación mínima de 7. No se contabilizarán los errores como puntuación negativa (actividad recuperable).
- La evaluación continuada de los conocimientos y las habilidades adquiridas en las clases teóricas representará el 10% de la nota final. Esta evaluación continua se realizará mediante la realización de diferentes trabajos de carácter práctico de manera individual de tipo reflexiones y ejercicios prácticos presentados por las formadoras. Los puntos obtenidos por los alumnos en la consecución de estas pruebas se guardarán hasta la convocatoria de septiembre exclusivamente (actividad no recuperable).
- La actitud y participación en las actividades de clase, representarán el 3 % de la nota de evaluación continua (actividad no recuperable).

Para superar la asignatura se han de cumplir las siguientes condiciones:

- Obtener 5 puntos sobre 10 posibles en cada uno de los bloques que conforman la asignatura.
- En el bloque 1 será necesario obtener un 5 sobre 10 puntos posibles tanto en las preguntas de elección múltiple como en las de desarrollo.
- Será necesario obtener 5 puntos sobre 10 posibles en las pruebas escritas finales de ambos bloques.
- La nota del examen final más la evaluación continua deberá ser igual o superior a 5.
- Presentación obligatoria de los trabajos escritos en el día indicado por el profesor.
- Para presentarse al examen se debe haber cumplido el 90% de la asistencia a todas las clases prácticas y haber justificado las faltas de asistencia. La no asistencia a las prácticas no eximirá de responder a las preguntas relacionadas con las mismas en el examen.
- Las partes que se consideren aprobadas de cada bloque sólo guardarán esta condición durante el curso académico vigente.

- Únicamente se guardará la nota cuando el alumno supere por completo alguno de los bloques de los que consta la asignatura.
- Se tendrá en cuenta la actitud y participación en clase.

MATERIALES / FUENTES DE INFORMACIÓN BÁSICA

Autor	Título	Lugar	Editorial	Año
AAMR.	Retraso mental: definición, clasificación y sistemas de apoyo.	Madrid	Alianza	2004
AGUADO,G.	Trastorno específico del lenguaje. Retraso del lenguaje y disfasia	Málaga	Aljibe	1999
Alcantud, F. (Coord.)	Intervención psicoeducativa en niños con trastornos generalizados del desarrollo.	Madrid	Pirámide	2003
Arriba, J. A. y Puyuelo, M.	Parálisis cerebral infantil. Aspectos comunicativos y psicopedagógicos. Orientaciones al profesorado y a la familia.	Málaga	Aljibe	2000
BOSCH, L.	El desarrollo comunicativo y lingüístico en niños con Trastorno Específico del Lenguaje	Barcelona		1997
Brancal, M.F.	Logopedia creativa en personas con síndrome de Down.	Madrid:	Ediciones Lebón.	2000
CRYSTAL, D.	Patología del lenguaje	Madrid	Cátedra	1983
CUETOS, F.	Psicología de la lectura. Diagnóstico y tratamiento de los trastornos de la lectura.	Madrid	Praxis	1996
CUETOS,F.	Psicología de la escritura. Diagnóstico y tratamiento de los trastornos de la escritura.	Madrid	Escuela Española	1991
DEAÑO, Manuel.; et al. (2001). Tratamiento educativo de los trastornos en lenguaje oral y escrito.	Gersam, Sistema de Información y Editoriales S.L			2001
DEFIOR, S.	Las dificultades de aprendizaje. Un enfoque cognitivo.	Málaga	Aljibe	1996
FARNHAM,S.	Dificultades de aprendizaje	Madrid	Morata	1983
FERNANDEZ BAROJA y OTROS	La dislexia	Madrid	CEPE	1981
GALLARDO, J.R. y GALLEGO ORTEGA, J.L.	Manual de logopedia escolar	Madrid	Aljibe	1993
Gallego, J.L.	Atención logopédica al alumnado con dificultades en el lenguaje oral.	Málaga	Aljibe	2005
JIMENEZ, J.E; y ORTIZ, M.R.	Conciencia fonológica y aprendizaje de la lectura: Teoría,evaluación e intervención.	Madrid	Síntesis	2001
JUNQUÉ, C. ET AL.	Neuropsicología del lenguaje: funcionamiento normal y patológico	Barcelona	Masson	2004
LUCEÑO, J.L.	Las dificultades lecto escritoras en el aula. Pautas para su	Sevilla	Inated	1994

	diagnóstico y reeducación.			
Marchena, C.	El trastorno autista. Contextualización e intervención logopédica.	Sevilla	Alfar.	1992
MENDOZA, E.	Trastorno específico del lenguaje	Madrid	Pirámide	2001
MIRANDA, A., VIDAL-ABARCA, E. y SORIANO, M.	Intervención psicoeducativa en estudiantes con dificultades de aprendizaje.	Madrid	Pirámide	2000
MONFORT, M., JUÁREZ, A., MONFORT, I.	Niños con trastornos pragmáticos del lenguaje y la comunicación.	Madrid	Entha Ediciones	2004
MONFORT, M. y JUÁREZ, A.	Leer para hablar. La adquisición del lenguaje escrito en niños con alteraciones del desarrollo y/o del lenguaje.	Madrid	Entha Ediciones	2010
Moreno, J.M., Suárez, A., Martínez, J.D. y García-Baamonde, M.E	Retrasos en la adquisición y desarrollo del lenguaje. Estudio de casos.	Madrid	EOS.	2004
NARBONA, J. y CHEVRIE-MULLER, C.	El lenguaje del niño	Barcelona	Masson	2001
PEÑA-CASANOVA, J. ET AL.	Manual de Logopedia	Barcelona	Masson	2001
Puyuelo, M. y otros.	Logopedia en la parálisis cerebral: diagnóstico y tratamiento.	Barcelona	Masson	2003
PUYUELO, M. y RONDAL, JA.	Manual de desarrollo y alteraciones del lenguaje. Aspectos evolutivos y patología en el niño y el adulto	Barcelona	Masson	2003
RIVAS, R.M. y FERNÁNDEZ, P.	Dislexia, disortografía y disgrafía.	Madrid	Pirámide	1994
RUEDA, M.I.	La lectura. Adquisición, dificultades e intervención.	Salamanca	Amaru	1995
SORIANO, M.	Dificultades en el Aprendizaje.	Granada	GEU	2006
Rodríguez Morejón, A.	La tartamudez: naturaleza y tratamiento	Barcelona	Herder	2003
Le Huche, F.	La tartamudez: opción curación	Barcelona	Masson	2000
Bhatnagar, S.C., Andy, O.J.	Neurociencia para el estudio de las alteraciones de la comunicación	Barcelona	Masson-williams & Wilkins	1997
Peña-Casanova, J.	Manual de logopedia	Barcelona	Masson	1994
The University of Alberta Press	Neuropsychology of Stuttering	Alberta (Canada)	Einer Boberg	1993

Artículos						
Autor	Título	Título Revista	Mes, Año	Volumen	Número	Páginas
ARBOLEDA-RAMIREZ, J.P. ET AL.	Trastorno específico del desarrollo del lenguaje: problema selectivo o generalizado de la cognición.	Revista de Neurología	2007	10	44	596-600
CRESPO-EGUÍLAZ, N.,	Subtipos de trastorno	Revista de Neurología	2003	Supl 1	36	S193-S200

NARBONA, J.	específico del lenguaje: perfiles clínicos en una muestra hispanohablante					
CUETOS, F. y VALLE, F.	Modelos de lectura y dislexias.	Infancia y Aprendizaje	1988		44	3-19
FRESNEDA, M.D., MENDOZA, E.	Trastorno específico del lenguaje: concepto, clasificaciones y criterios de identificación	Revista de Neurología	2005	Supl 1	41	S51-S56
Sangorrín, J.	Disfemia o tartamudez	Revista de Neurología	2005	41 (supl 1)		S43-s46

Referencias web			
Título	Descripción	URL	Fecha de consulta
Revista Logopedia, Foniatría y Audiología	Temáticas relacionadas con Logopedia, Foniatría y Audiología.	http://www.elsevier.es/es/revistas/revista-logopedia-foniatria-audiologia-309	
Revista de investigaciones en Logopedia	Universidad de Castilla la Mancha.	http://revistalogopedia.uclm.es/	
PsycINFO.	Biblioteca virtual de ciencias de la salud	http://mmaquedano.wordpress.com/2009/04/07/psycinfo/	
Slidershare		http://www.slideshare.net/calapatardo/trastornos-generalizados-del-desarrollo-1449318	

Material audiovisual					
Autor	Título	Tipo de documento	Lugar	Editorial	Año

Otros			
Título	Descripción		
Trastornos del lenguaje	Descripción y clasificación de los trastornos del lenguaje	http://www.aeped.es/sites/default/files/documentos/24-lenguaje.pdf	

INFORMACIÓN GENERAL

Asignatura	EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN LOGOPEDIA II		
Código	G1537	Curso académico	2015-2016
Créditos ECTS	6.00	Tipo asignatura	OB
Impartición	CUATRIMESTRAL	Cuatrimestre/Curso	2/2
Lengua de docencia	Castellano		
Horario	A disposición del estudiante matriculado en esta asignatura a través del campus virtual		
Equipo docente	E-mail		
ÁNGELA EZQUERRA DIEGO BLANCA GONZÁLEZ PESCADOR SONIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ NATALIA JORDÁN DIGÓN MARÍA LOUZAO SUÁREZ M^a LAURA RUIZ IGLESIAS	angela.ezquerra@eug.es blanca.gonzalez@eug.es sonia.hernandez@eug.es natalia.jordan@eug.es maria.louzao@eug.es marialaura.ruiz@eug.es		

SENTIDO DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Materia: Evaluación y Diagnóstico

BLOQUE 1: EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LAS ALTERACIONES Y TRASTORNOS DEL LENGUAJE ORAL Y ESCRITO

- El profesional de la logopedia, ha de adquirir las competencias necesarias para poder integrar la información obtenida de la observación de la conducta comunicativa del alumno, en el contexto familiar, escolar y social; la información proporcionada por otros profesionales, y el resultado de su reflexión a partir de la literatura científica de forma que pueda llegar a una conclusión global y operativa que le permita llevar a cabo una orientación o intervención logopédica.

BLOQUE 2: EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LAS ALTERACIONES Y TRASTORNOS DE LA FLUIDEZ DEL HABLA

- Esta asignatura se incluye dentro del módulo de evaluación y diagnóstico. Este módulo incluye la descripción y origen de las distintas formas de evaluación de la fluidez del habla tanto en niños como en adultos. Se pretende que los estudiantes conozcan los distintos métodos y formas para realizar una evaluación de la fluidez.

COMPETENCIAS

Competencias específicas	<ul style="list-style-type: none"> E2. Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronóstico de evolución de los trastornos de la comunicación y el lenguaje desde una perspectiva multidisciplinar fundada en la capacidad de interpretación de la historia clínica para lo que se aplicarán los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica. E3. Usar las técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información. E4. Dominar la terminología que les permita interactuar eficazmente con otros profesionales. E12. Conocer los límites de sus competencias y saber identificar si es necesario un tratamiento interdisciplinar. E14. Conocer e integrar los fundamentos biológicos (anatomía y fisiología), psicológicos (proceso y desarrollo evolutivo), lingüísticos y pedagógicos de la intervención logopédica en la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.
--------------------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> • E17. Elaborar y redactar informes de exploración y diagnóstico, seguimiento, finalización y derivación • E19. Comunicarse de modo claro y eficiente, tanto de forma oral como escrita, con el paciente, sus familiares y así como otros profesionales, adaptándose a las características socio lingüísticas y culturales del interlocutor. • E22. Ejercer la profesión respetando la autonomía del paciente, sus determinantes genéticos, demográficos, culturales y económicos, aplicando los principios de justicia social y comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación. • E23. Desarrollar habilidades como regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.
Competencias transversales	<ul style="list-style-type: none"> • T1. Analizar y sintetizar. • T2. Organizar y planificar. • T3. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito. • T6. Gestionar la información. • T7. Resolver problemas. • T8. Tomar las decisiones más adecuadas ante una situación determinada y asumir la responsabilidad de dicha decisión. • T9. Trabajar en equipo. • T11. Comprometerse de manera ética por la calidad de la actuación. • T12. Reconocer y afrontar los cambios con facilidad. • T13. Desarrollar la creatividad en su profesión. • T14. Tener una actitud de aprendizaje estratégica y flexible.
Competencias generales	<ul style="list-style-type: none"> • G2. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo

OBJETIVOS FORMATIVOS

Competencias específicas

- E2. Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronóstico de evolución de los trastornos de la comunicación y el lenguaje desde una perspectiva multidisciplinar fundada en la capacidad de interpretación de la historia clínica para lo que se aplicarán los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.

Resultados de aprendizaje

- E2.1. Recoger información por medio de pruebas estandarizadas y no estandarizadas específicas de las competencias de los sujetos evaluados.

Objetivos formativos

E2.1.1. Conocimiento de los principios básicos de aplicación para el abordaje de un proceso de evaluación.

E2.1.2. Conocimiento de las diferentes tipos de pruebas.

E2.1.3. Proceso de aplicación de las pruebas e interpretación de los resultados obtenidos.

- E2.2 Conocer y saber aplicar los distintos métodos y criterios para la evaluación y diagnóstico de los trastornos de la fluidez en la primera infancia, en la adolescencia y en la edad adulta.

Objetivos formativos

E2.2.1. Conocimiento sobre las técnicas y métodos de evaluación y su implicación en los problemas de fluidez.

E2.2.2 Diferenciar los criterios de evaluación en relación al entorno físico y social de cada paciente.

- E2.3. Comprensión de los distintos criterios y formas de evaluación, así como de los procesos internos que subyacen a las alteraciones de la fluidez del habla.

Objetivos formativos

E2.3.1 Identificación de los componentes propios de la tartamudez en cada caso individual.

E2.3.2 Capacidad de escucha activa, análisis tanto sintético como crítico de la información recibida.

- E3. Usar las técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información.

Resultados de aprendizaje

E3.1 Conocer los instrumentos de evaluación y diagnóstico utilizados para poder interpretar la información recogida en ellos.

Objetivos de aprendizaje

E3.1.1. Capacidad para realizar una adecuada exploración para el diagnóstico, integrando la información proveniente de los profesionales implicados en el caso.

- E4. Dominar la terminología que les permita interactuar eficazmente con otros profesionales.

Resultados de aprendizaje

- E4.1. Interrozar la terminología específica de la actuación logopédica así como de las disciplinas relacionadas con el ámbito clínico y educativo de manera que faciliten la coordinación activa y el entendimiento multidisciplinar.

Objetivos formativos

E4.1.1. Aprendizaje de aspectos conceptuales relacionados con la comunicación y el lenguaje.

E4.1.2. Conocimiento de aspectos básicos clínicos y educativos.

- E12. Conocer los límites de sus competencias y saber identificar si es necesario un tratamiento interdisciplinar.

Resultados de aprendizaje

- E12.1. Discriminar con exactitud las áreas de intervención del logopeda, de manera que le permitan discernir sus competencias de las de otros profesionales y evitando solapar actuaciones.

Objetivos formativos

E12.1.1. Conocimiento de las competencias del logopeda y del resto del equipo multidisciplinar con el que colabora en el desempeño de su labor profesional.

E12.1.2. Conocimiento de las funciones y roles del logopeda dentro del equipo multidisciplinar.

- E14. Conocer e integrar los fundamentos biológicos (anatomía y fisiología), psicológicos (proceso y desarrollo evolutivo), lingüísticos y pedagógicos de la intervención logopédica en la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.

Resultados de aprendizaje

- E14.1. Criticar de forma activa las pruebas de evaluación planteadas, con objeto de ser capaces de diseñar sus propios planes de evaluación.

Objetivos formativos

E14.1.1. Capacidad para analizar las diferentes partes y objetivos de cada prueba de evaluación de manera crítica y constructiva.

- E17. Elaborar y redactar informes de exploración y diagnóstico, seguimiento, finalización y derivación.

Resultados de aprendizaje

- E17.1. Realizar una correcta transcripción e interpretación de las conclusiones obtenidas tras la evaluación e intervención logopédica.

Objetivos formativos

E17.1.1. Adquisición de una actitud crítica y ética en la realización de informes clínicos.

E17.1.2. Coherencia y alineamiento de criterios desde el inicio de la intervención logopédica hasta la finalización de la misma.

E17.1.3. Habilidad de síntesis y de concreción en la elaboración de informes logopédicos.

- E17.2. Diseñar un informe de exploración y diagnóstico.

Objetivos formativos

E17.2.1. Capacidad para elaborar un informe clínico a partir de los datos recogidos en el proceso de evaluación.

- E19. Comunicarse de modo claro y eficiente, tanto de forma oral como escrita, con el paciente, sus familiares y así como otros profesionales, adaptándose a las características socio lingüísticas y culturales del interlocutor.

Resultados de aprendizaje

- E19.1. Aprender a comunicar y trasladar información de forma clara e inteligible teniendo en cuenta las características personales y socio-lingüísticas del interlocutor.

Objetivos formativos

E19.1.1. Conocimiento de las habilidades comunicativas necesarias para elaborar un discurso claro e inteligible.

E19.1.2. Adaptación a las necesidades y características del interlocutor.

- E22. Ejercer la profesión respetando la autonomía del paciente, sus determinantes genéticos, demográficos, culturales y económicos, aplicando los principios de justicia social y comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

Resultados de aprendizaje

- E22.1. Identificar, conocer y responder a la individualidad de cada paciente.

Objetivos formativos

E22.1.1. Recogida de información que contribuya a una mejor comprensión del paciente y de su problemática.

E22.1.2. Incorporación de la dimensión relacional en la intervención logopédica como factor favorecedor de la implicación de todas las partes.

- E23. Desarrollar habilidades como regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.

Resultados de aprendizaje

- E23.1. Adquirir y consolidar estrategias de resolución de problemas y de reflexión crítica ante las situaciones en las que se encuentren.

Objetivos formativos

E23.1.1. Manejo de procesos y estrategias de resolución de problemas y conflictos durante el aprendizaje relativo a la evaluación y el diagnóstico logopédico.

E23.1.2. Conocimiento de estrategias básicas de organización y planificación del estudio de los conocimientos y competencias relacionadas con la evaluación y el diagnóstico logopédicos.

E23.1.3. Toma de conciencia de la complejidad del campo profesional de la logopedia y de la necesidad de adaptarse a los cambios que vayan surgiendo a lo largo de la vida profesional.

E23.1.4. Participación en variadas situaciones en las que haya que aplicar diferentes conocimientos y estrategias.

Competencias transversales

T1. Analizar y sintetizar.

T1.1. Realizar un análisis científico de la información obtenida en la evaluación logopédica

T1.2. Recoger la información obtenida en el proceso de evaluación y las conclusiones en un informe.

T2. Organizar y planificar.

T2.1. Seleccionar las pruebas estandarizadas o no estandarizadas específicas y necesarias para cada evaluación.

T2.2. Establecer un orden y una planificación para implementar el proceso de evaluación.

T3. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.

T3.1. Realizar trabajos por escrito y en su exposición oral en el aula.

T6. Gestionar la información.

T6.1. Ser capaces de extraer la información más adecuada a las necesidades del trabajo a desarrollar.

T7. Resolver problemas.

T7.1. Ser capaces de solucionar los problemas que puedan surgir en el grupo.

T7.2. Conseguir llegar a acuerdos y solucionar los problemas de forma conjunta.

T8. Tomar las decisiones más adecuadas ante una situación determinada y asumir la responsabilidad de dicha decisión.

T8.1. Interpretar la información obtenida y realizar un diagnóstico.

T8.2. Ser riguroso y crítico en la toma de decisiones de cada intervención y asumir la responsabilidad de las mismas.

T9. Trabajar en equipo.

T9.1. ser capaces de trabajar en grupo la elaboración y presentación de trabajos, tanto dentro como fuera del aula.

T9.2. Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otros.

T11. Comprometerse de manera ética por la calidad de la actuación.

T11.1. Mantener una actitud profesional y regirse siempre por el código ético o deontológico del Logopeda.

T12. Reconocer y afrontar los cambios con facilidad.

T12.1. Ser capaces de adaptarse al trabajo en las diferentes circunstancias y contextos, comenzando por el contexto académico.

T13. Desarrollar la creatividad en su profesión.

T14. Tener una actitud de aprendizaje estratégica y flexible.

T14.1. Planificar y asumir un aprendizaje independiente y activo, siendo capaces de adaptarse a trabajar individualmente y en equipo.

Competencias generales

G2. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.

CONTENIDOS

BLOQUE 1. EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LAS ALTERACIONES Y TRASTORNOS DEL LENGUAJE ORAL Y ESCRITO

CONTENIDOS TEÓRICOS

Tema 1: Introducción: Objetivos de la evaluación. Para qué evaluar las alteraciones y trastornos del lenguaje y de la lectoescritura. Metodología.

Tema 2: Procedimientos e instrumentos de evaluación:

- Pruebas estandarizadas
- Escalas de desarrollo
- Observación conductual
- Pruebas no estandarizadas

Tema 3. Interpretación de resultados. Diagnóstico.

Tema 4. Proceso de evaluación: Fases de la evaluación.

- Recogida de datos. Anamnesis: familia, profesionales, paciente, otros.
- Evaluación cuantitativa y cualitativa.
- Elaboración del informe.
- El informe coordinado en los equipos multiprofesionales.
- Entrevista de devolución de información.

CONTENIDOS PRÁCTICOS

- Visionado y análisis de vídeos y/o casos y situaciones reales de manera individual y grupal.
- Análisis de lecturas científicas de distinto tipo: artículos, investigaciones, experiencias.
- Puestas en común en pequeño y gran grupo sobre el análisis de los aspectos anteriores y/o cualquier otra situación que se considere relevante en la formación de un futuro logopeda.
- Simulación de situaciones reales de aplicación de pruebas, realización de entrevistas, situaciones de comunicación de resultados de informes, etc.
- Elaboración de instrumentos de evaluación y de adaptaciones de los mismos.
- Rol-play de reuniones de equipo multidisciplinar.

BLOQUE 2: EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LAS ALTERACIONES Y TRASTORNOS DE LA FLUIDEZ DEL HABLA

CONTENIDOS TEÓRICO- PRÁCTICOS

1.- Evaluación y diagnóstico de trastornos de la fluidez en la primera infancia:

- 1.1.- Toma de decisiones sobre qué, cómo y con quién trabajar.
- 1.2 . Criterios a seguir para la evaluación mediante observación clínica en niños y sus contextos.
- 1.3.- Instrumentos de medida de la tartamudez en niños.

2.- Evaluación, evolución y diagnóstico de trastornos de la fluidez en la adolescencia:

- 2.1.- Análisis retrospectivo del habla y sus técnicas.
- 2.2.- Fases psicológicas y emocionales en relación al trastorno de fluidez.
- 2.3.- Instrumentos de medida en adolescentes.

3.- Evaluación y diagnóstico de trastornos de la fluidez en la edad adulta:

- 3.1.-. Desbloqueo emocional.
- 3.2.- Instrumentos de medida en adultos.

Resolución individual y en grupo de casos prácticos.

ENFOQUE METODOLÓGICO

Clases expositivas

Se impartirán exposiciones teóricas de los contenidos conceptuales. Transmisión de los contenidos

teóricos mediante el uso de diferentes sistemas audio visuales por parte del profesor, siempre apoyado en el trabajo activo del alumno mediante la búsqueda de materiales y pruebas específicas de evaluación y su análisis y comparación crítica con otras.

Horas estimadas: 25 horas.

Clases prácticas

Se realizarán trabajos prácticos guiados, puesta en común sobre vídeos o casos reales, comentarios en grupo sobre dificultades (relacionadas con las habilidades de entrevista) surgidas en la realización de los trabajos individuales o grupales, simulaciones de entrevistas logopédicas, elaboración de material y/o procesos de aplicación de pruebas estandarizadas y no estandarizadas. Participación activa del alumno en el contexto del grupo-clase, así como la presentación de trabajos realizados de manera individual o grupal al resto de la clase, así como resolución de diferentes situaciones prácticas presentadas al grupo.

Horas estimadas: 35 horas

Trabajo individual y/o en grupo

Se planteará al alumno la lectura de textos, artículos científicos y otros, literatura específica relacionada con el temario. Se realizarán diferentes actividades grupales de puesta en práctica de los contenidos abordados. Horas estimadas: 40 horas

Trabajo autónomo

Se considerará oportuno y necesario dedicar un porcentaje estimado de horas al trabajo individual o grupal de estudio, organización, planificación y preparación de exámenes.

Horas estimadas: 50 horas.

EVALUACIÓN

El sistema de evaluación será:

BLOQUE 1. EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LAS ALTERACIONES Y TRASTORNOS DEL LENGUAJE ORAL Y ESCRITO (67% de la nota final):

- Evaluación final (40% de la nota final): Los conocimientos teóricos abordados a lo largo del curso se evaluarán mediante:
 - Una prueba escrita tipo test de elección múltiple que constará de 40 preguntas restando los fallos (cada tres preguntas mal se resta una bien), cuyo peso será de un 30% de la nota final (actividad recuperable).
 - Defensa oral de casos prácticos relacionados con la parte teórica de la asignatura que representará un 10% de la nota final. Se realizará en dos días en horario de mañana una vez finalizadas las clases de dicha asignatura. Fecha pendiente de determinar. (actividad recuperable).

Será necesario aprobar las dos partes para superar la evaluación final.

- Evaluación continua: La evaluación continua de los conocimientos y habilidades adquiridas en las clases prácticas representarán 27% de la nota final. Valorándose de la siguiente manera:
 - Un 20% de la nota se destinará a la realización y entrega obligatoria de protocolos de evaluación de lectoescritura que incluirán una anamnesis. Todo ello dirigido a población en edad escolar. Este trabajo se realizará en grupos de 3 alumnos. Fecha de entrega hasta el **15 de mayo de 2016**. Del mismo modo, se tendrán en cuenta los trabajos solicitados en clase, como: programaciones e informes iniciales y/o finales de diferentes casos (actividad no recuperable).
 - El 7% restante de la nota de evaluación continua será valorada por medio de la participación en el campus virtual, así como actividades planteadas en el aula. Por otra parte, se valorará la asistencia pasando lista en cada clase (actividad no recuperable).

BLOQUE 2: EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LAS ALTERACIONES Y TRASTORNOS DE LA FLUIDEZ DEL HABLA (33% de la nota final):

- Examen teórico-prácticos: los conocimientos teórico-prácticos propios de la evaluación de las alteraciones de la fluidez del habla en la primera infancia serán evaluados mediante la resolución de un caso clínico que representará el 10% de la nota final, obteniendo una puntuación mínima de 5 para superar la prueba.
Los conocimientos teóricos-prácticos propios de la evaluación de las alteraciones de la fluidez del habla en la adolescencia y edad adulta serán evaluados mediante una prueba escrita que representará el 10% de la nota final, esta prueba constará de 20 preguntas tipo test de respuesta única. Se deberá responder correctamente a 14 preguntas para superar la prueba, obteniendo una puntuación mínima de 6. No se contabilizarán los errores como puntuación negativa (actividad recuperable).
- La evaluación continuada de los conocimientos y las habilidades adquiridas en las clases teóricas representará el 10% de la nota final. Esta evaluación continua se realizará mediante la presentación de tareas individuales de análisis y reflexión propuestas por las formadoras, así como un trabajo al grupo-clase. Estudio crítico-reflexivo de los diferentes métodos, sistemas y pruebas de evaluación en tartamudez, a modo de análisis comparativo entre ellos. Los puntos obtenidos por los alumnos en la consecución de estas pruebas se guardarán hasta la convocatoria de septiembre exclusivamente (actividad no recuperable).
- La actitud y participación en las actividades de clase, representarán el 3% de la nota de evaluación continua (actividad no recuperable).

Para superar la asignatura se han de cumplir las siguientes condiciones:

- Será necesario obtener 5 puntos sobre 10 posibles en las pruebas escritas de ambos bloques.
- La nota del examen final más la evaluación continua deberá ser igual o superior a 5.
- Únicamente se guardará la nota cuando el alumno supere por completo alguno de los bloques de los que consta la asignatura.
- Presentación obligatoria de los trabajos escritos en el día indicado por el profesor.
- Las partes que se consideren aprobadas de cada bloque sólo guardarán esta condición durante el curso académico vigente.
- Para presentarse al examen se debe haber cumplido el 90% de la asistencia a todas las clases prácticas y haber justificado las faltas de asistencia. La no asistencia a las prácticas no eximirá de responder a las preguntas relacionadas con las mismas en el examen.
- Se tendrá en cuenta la actitud y participación en clase.

MATERIALES / FUENTES DE INFORMACIÓN BÁSICA

Autor	Título	Lugar	Editorial	Año
AAMR.	Retraso mental: definición, clasificación y sistemas de apoyo.	Madrid	Alianza	2004
AGUADO,G.	Trastorno específico del lenguaje. Retraso del lenguaje y disfasia	Málaga	Aljibe	1999
Alcantud, F. (Coord.)	Intervención psicoeducativa en niños con trastornos generalizados del desarrollo.	Madrid	Pirámide	2003
Arriba, J. A. y Puyuelo, M.	Parálisis cerebral infantil. Aspectos comunicativos y	Málaga	Aljibe	2000

	psicopedagógicos. Orientaciones al profesorado y a la familia.			
BOSCH, L.	El desarrollo comunicativo y lingüístico en niños con Trastorno Específico del Lenguaje	Barcelona		1997
Branca, M.F.	Logopedia creativa en personas con síndrome de Down.	Madrid:	Ediciones Lebón.	2000
CRYSTAL, D.	Patología del lenguaje	Madrid	Cátedra	1983
CUETOS, F.	Psicología de la lectura. Diagnóstico y tratamiento de los trastornos de la lectura.	Madrid	Praxis	1996
CUETOS,F.	Psicología de la escritura. Diagnóstico y tratamiento de los trastornos de la escritura.	Madrid	Escuela Española	1991
DEAÑO, Manuel.; et al. (2001). Tratamiento educativo de los trastornos en lenguaje oral y escrito.	Gersam, Sistema de Información y Editoriales S.L			2001
DEFIOR, S.	Las dificultades de aprendizaje. Un enfoque cognitivo.	Málaga	Aljibe	1996
FARNHAM,S.	Dificultades de aprendizaje	Madrid	Morata	1983
FERNANDEZ BAROJA y OTROS	La dislexia	Madrid	CEPE	1981
GALLARDO, J.R. y GALLEGO ORTEGA, J.L.	Manual de logopedia escolar	Madrid	Aljibe	1993
Gallego, J.L.	Atención logopédica al alumnado con dificultades en el lenguaje oral.	Málaga	Aljibe	2005
JIMENEZ, J.E; y ORTIZ, M.R.	Conciencia fonológica y aprendizaje de la lectura: Teoría, evaluación e intervención.	Madrid	Síntesis	2001
JUNQUÉ, C. ET AL.	Neuropsicología del lenguaje: funcionamiento normal y patológico	Barcelona	Masson	2004
LUCEÑO, J.L.	Las dificultades lecto escritoras en el aula. Pautas para su diagnóstico y reeducación.	Sevilla	Inated	1994
Marchena, C.	El trastorno autista. Contextualización e intervención logopédica.	Sevilla	Alfar.	1992
MENDOZA, E.	Trastorno específico del lenguaje	Madrid	Pirámide	2001
MIRANDA, A., VIDAL-ABARCA, E. y SORIANO, M.	Intervención psicoeducativa en estudiantes con dificultades de aprendizaje.	Madrid	Pirámide	2000
MONFORT, M., JUÁREZ,A., MONFORT, I.	Niños con trastornos pragmáticos del lenguaje y la comunicación.	Madrid	Entha Ediciones	2004
MONFORT,M. y JUÁREZ,A.	Leer para hablar. La adquisición del lenguaje escrito en niños con alteraciones del desarrollo y/o del lenguaje.	Madrid	Entha Ediciones	2010
Moreno, J.M., Suárez, A., Martínez, J.D. y García-Baamonde, M.E	Retrasos en la adquisición y desarrollo del lenguaje. Estudio de casos.	Madrid	EOS.	2004

NARBONA, J. y CHEVRIE-MULLER, C.	El lenguaje del niño	Barcelona	Masson	2001
PEÑA-CASANOVA, J. ET AL.	Manual de Logopedia	Barcelona	Masson	2001
Puyuelo, M. y otros.	Logopedia en la parálisis cerebral: diagnóstico y tratamiento.	Barcelona	Masson	2003
PUYUELO, M. y RONDAL, JA.	Manual de desarrollo y alteraciones del lenguaje. Aspectos evolutivos y patología en el niño y el adulto	Barcelona	Masson	2003
RIVAS, R.M. y FERNÁNDEZ, P.	Dislexia, disortografía y disgrafía.	Madrid	Pirámide	1994
RUEDA, M.I.	La lectura. Adquisición, dificultades e intervención.	Salamanca	Amaru	1995
SORIANO, M.	Dificultades en el Aprendizaje.	Granada	GEU	2006
Rodríguez Morejón, A.	La tartamudez: naturaleza y tratamiento	Barcelona	Herder	2003
Le Huche, F.	La tartamudez: opción curación	Barcelona	Masson	2000
Bhatnagar, S.C., Andy, O.J.	Neurociencia para el estudio de las alteraciones de la comunicación	Barcelona	Masson-williams & Wilkins	1997
Peña-Casanova, J.	Manual de logopedia	Barcelona	Masson	1994
The University of Alberta Press	Neuropsychology of Stuttering	Alberta (Canada)	Einer Boberg	1993

Artículos						
Autor	Título	Título Revista	Mes, Año	Volumen	Número	Páginas
ARBOLEDA-RAMIREZ, J.P. ET AL.	Trastorno específico del desarrollo del lenguaje: problema selectivo o generalizado de la cognición.	Revista de Neurología	2007	10	44	596-600
CRESPO-EGUÍLAZ, N., NARBONA, J.	Subtipos de trastorno específico del lenguaje: perfiles clínicos en una muestra hispanohablante	Revista de Neurología	2003	Supl 1	36	S193-S200
CUETOS, F. y VALLE, F.	Modelos de lectura y dislexias.	Infancia y Aprendizaje	1988		44	3-19
FRESNEDA, M.D., MENDOZA, E.	Trastorno específico del lenguaje: concepto, clasificaciones y criterios de identificación	Revista de Neurología	2005	Supl 1	41	S51-S56
Sangorrín, J.	Disfemia o tartamudez	Revista de Neurología	2005	41 (supl 1)		S43-s46



**TÍTULO DE GRADO EN LOGOPEDIA
GUIA DOCENTE**

Escuelas Universitarias
"Gimbernat – Cantabria"

Referencias web			
Título	Descripción	URL	Fecha de consulta
Revista Logopedia, Foniatría y Audiología	Temáticas relacionadas con Logopedia, Foniatría y Audiología.	http://www.elsevier.es/es/revistas/revista-logopedia-foniatria-audiologia-309	
Revista de investigaciones en Logopedia	Universidad de Castilla la Mancha.	http://revistalogopedia.uclm.es/	
PsycINFO.	Biblioteca virtual de ciencias de la salud	http://mmaquedano.wordpress.com/2009/04/07/psycinfo/	
Slidershare		http://www.slideshare.net/calapatardo/trastornos-generalizados-del-desarrollo-1449318	

Material audiovisual					
Autor	Título	Tipo de documento	Lugar	Editorial	Año

Otros			
Título	Descripción	URL	Fecha de consulta
Trastornos del lenguaje	Descripción y clasificación de los trastornos del lenguaje	http://www.aeped.es/sites/default/files/documentos/24-lenguaje.pdf	

INFORMACIÓN GENERAL

Asignatura	MÉTODOS ESPECÍFICOS DE INTERVENCIÓN EN LOGOPEDIA II		
Código	G1538	Curso académico	2015-2016
Créditos ECTS	6.00	Tipo asignatura	OB
Impartición	CUATRIMESTRAL	Cuatrimestre/Curso	2/2
Lengua de docencia	Castellano		
Horario	A disposición del estudiante matriculado en esta asignatura a través del campus virtual		
Equipo docente	E-mail		
ALFONSO BORRAGÁN TORRE	alfonso.borragan@eug.es		
JOSÉ ANTONIO DEL BARRIO DEL CAMPO	jose.delbarrio@eug.es		
ÁNGELA EZQUERRA DIEGO	angela.ezquerra@eug.es		
BLANCA GONZÁLEZ PESCADOR	blanca.gonzalez@eug.es		
SONIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	sonia.hernandez@eug.es		
NATALIA JORDÁN DIGÓN	natalia.jordan@eug.es		
LAURA RUIZ IGLESIAS	marialaura.ruiz@eug.es		

SENTIDO DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Materia: Métodos Específicos de Intervención en Logopedia

BLOQUE 1: MÉTODOS ESPECÍFICOS DE INTERVENCIÓN EN LAS ALTERACIONES Y TRASTORNOS DEL LENGUAJE ORAL Y ESCRITO

- La intervención logopédica se desarrolla en torno a diferentes ámbitos, pero en cualquiera de sus campos de actuación, necesita de un proceso de análisis en tres niveles: la programación de los objetivos y su secuenciación, el diseño de los ejercicios y actividades enfocadas a la consecución de estos objetivos, y finalmente, la evaluación de la intervención a nivel de la evolución del sujeto y a nivel de la eficacia específica de las técnicas empleadas.
- El objetivo fundamental de este bloque de conocimiento es proporcionar al alumno los conocimientos sobre las principales técnicas y procedimientos de intervención logopédica tanto en alteraciones y trastornos del lenguaje como de lecto-escritura.
- Se pretende que el alumno conozca los principios metodológicos del tratamiento, así como que adquiera la competencia necesaria para el diseño e implementación de programas de intervención logopédica en los distintos ámbitos de actuación.

BLOQUE 2: MÉTODOS ESPECÍFICOS DE INTERVENCIÓN EN LAS ALTERACIONES Y TRASTORNOS DE LA FLUIDEZ

- Este bloque de la asignatura incluye las distintas formas de intervención en los trastornos de la fluidez del habla tanto en niños como en adultos. Se pretende que los estudiantes conozcan los distintos métodos y formas para realizar una buena intervención sobre los diferentes trastornos de la fluidez del habla.

COMPETENCIAS

Competencias específicas	<ul style="list-style-type: none"> • E1. Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud relacionados con la logopedia. • E5. Diseñar y aplicar los tratamientos logopédicos, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados, y atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano. • E6. Explicar y argumentar el tratamiento seleccionado. • E7. Seleccionar, implementar y facilitar el aprendizaje de sistemas de comunicación aumentativos así como el diseño y uso de prótesis y ayudas
--------------------------	--

	<p>técnicas necesarias adaptadas a las condiciones físicas, psicológicas y sociales del paciente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • E8. Asesorar a familias y al entorno social de los usuarios, favoreciendo su participación y colaboración en el tratamiento logopédico. • E9. Trabajar en los entornos escolar, asistencial y sanitario formando parte del equipo profesional. • E12. Conocer los límites de sus competencias y saber identificar si es necesario un tratamiento interdisciplinar. • E14. Conocer e integrar los fundamentos biológicos (anatomía y fisiología), psicológicos (proceso y desarrollo evolutivo), lingüísticos y pedagógicos de la intervención logopédica en la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales. • E16. Conocer y valorar de forma crítica las técnicas y los instrumentos de evaluación y diagnóstico en logopedia, así como los procedimientos de la intervención logopédica. • E17. Elaborar y redactar informes de exploración y diagnóstico, seguimiento, finalización y derivación. • E18. Realizar una gestión clínica centrada en el paciente, en la economía de la salud y el uso eficiente de los recursos sanitarios, así como la gestión eficaz de la documentación clínica con especial atención a la confidencialidad. • E19. Comunicarse de modo claro y eficiente, tanto de forma oral como escrita, con el paciente, sus familiares y así como otros profesionales, adaptándose a las características socio lingüísticas y culturales del interlocutor. • E23. Desarrollar habilidades como regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.
Competencias transversales	<ul style="list-style-type: none"> • T2. Organizar y planificar. • T5. Aplicar las tecnologías de la comunicación y la información (TIC). • T7. Resolver problemas. • T8. Tomar las decisiones más adecuadas ante una situación determinada y asumir la responsabilidad de dicha decisión. • T9. Trabajar en equipo. • T10. Tener habilidad en las relaciones interpersonales • T12. Reconocer y afrontar los cambios con facilidad. • T13. Desarrollar la creatividad en su profesión.
Competencias generales	<ul style="list-style-type: none"> • G1. Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua • G2. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo • G3. Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones. • G4. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.

OBJETIVOS FORMATIVOS

Competencias específicas

- E1. Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud relacionados con la logopedia.

Resultados de aprendizaje

- E1.1. Conocer las características diferenciales de la intervención logopédica, con trastornos del lenguaje y de lectoescritura, en los ámbitos escolar, clínico-sanitario y asistencial.

Objetivos formativos

E1.1.1. Conocimiento de la intervención logopédica en el ámbito escolar, clínico-sanitario y asistencial.

E1.1.2. Conocimiento de las funciones del logopeda en el tratamiento de los diferentes trastornos.

- E1.2. Conocer y saber aplicar los distintos métodos y criterios para la intervención logopédica en los trastornos de la fluidez en la primera infancia, en la adolescencia y en la edad adulta.

Objetivos formativos

E1.2.1. Conocimiento sobre las técnicas y métodos de intervención y su

implicación en los problemas de fluidez.

- E.1.3. Diferenciar los criterios de intervención en relación al entorno físico y social de cada paciente.

Objetivos formativos

E1.3.1. Comprensión de los distintos criterios y formas de intervención, así como de los procesos internos que subyacen a la tartamudez.

- E.1.4. Identificar los componentes propios de la tartamudez en cada caso individual, de manera que permita programar y llevar a cabo un plan de intervención individual y personalizado.

Objetivos formativos

E1.4.1. Capacidad de escucha activa, análisis tanto sintético como crítico de la información recibida.

- E5. Diseñar y aplicar los tratamientos logopédicos, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados, y atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano.

Resultados de aprendizaje

E5.1. Conocer los principales modelos y metodologías de intervención logopédica en los trastornos del lenguaje y de la lectoescritura.

Objetivos de aprendizaje

E5.1.1. Conocimiento de los métodos de intervención logopédica más apropiados para cada tipo de alteración.

E5.1.2. Diseño y elaboración de programas de intervención ante trastornos del lenguaje y de lectoescritura.

- E5.2. Saber diseñar actividades para el logro de objetivos lingüísticos y comunicativos en los distintos niveles del lenguaje.

Objetivos de aprendizaje

E5.2.1. Reflexión, diseño y elaboración de materiales específicos de intervención.

- E.5.3. Describir los principales modelos, procedimientos y técnicas de intervención logopédica eficaces en el tratamiento de los trastornos de la fluidez del habla.

Objetivos de aprendizaje

E5.3.1. Capacidad para diferenciar los distintos modelos de intervención y sepa relacionar los objetivos de intervención psicológicos y logopédicos e integrar las diferentes técnicas en un programa completo.

- E6. Explicar y argumentar el tratamiento seleccionado.

Resultados de aprendizaje

- E6.1. Demostrar la relación existente entre los casos clínicos propuestos y el tratamiento logopédico adecuado para sus alteraciones.

Objetivos formativos

E6.1.1. Justificación de los tratamientos que se llevarían a cabo.

- E6.2. Saber diseñar, programar y evaluar la actuación logopédica dirigida a un tratamiento concreto a diferencia de otros posibles.

Objetivos formativos

E6.2.1. Capacidad verbal oral y escrita para la argumentación y defensa de un tratamiento específico.

- E7. Seleccionar, implementar y facilitar el aprendizaje de sistemas de comunicación aumentativos así como el diseño y uso de prótesis y ayudas técnicas necesarias adaptadas a las condiciones físicas, psicológicas y sociales del paciente.

Resultados de aprendizaje

- E7.1. Saber planificar la intervención logopédica más adecuada en función del perfil de dificultad lingüística: seleccionar y organizar objetivos, contenidos lingüísticos y comunicativos, actividades y sistemas de ayuda.

Objetivos formativos

E7.1.1. Planificación de la intervención logopédica de forma individualizada y adaptada a cada persona.

- E7.2. Conocer y saber utilizar recursos materiales y técnicos en la intervención logopédica en los pacientes con trastornos del lenguaje y de la lectoescritura.

Objetivos formativos

E7.2.1. Conocimiento y utilización de los recursos más propicios para llevar a cabo una buena intervención logopédica.

- E8. Asesorar a las familias y al entorno social de los usuarios, favoreciendo su participación y colaboración en el tratamiento logopédico.

Resultados de aprendizaje

- E8.1. Conocer los principales modos y técnicas de asesoramiento familiar y escolar, en los trastornos del lenguaje y de lectoescritura.

Objetivos formativos

E8.1.1. Conocimiento sobre cómo asesorar a las familias para que su colaboración y participación haga prosperar al usuario durante el tratamiento logopédico.

- E9. Trabajar en los entornos escolar, asistencial y sanitario formando parte del equipo profesional.

Resultados de aprendizaje

E9.1. Conocer la importancia del trabajo en equipo.

Objetivos formativos

E9.1.1 Capacidad para resolver problemas en grupo, asumiendo las responsabilidades y la toma de decisiones grupal.

E9.1.2 Conocimiento de las variables del equipo vencedor.

E9.2.3 Dinamización de grupos mediante el uso de la comunicación de impacto que fascina

- E9.2. Reconocer el trabajo de los diferentes profesionales que forman parte el equipo multidisciplinar y conocer su función en el ámbito laboral.

Objetivos formativos

E9.2.1. Aceptación de las diferencias en el trabajo en equipo, las diferentes áreas de intervención y los distintos roles del trabajo.

E9.2.2. Conocimiento del trabajo que desempeña el logopeda en los diferentes ámbitos de actuación.

- E9.3. Diferenciar la intervención logopédica dependiendo del ámbito y las circunstancias de aplicación, así como el entorno en que se produce.

Objetivos formativos

E9.3.1. Conocimiento sobre la actuación profesional y los entornos donde se desarrolla la práctica.

- E12. Conocer los límites de sus competencias y saber identificar si es necesario un tratamiento interdisciplinar.

Resultados de aprendizaje

- E12.1. Discriminar con exactitud las áreas de intervención del logopeda, de manera que le permitan discernir sus competencias de las de otros profesionales y no solapar actuaciones.

Objetivos formativos

E12.1.1. Conocimiento de las competencias del logopeda y del resto del equipo multidisciplinar con el que colabora en el desempeño de su labor profesional.

E12.1.2. Conocimiento de las funciones y roles del logopeda dentro del equipo multidisciplinar.

- E13. Fomentar las habilidades comunicativas en la población.

Resultados de aprendizaje

- E13. 1 Conocer, observar y valorar las dinámicas comunicativas en la población a través del lenguaje oral y gestual.

Objetivos formativos

E13.1 Observación de las dinámicas de comunicación de la gente para luego aplicarlas a la comunicación personal.

E13.2 Aprendizaje de la mejor forma de corrección y del uso de la información personal que se extrae de la observación para no violar la intimidad de la persona.

- E14. Conocer e integrar los fundamentos biológicos (anatomía y fisiología), psicológicos (proceso y desarrollo evolutivo), lingüísticos y pedagógicos de la intervención logopédica en la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.

Resultados de aprendizaje

- E14.1. Identificar los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia del bloqueo muscular y respiratorio provocado por la falta de fluidez.

Objetivos formativos

E14.1.1. Comprensión de la relación de los cambios fisiológicos en el funcionamiento del habla fluída y disfluente.

- E16. Conocer y valorar de forma crítica las técnicas y los instrumentos de evaluación y diagnóstico en logopedia, así como los procedimientos de la intervención logopédica.

Resultados de aprendizaje

- E16.1. Diferenciar y conocer las diferentes técnicas y materiales de intervención logopédica y sus aplicaciones en los ámbitos de actuación.

Objetivos formativos

E16.1.1. Conocimiento y aplicación de las técnicas de intervención.

E16.1.2. Elaboración de recursos materiales específicos según las alteraciones.

- E17. Elaborar y redactar informes de exploración y diagnóstico, seguimiento, finalización y derivación.

Resultados de aprendizaje

- E17.1. Comprender la importancia de la realización de revisiones periódicas del plan de tratamiento marcado.

Objetivos formativos

E17.1.1. Seguimiento constante y evaluación del plan de tratamiento diseñado.

- E17.2. Diseñar el informe final tras concluir el tratamiento.

Objetivos formativos

E17.2.1. Planteamiento del diseño del informe final y de derivación.

- E18. Realizar una gestión clínica centrada en el paciente, en la economía de la salud y el uso eficiente de los recursos sanitarios, así como la gestión eficaz de la documentación clínica con especial atención a la confidencialidad.

Resultados de aprendizaje

- E18.1. Garantizar absoluta discreción y observancia escrupulosa del secreto profesional y de la protección de los datos de carácter personal.

Objetivos formativos

E18.1.1. Conocimiento de la ley de protección de datos y confidencialidad.

- E19. Comunicarse de modo claro y eficiente, tanto de forma oral como escrita, con el paciente, sus familiares y así como otros profesionales, adaptándose a las características socio lingüísticas y culturales del interlocutor.

Resultados de aprendizaje

- E19.1. Desarrollar habilidades de comunicación tanto con los pacientes y sus familias como con otros profesionales.

Objetivos formativos

E19.1.1. Conocimiento de los contextos y métodos más adecuados de relación logopeda-paciente, logopeda-familia, logopeda-logopeda y logopeda-otros profesionales.

E19.1.2. Empleo de estrategias de comunicación adaptadas a la persona con la que se interactúa.

- 19.2. Conocer las diferentes formas de comunicación oral ante un público y los objetivos que se pretenden con ella.

Objetivos formativos

E19.2.1. Utilización de una estructura en su comunicación.

E19.2. 2 Elección de mensajes breves, novedosos y emocionales para inducir al oyente a la acción.

- E23. Desarrollar habilidades como regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.

Resultados de aprendizaje

E23.1. Buscar estrategias de investigación y razonamiento ante las distintas situaciones planteadas.

Objetivos formativos

E23.1.1 Razonamiento sobre las formas más idóneas de resolver las propuestas marcadas.

Competencias transversales

T1. Analizar y sintetizar.

T1.1. Efectuar una lectura de textos relacionados con las alteraciones de la fluidez y realizar un análisis del mismo y una sintetización.

T1.2. Facilitar que el alumno desarrolle la capacidad de síntesis para exponer de forma clara y concisa la información obtenida sobre un tema.

T2. Organizar y planificar.

T2.1. Realizar una programación inicial tras la interpretación de los resultados obtenidos en la evaluación logopédica.

T2.2. Realizar una planificación de los objetivos a abordar a lo largo de la intervención, así como de la metodología y/o materiales a utilizar.

T2.3. Ser capaces de planificar un trabajo diario estructurado y con objetivos concretos.

T3. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.

T3.1. Realizar trabajos por escrito y en su exposición oral en el aula.

T5. Aplicar las tecnologías de la comunicación y la información (TIC).

T5.1. Aplicar las nuevas tecnologías de la comunicación y la información en la práctica logopédica, de manera que faciliten al paciente la incorporación de nuevos aprendizajes o recuperación de los mismos, de una forma motivante.

T5.2. Utilizar las TICs para adaptar los contenidos de la intervención logopédica.

T6. Gestionar la información.

T6.1. Ser capaces de extraer la información más adecuada a las necesidades del trabajo a desarrollar.

T7. Resolver problemas.

T7.1. Desarrollar estrategias de resolución de situaciones que surjan a lo largo del proceso de intervención logopédica.

T7.2. Ser capaces de solucionar los problemas que puedan surgir en el grupo.

T7.3. Conseguir llegar a acuerdos y solucionar los problemas de forma conjunta.

T8. Tomar las decisiones más adecuadas ante una situación determinada y asumir la responsabilidad de dicha decisión.

T8.1. Ser coherente en la toma de decisiones teniendo en cuenta un enfoque ecológico de la intervención logopédica.

T8.2. Asumir la responsabilidad de las decisiones, siendo capaz de defenderlas con rigor científico.

T9. Trabajar en equipo.

T9.1. Tener actitud de coordinación con el equipo multidisciplinar, así como con la familia y cualquier otro profesional.

T9.2. Establecer protocolos de coordinación y colaboración que faciliten la prevención, detección e intervención en alteraciones y trastornos del lenguaje.

T9.3. Ser capaces de trabajar en grupo la elaboración y presentación de trabajos, tanto dentro como fuera del aula.

T9.4. Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otros.

T10. Tener habilidad en las relaciones interpersonales

T12. Reconocer y afrontar los cambios con facilidad.

T12.1. Ser capaz de identificar la necesidad de modificar una intervención o un programa específico del lenguaje.

T12.2. Mantener una actitud flexible ante los cambios o imprevistos que se den en el ámbito de la intervención logopédica.

T12.3. Ser capaces de adaptarse al trabajo en las diferentes circunstancias y contextos, comenzando por el contexto académico.

T13. Desarrollar la creatividad en su profesión.

T13.1. Fomentar y desarrollar la creatividad como herramienta imprescindible que facilite la adaptación de la labor logopédica a los diferentes pacientes y en diferentes contextos.

T13.2. Desarrollar materiales de intervención individualizados que cumplan no solo la función para la que se diseñan, sino que se adapten a las necesidades, entornos, características e intereses de cada paciente.

T14. Tener una actitud de aprendizaje estratégica y flexible.

T14.1. Planificar y asumir un aprendizaje independiente y activo, siendo capaces de adaptarse a trabajar individualmente y en equipo.

Competencias generales

G1. Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.

G2. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.

G3. Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.

G4. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.

CONTENIDOS

BLOQUE 1: MÉTODOS ESPECÍFICOS DE INTERVENCIÓN EN LAS ALTERACIONES Y TRASTORNOS DEL LENGUAJE ORAL Y ESCRITO.

CONTENIDOS TEÓRICOS

Tema 1: Diferencias entre ámbitos de intervención

- Clínico
- Educativo
- Centro de Educación Especial

Tema 2: Diseño y elaboración de programas de intervención

Tema 3: Diseño y elaboración de materiales específicos de intervención

- Trastornos específicos del lenguaje
- Alteraciones del lenguaje asociados a otros trastornos
- Trastornos de Lectoescritura

Tema 4: Intervención logopédica

- Trastornos específicos del lenguaje
- Alteraciones del lenguaje asociados a otros trastornos
- Trastornos de Lectoescritura

Tema 5: Seguimiento, evaluación e informe final

CONTENIDOS PRÁCTICOS

- Elaboración de materiales específicos de intervención de intervención en trastornos del lenguaje y de la lectoescritura y sistemas de comunicación alternativos.
- Exposición de casos prácticos.

BLOQUE 2: MÉTODOS ESPECÍFICOS DE INTERVENCIÓN EN LAS ALTERACIONES Y TRASTORNOS DE LA FLUIDEZ DEL HABLA.

CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

1.- Intervención en los trastornos de la fluidez en la primera infancia:

- 1.1.- Toma de decisiones sobre qué, cómo y con quién trabajar. Programas de prevención.
- 1.2 . Tratamiento indirecto de la fluidez: trabajo con familias y escuelas.
- 1.3.- Tratamiento directo de la fluidez: programas específicos de intervención.

2.- Intervención en los trastornos de la fluidez en la adolescencia y edad adulta:

- 2.1.- Características diferenciales en la intervención con pacientes adolescentes y adultos.
- 2.2.- MODELOS DE INTERVENCIÓN Y TÉCNICAS ESPECÍFICAS DE CADA UNO:
 - 2.2.1.- MODELO BASADO EN LA TERAPIA FAMILIAR BREVE
 - 2.2.2.- MODELO COGNITIVO CONDUCTUAL DE INTERVENCIÓN
 - 2.2.3.- MODELO NEUROLINGÜÍSTICO DE INTERVENCIÓN SOBRE LOS TRASTORNOS

DE LA FLUIDEZ DEL HABLA

Clases prácticas: participación activa del alumno en el contexto del grupo-clase, así como la presentación de trabajos realizados de manera individual o grupal al resto de la clase, así como resolución de diferentes situaciones prácticas presentadas al grupo. Esto se puntuará mediante registros de entrega y participación por parte de los profesores de la asignatura.

BLOQUE 3. ORATORIA. COMUNICACIÓN QUE FASCINA.

CONTENIDOS TEÓRICOS

1. Bases para una buena comunicación
2. Variables de la comunicación
 - 2.1 El mensaje
 - 2.2 La personalidad
 - 2.3 El juego vocal
3. Evaluación de un comunicador
4. La Comunicación de impacto
5. La fuerza de la imagen en las palabras y el desarrollo dinámico y participativo

CONTENIDOS PRÁCTICOS

- 1.- Puesta en práctica con grabaciones y el análisis del material registrado por el mismo alumno

ENFOQUE METODOLÓGICO

Clases expositivas

Se impartirán exposiciones teóricas de los contenidos conceptuales. Transmisión de los contenidos teóricos mediante el uso de diferentes sistemas audio visuales por parte del profesor, siempre apoyado en el trabajo activo del alumno mediante la búsqueda de materiales y referencias bibliográficas.

Horas estimadas: 30 horas.

Clases prácticas

Se realizarán trabajos prácticos guiados, concretamente en la elaboración de materiales específicos de intervención y la elaboración y diseño de programas de intervención logopédica. Se realizará la puesta en común de vídeos o casos reales, así como la muestra de los materiales y trabajos realizados exponiendo las dificultades surgidas en la realización de los mismos. Participación activa del alumno en el contexto del grupo-clase, así como la presentación de trabajos realizados de manera individual o grupal al resto de la clase, así como resolución de diferentes situaciones prácticas presentadas al grupo.

Horas estimadas: 30 horas

Trabajo individual y/o en grupo

Se realizarán diferentes actividades grupales de puesta en práctica de los contenidos abordados, como la elaboración de materiales de intervención específicos y planificación e intervención en casos simulados.

Horas estimadas: 50 horas

Trabajo autónomo

Se considerará oportuno y necesario dedicar un porcentaje estimado de horas al trabajo individual o grupal de estudio, organización, planificación y preparación de exámenes.

Horas estimadas: 40 horas.

EVALUACIÓN

El sistema de evaluación será:

Bloque 1. MÉTODOS ESPECÍFICOS DE INTERVENCIÓN EN LAS ALTERACIONES Y TRASTORNOS DEL LENGUAJE ORAL Y ESCRITO (50% de la nota final):

- **Evaluación final** (30% de la nota final): Los conocimientos teórico-prácticos de la asignatura se evaluarán mediante:
 - Una prueba escrita tipo test de elección múltiple. El examen constará de 30 preguntas restando los fallos (cada tres preguntas mal se resta una bien), con un peso global del **20% de la nota final** (actividad recuperable).
 - Defensa de casos prácticos de carácter oral. Se llevarán a cabo en la penúltima clase, en grupo reducido, con un total de 3 defensas (correspondientes a trastorno específico del lenguaje, alteraciones del lenguaje asociados a otros trastornos y trastornos de Lectoescritura). El alumno se ayudará del material realizado en clase y la metodología de intervención explicada, con un peso global del **10% de la nota final** (actividad recuperable).

Será necesario aprobar las dos partes para superar la evaluación final.

- **Evaluación continua** (20% de la nota final): La evaluación continua de los conocimientos y habilidades adquiridas en las clases prácticas se valorarán de la siguiente manera:
 - Un **15% de la nota** se destinará a la parte práctica solicitada, que consistirá en la elaboración y presentación al grupo de materiales de intervención para trastornos del lenguaje oral y escrito, así como un póster explicativo de cada material que apoyará la exposición del mismo (actividad no recuperable). Siendo obligatoria la presentación de todos los trabajos en la penúltima clase que se tenga con cada profesora (mes de mayo).
 - El **5% de la nota** restante se valorará por medio de la participación en el campus virtual, así como actividades planteadas en el aula. Por otra parte, se valorará la asistencia pasando lista en cada clase (actividad no recuperable).

Bloque 2: MÉTODOS ESPECÍFICOS DE INTERVENCIÓN EN LAS ALTERACIONES Y TRASTORNOS DE LA FLUIDEZ DEL HABLA (36% de la nota final):

- Examen teórico-práctico: los conocimientos teórico-prácticos propios de la intervención de las alteraciones de la fluidez del habla en la primera infancia serán evaluados mediante la resolución de un caso clínico que representará el 10% de la nota final, obteniendo una puntuación mínima de 5 para superar la prueba.
- Los conocimientos teóricos-prácticos propios de la intervención de las alteraciones de la fluidez del habla en la adolescencia y edad adulta serán evaluados mediante una prueba oral contando con un grupo total de unos 40 alumnos, se dedicarán unas 5 horas aproximadamente para llevar a cabo la evaluación práctica, ésta se planteará en grupos de 2 alumnos que irán entrando en clase según sean citados y mediante role playing tienen que defender un caso desconocido para ellos donde ambos desempeñarán el papel de paciente y de terapeuta alternativamente. Cada alumno tiene que tener una puntuación mínima de 5 para que se pueda hacer media. Esta parte representará el 10% de la nota final.
- La evaluación continuada de los conocimientos y las habilidades adquiridas en las clases teóricas representará el 12% de la nota final. Esta evaluación continua se realizará mediante la entrega de trabajos de tipo supervisión de vídeos o muestras de habla de manera individual a los largo del periodo lectivo de la asignatura, así como la defensa de un caso práctico desde la evaluación hasta el alta, igualmente de modo individual durante al menos las tres últimas clases de la asignatura. Se guardará la nota hasta la convocatoria de septiembre, exclusivamente (actividad no recuperable).
- La actitud y participación en las actividades de clase, representarán el 4% de la nota de

evaluación continua (actividad no recuperable).

Bloque 3: ORATORIA. COMUNICACIÓN QUE FASCINA (14% de la nota final):

- Exposición en público sobre un tema relacionado con los contenidos generales que el alumno esté recibiendo en su formación de grado. Se valorará la estructura usada, el mensaje, su lenguaje corporal, el juego vocal y su capacidad de fascinar para provocar una acción en el interlocutor (actividad recuperable).

Para superar la asignatura se han de cumplir las siguientes condiciones:

- Será necesario obtener 5 puntos sobre 10 posibles en cada uno de los tres bloques que componen la asignatura.
- La nota del examen final más la evaluación continua deberá ser igual o superior a 5.
- Únicamente se guardará la nota cuando el alumno supere por completo alguno de los bloques de los que consta la asignatura.
- Presentación obligatoria de los trabajos escritos en el día indicado por el profesor.
- Las partes que se consideren aprobadas de cada bloque sólo guardarán esta condición durante el curso académico vigente.
- Se deben haber presentado los trabajos solicitados por el profesor en las fechas indicadas por el mismo así como haber asistido al 90% de las clases prácticas. La no asistencia a las prácticas no eximirá de responder a las preguntas relacionadas con las mismas en el examen.
- Se tendrá en cuenta la actitud y participación en clase.
- Una vez aprobado un bloque de contenido no tendrá que volver a presentarse.

MATERIALES / FUENTES DE INFORMACIÓN BÁSICA

Autor	Título	Lugar	Editorial	Año
	Libro Blanco de Logopedia: Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones			
Aguado, g.	3. Estrategias para la intervención en los retrasos del lenguaje.	Madrid	CEPE	1995
Cooper, J.; Moodley, M. y Reynell, J.	4. Métodos para favorecer el desarrollo del lenguaje.	Barcelona	Médica y Técnica.	1982
GALLARDO, J. R., y GALLEGU, J. L.	Manual de logopedia escolar. Un enfoque práctico.		Archidona: Aljibe.	1993
Juarez, A. y Monfort, M.	5. Estimulación del lenguaje oral. Un modelo interactivo para niños con dificultades.	Madrid	Santillana	1992
Marchesi, A., Coll, C., Palacios, J.	6. Desarrollo psicológico y Educación. Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar.	Madrid	Alianza	1990
Monfort, M.	Los trastornos de la comunicación en el niño.	Madrid	CEPE	1985
Monfort, M. y Juarez, A.	El niño que habla	Madrid	CEPE	1987
Pita Esther y Arribas	Vocabulario básico en imágenes	Madrid	CEPE	2007

Autor	Título	Lugar	Editorial	Año
Jesús				
Allende F., Conde Marín M., Chadwich M., Milicic N.	Fichas de comprensión de la lectura	Madrid	CEPE	2006
Vallés Arándiga Antonio	Dislexia	Madrid	Editorial Escuela Española	1985
Pi Navarro, V.	Recursos didácticos en el área del lenguaje.	Alcoy	Marfil	1991
Recasens, M.	Cómo estimular la expresión oral en clase.	Barcelona	CEAC	1987
Verdugo, M.A. y Monjas, I. y Arias, B.	7. Intervención sobre la competencia social de los alumnos con necesidades educativas especiales. (ACNESS) en educación infantil y primaria. Memoria de investigación.	Madrid	Centro de investigación y documentación educativa.	1992
Packman, A., Webber, M., Harrison, E. and Onslow, M.	Manual for the Lidcombe Program of Early Stuttering Intervention	Sydney	Continuing professional education in stuttering	2008
Rodríguez Morejón, A.	La tartamudez: naturaleza y tratamiento	Barcelona	Herder	2003
Biaín de Touzet, B.	Tartamudez: una disfluencia con cuerpo y alma	Buenos Aires	Paidós	2002
Chmela, K. and Reardon, N.	The School-Age Child who Stutters: working effectively with attitudes and emotions	Memphis, Tennessee	Stuttering Foundation of America	2001
Le Huche, F.	La tartamudez: opción curación	Barcelona	Masson	2000
Fraser, M.	Self-therapy for the stutterer	Memphis, Tennessee	Stuttering Foundation of America	2000
Bhatnagar, S.C., Andy, O.J.	Neurociencia para el estudio de las alteraciones de la comunicación	Barcelona	Masson-williams & Wilkins	1997
Peña-Casanova, J.	Manual de logopedia	Barcelona	Masson	1994
Irwin, A.	La tartamudez en los niños	Bilbao	Mensajero	1994
The University of Alberta Presss	Neuropsychology of Stuttering	Alberta (Canada)	Einer Boberg	1993
Fiedler, P.A., Standop, R,	La tartamudez	Barcelona	Herder	1991
Santacreu, J y Fdez. Zúñiga, A.	Tratamiento de la tartamudez	Valencia	Promolibro	1991
Rustin, L and Kuhr, A.	Social Skills and the Speech Impaired	London	Taylor & Francis	1989
Dinville, C.	La tartamudez	Barcelona	Masson	1989
Rustin, L.	Assessment and Therapy Programme for Dysfluent Children	Oxford	Neer-Nelson	1987

Artículos

Autor	Título	Título Revista	Mes, Año	Volumen	Número	Páginas
Cervera, J.F. e Ygual, A.	Intervención logopédica en los trastornos fonológicos desde el paradigma psicolingüísticos del procesamiento del habla.	Revista de Neurología .	2003	36	Supl 1	S39-S5
E. L.	Procedimientos y procesos de aprendizaje y enseñanza del primer lenguaje.	Revista de fonoaudiología y logopedia.	1988	VIII	2	72-83
G. Carballo, M. D. F.	Evaluación e intervención logopédica en el trastorno específico del lenguaje.	Revista de Neurología .	2005	41	Supl 1	S73-S82
Sangorrín, J.	Disfemia o tartamudez	Revista de Neurología	2005	41 (supl 1)		S43-s46

Referencias web			
Título	Descripción	URL	Fecha de consulta
Revista Logopedia, Foniatría y Audiología		http://www.elsevier.es/es/revistas/revista-logopedia-foniatría-audiología-309	
ORIENTARED		http://www.orientared.com/evpspd.php	
Rincón de la Logopedia		http://www.juntadeandalucia.es/averroes/caidv/interredvisual/rincon_de_logopedia.htm	
Revista Logopedia, Foniatría y Audiología		http://www.elsevier.es/es/revistas/revista-logopedia-foniatría-audiología-309	
ORIENTARED		http://www.orientared.com/evpspd.php	
Rincón de la Logopedia		http://www.juntadeandalucia.es/averroes/caidv/interredvisual/rincon_de_logopedia.htm	
Revista de investigaciones en Logopedia		http://revistalogopedia.uclm.es/	

Material audiovisual					
Autor	Título	Tipo de documento	Lugar	Editorial	Año

Otros			
Título	Descripción		

INFORMACIÓN GENERAL

Asignatura	PATOLOGÍA QUIRÚRGICA		
Código	G1539	Curso académico	2015-2016
Créditos ECTS	6.00	Tipo asignatura	OB
Impartición	CUATRIMESTRAL	Cuatrimestre/Curso	2/2
Lengua de docencia	Castellano		
Horario	A disposición del estudiante matriculado en esta asignatura a través del campus virtual		
Equipo docente	E-mail		
MAITE ARENAS RODRIGÁÑEZ	maria.arenas@eug.es		
ALFONSO BORRAGÁN TORRE	alfonso.borragan@eug.es		
M^a JOSÉ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	mariajosefa.gonzalez@eug.es		
CARMELO MORALES ANGULO	carmelo.morales@eug.es		
PAULA PARÁS BRAVO	paula.paras@eug.es		
ÁLVARO PEREZ MARTÍN	alvaro.perez@eug.es		
AURELIO GONZÁLEZ-RIANCHO COLONGUES	aurelio.gonzalez@eug.es		
SERGIO SÁNCHEZ SANTOLÍN	sergio.sanchez@eug.es		

SENTIDO DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS

- Materia: Patología Quirúrgica

BLOQUE 1: PATOLOGÍA MÉDICA

- El propósito de la asignatura es que el alumno pueda identificar las manifestaciones clínicas de las diferentes patologías que son susceptibles de ser tratadas por el logopeda, así como conocer los tratamientos médicos, quirúrgicos y ortopédicos que se aplican, orientan hacia la elección de la intervención más adecuada.
- En esta materia se estudian las principales enfermedades que afectan al cuerpo humano, en especial en aquellas en que la logopedia tiene un papel activo.
- Se estructura por especialidades donde inicialmente se describirán las principales técnicas de exploración así como las principales alteraciones que se pueden encontrar para después pasar al estudio de cada entidad patológica donde se desarrollarán los siguientes apartados: recuerdo anatómico – fisiológico, epidemiología descriptiva y analítica, etiopatología, anatomía patológica, clínica, diagnóstico, evolución y pronóstico y tratamiento

BLOQUE 2: PATOLOGÍA QUIRÚRGICA EN LOS TRASTORNOS DE LA COMUNICACIÓN

- Muchas de las patologías que ocasionan trastornos de la comunicación necesitan una corrección quirúrgica para poder encontrar una normalización de la función (labio leporino, hendidura del paladar, tumores faringo- laríngeos, lesiones glóticas que impiden la normofunción) y un logopeda debe conocer cómo se ha modificado la estructura para poder realizar una actuación eficaz en la búsqueda de la normalización de la función.

En este bloque de la asignatura se pretende conocer las patologías susceptibles de cirugía, la descripción de la técnica quirúrgica, las modificaciones anatomofuncionales que ocasiona la cirugía y los resultados que se obtienen. Además, se incidirá en cómo conjuntar el trabajo quirúrgico y de rehabilitación.

COMPETENCIAS

Competencias específicas	<ul style="list-style-type: none"> • E1. Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud relacionados con la logopedia.
--------------------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> • E9. Trabajar en los entornos escolar, asistencial y sanitario formando parte del equipo profesional. • E14. Conocer e integrar los fundamentos biológicos (anatomía y fisiología), psicológicos (proceso y desarrollo evolutivo), lingüísticos y pedagógicos de la intervención logopédica en la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.
Competencias transversales	<ul style="list-style-type: none"> • T1. Analizar y sintetizar. • T5. Aplicar las tecnologías de la comunicación y la información (TIC). • T6. Gestionar la información. • T8. Tomar las decisiones más adecuadas ante una situación determinada y asumir la responsabilidad de dicha decisión. • T9. Trabajar en equipo.
Competencias generales	<ul style="list-style-type: none"> • G2. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo. • G4. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.

OBJETIVOS FORMATIVOS

Competencias específicas

- E1. Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud relacionados con la logopedia.

Resultados de aprendizaje

- E1.1. Conocer los trastornos de la comunicación y su tratamiento logopedico más eficaz.

Objetivos formativos

E1.1.1. identificación de los trastornos de la comunicación que pueden ser tratados mediante un procedimiento quirúrgico

E1.1.2 Conocimiento de los momentos en que debe iniciar la logopedia para que el proceso de curación del paciente sea más efectivo

- E9. Trabajar en los entornos escolar, asistencial y sanitario formando parte del equipo profesional.

Resultados de aprendizaje

- E9.1 Saber cuál es el papel del logopeda dentro del equipo, en la gestión de la enfermedad del paciente.

Objetivos formativos

E9.1.1. Desarrollo de habilidades de comunicación dentro de los equipos y asunción de roles.

- E9.2 Aprender terminología de los demás miembros del equipo para poder intercambiar información usando el mismo lenguaje específico

Objetivos formativos

E9.2.1. Conocimiento de la terminología específica del logopeda en el ámbito interdisciplinar.

- E14. Conocer e integrar los fundamentos biológicos (anatomía y fisiología), psicológicos (proceso y desarrollo evolutivo), lingüísticos y pedagógicos de la intervención logopédica en la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.

Resultados de aprendizaje

- E14.1. Enumerar los tratamientos médico – quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos, que se aplican en las principales enfermedades que son susceptibles de tratamiento de fisioterapia.

Objetivos formativos

E14.1.1. Conocimiento del manejo general y las diferentes opciones de tratamiento de la inflamación

E14.1.2. Conocimiento del manejo general y las diferentes opciones de tratamiento médico-quirúrgicas de las principales enfermedades endocrinas

E.14.1.3. Conocimiento del manejo general y las diferentes opciones de tratamiento médico-quirúrgicas de las principales enfermedades inmunológicas

E.14.1.4. Conocimiento del manejo general y las diferentes opciones de

tratamiento médico- quirúrgicas de las principales enfermedades del aparato locomotor y de las causas sistémicas del dolor musculoesquelético

E.14.1.5. Conocimiento del manejo general y las diferentes opciones de tratamiento médico- quirúrgicas de las principales enfermedades de origen oncológico

E.14.1.6. Conocimiento del manejo general y las diferentes opciones de tratamiento médico- quirúrgicas de las principales enfermedades renales y urológicas

E.14.1.7. Conocimiento del manejo general y las diferentes opciones de tratamiento médico- quirúrgicas de las principales enfermedades hematológicas

E.14.1.8. Conocimiento del manejo general y las diferentes opciones de tratamiento médico- quirúrgicas de las principales enfermedades del aparato digestivo

E.14.1.9. Conocimiento del manejo general y las diferentes opciones de tratamiento médico- quirúrgicas de las principales enfermedades cardiológicas

E.14.1.10. Conocimiento del manejo general y las diferentes opciones de tratamiento médico- quirúrgicas de las principales enfermedades del aparato respiratorio

Competencias transversales

T1. Analizar y sintetizar.

T1.1. Facilitar que el alumno desarrolle la capacidad de síntesis para exponer de forma clara y concisa la información obtenida sobre un tema.

T5. Aplicar las TIC en el ámbito de estudio.

T5.1. Estimular la utilización de las TIC en la elaboración del conocimiento de los temas objeto de estudio.

Competencias generales

G.2. Trabajar de manera autónoma.

G2.1. Adquirir habilidades para aprender de forma autónoma y continua.

CONTENIDOS

CONTENIDOS TEÓRICOS

Bloque 1: PATOLOGÍA MÉDICA

1. Teoría de la enfermedad y la incapacidad. Inflamación.
2. Panorámica de signos y síntomas endocrinos y metabólicos para derivar el paciente al médico.
3. Signos y síntomas inmunológicos. Directrices que requieren enviar el paciente al médico.
4. Signos y síntomas oncológicos. Directrices que requieren enviar el paciente al médico.
5. Signos y síntomas renales y urológicos. Directrices que requieren enviar el paciente al médico.
6. Signos y síntomas hematológicos. Directrices que requieren enviar el paciente al médico.
7. Signos y síntomas digestivos, hepato-biliares. Directrices que requieren enviar el paciente al médico.
8. Signos y síntomas cardiológicos. Directrices que requieren enviar el paciente al médico.
9. Signos y síntomas pulmonares. Directrices que requieren enviar el paciente al médico.

CONTENIDOS PRÁCTICOS (horas estimadas: 5 horas)

1. PRÁCTICA I: HEMORRAGIAS, AMPUTACIONES Y QUEMADURAS.
 - 1.1 Actuación en hemorragias
 - 1.1.1 Definición de hemorragia
 - 1.1.2 Tipos de hemorragias; clasificación y nomenclatura
 - 1.1.3 Signos, sintomatología y formas de actuación en cada caso
 - 1.1.4 Definición, signos y síntomas del shock hipovolémico y forma de actuación

- 1.2 Actuación en amputaciones
 - 1.2.1 Definición de amputación
 - 1.2.2 Tipos de amputación
 - 1.2.3 Primeros auxilios del extremo proximal y distal del miembro amputado
- 1.3 Actuación en quemaduras
 - 1.3.1 Definición de quemadura
 - 1.3.2 Tipos de quemaduras
 - 1.3.3 Regla de Wallace
 - 1.3.3 Signos, síntomas y formas de actuación en función de la gravedad

2. PRÁCTICA II: MATERIAL EN EL ÁMBITO SANITARIO

- 2.1 Identificar el material utilizado en el ámbito sanitario-hospitalario
 - 2.1.1 Sondajes:
 - 2.1.1.2 Familiarizarse con los diferentes dispositivos
 - 2.1.1.3 Definición
 - 2.1.1.4 Tipos de sondaje: vesical, anal, nasogástrico.
 - 2.1.1.5 Procedimiento
 - 2.1.1.6 Complicaciones
 - 2.1.2 Conocer las diferentes vías de canalización venosa.
 - 2.1.2.1 Familiarizarse con los diferentes dispositivos de infusión y extracción.
 - 2.1.2.2 Identificar las diferentes vías de administración
 - 2.1.2.3 Ventajas y desventajas de cada vía
 - 2.1.2.4 Complicaciones

3. PRÁCTICA III: REANIMACIÓN CARDIO-PULMONAR (RCP)

- 3.1 Conocer las manifestaciones de la parada respiratoria y /o cardiocirculatoria, así como las situaciones fisiopatológicas que nos pueden traer a las mismas utilizando las recomendaciones ILCOR.
- 3.2 Conocer y aplicar la cadena de supervivencia
- 3.3 Adquirir destrezas para realizar una reanimación cardiopulmonar básica eficaz en el adulto y en el niño.
- 3.4 Conocer las indicaciones y forma de uso de los desfibriladores externos automáticos o semiautomáticos
- 3.5 Describir características básicas del soporte vital avanzado
- 3.5 Caso práctico y resolución dudas y problemas

Bloque 2: PATOLOGÍA QUIRÚRGICA EN LOS TRASTORNOS DE LA COMUNICACIÓN

CONTENIDOS TEÓRICOS

- 1.1 Introducción.
- 1.2 Necesidad de la cirugía en los problemas de comunicación.
- 1.3 Signos indicadores de cirugía que debe conocer un logopeda.
- 1.4 Necesidad del trabajo en equipo para una rehabilitación eficaz
- 5.1. Fonocirugía. Micro Cirugía Laríngea y Cirugía Fibroendoscópica (CELF).
- 5.2. Descripción de la técnica quirúrgica y modificaciones anatomofuncionales que ocasiona la cirugía.
- 5.3. Resultados
- 5.4. Cómo conjuntar el trabajo quirúrgico y de rehabilitación?
- 6. **Cirugía tumoral faringo-laríngea y cervical.**
 - 6.1. - Patologías susceptibles de cirugía.
 - 6.2. Descripción de la técnica quirúrgica y modificaciones anatomofuncionales que ocasiona la cirugía.
 - 6.2.1. Cirugía de tumores benignos faringo-laríngeos.
 - 6.2.2. - Cirugía parcial del cáncer de laringe.
 - 6.2.3. - Cirugía parcial del cáncer de faringe.
 - 6.2.4. - Laringectomía total.

6.2.5. - Cirugía de tumores cervicales

- 6.3. Resultados
- 6.4. Cómo conjuntar el trabajo quirúrgico y de rehabilitación?
- 6.5. Cirugía de labio y velo del paladar.
- 6.6. Patologías susceptibles de cirugía.
- 6.7. Descripción de la técnica quirúrgica y modificaciones anatomofuncionales que ocasiona la cirugía.
- 6.8. Resultados
- 6.9. Cómo conjuntar el trabajo quirúrgico y de rehabilitación?

7. Cirugía de la lengua.

- 7.1. Patologías susceptibles de cirugía.
- 7.2. Descripción de la técnica quirúrgica y modificaciones anatomofuncionales que ocasiona la cirugía.
- 7.3. Resultados
- 7.4. Cómo conjuntar el trabajo quirúrgico y de rehabilitación?

8. La voz erigimofónica.

- 8.1. Anatomofisiología del paciente laringectomizado.
- 8.2. Sistemas para recuperar la voz del laringectomizado: prótesis fonatoria, erigimofonía y otros.
- 8.3. Métodos para aprender la voz erigimofónica.
- 8.4. Obstáculos y dificultades del aprendizaje de la voz erigimofónica.
- 8.5. Drenaje linfático en el laringectomizado.

9. La integración social y laboral del laringectomizado.

- 9.1. Enfrentarse física y emocionalmente a la laringectomía total.
- 9.2. Los grupos de apoyo y de potenciación.
- 9.3. Resiliencia en la persona laringectomizada.

CONTENIDOS PRÁCTICOS

- 1.- Creación de un modelo de voz erigimofónica
- 2.- Masaje linfático en el cuello
- 3.- Vivencia con un grupo de laringectomizados

ENFOQUE METODOLÓGICO

Clases expositivas

Se realizarán exposiciones orales de la materia dando un guión para el estudio personal del alumno acompañadas de una revisión y actualización de la evidencia científica relacionada con la materia, proporcionando una visión práctica y sencilla de las enfermedades y de las novedades aparecidas. Cada exposición teórica se apoyará en abundante soporte visual e iconográfico exponiendo casos clínicos que ayudará a mejorar los conocimientos y habilidades clínicas mediante su planteamiento y resolución.
Horas estimadas: 37,5 horas.

Clases prácticas

Se realizarán exposiciones para explicar el objetivo y procedimientos de cada práctica de manera oral, donde el profesor se apoyará en soporte visual y material específico.
Se pondrán en práctica, las técnicas de actuación expuestas en el aula. Los alumnos de manera individual y/o en grupo, aplicarán sus conocimientos y habilidades en situaciones planteadas, supervisadas y evaluadas por el docente. Se aprenderá a identificar y a realizar los diferentes métodos de voz erigimofónica. Se aprenderá el drenaje linfático del cuello del laringectomizado.
Horas estimadas: 15 horas

Trabajo individual y/o en grupo

Se llevarán a cabo trabajos grupales que deberán ser expuestos en el aula.
Horas estimadas: 50 horas

Trabajo autónomo de estudio personal para la preparación de exámenes, organización de apuntes y/o materiales, tutorías libres, individuales o en grupo

Horas estimadas: 47,5 horas.

EVALUACIÓN

El sistema de evaluación será:

Bloque 1: PATOLOGÍA MÉDICA (30% de la nota final):

- Los conocimientos teóricos propios de la asignatura serán evaluados mediante una prueba escrita que representará el 18% del total de la nota final. El examen final constará de 30 preguntas tipo test con 5 respuestas alternativas, siendo sólo una de ellas correcta. La puntuación que se otorgará a cada respuesta correcta será de 0,333 puntos, restándose de la puntuación total así obtenida en cada parte 0,0833 puntos por cada respuesta incorrecta. Las respuestas en blanco y aquellas que contengan más de una alternativa no se valorarán (actividad recuperable).
- La evaluación continuada de los conocimientos y las habilidades adquiridas en las clases teóricas y prácticas representará el 12% de la nota final. Esta evaluación continua se realizará de la siguiente forma:
- Una evaluación intermedia de preguntas tipo test que representará el 7% de la nota final (actividad no recuperable).
- Al finalizar la práctica III, se hará un examen escrito, que constará de 10 preguntas cortas. Se plantearán preguntas sobre los conocimientos adquiridos durante las prácticas I, II y III y tendrá un peso del 5% de la nota final (actividad no recuperable).

Bloque 2: PATOLOGÍA QUIRÚRGICA EN LOS TRASTORNOS DE LA COMUNICACIÓN (70% de la nota final):

- Examen teórico: mediante una prueba escrita que representará el 42% del total de la nota final. La prueba constará de 30 preguntas tipo test, de respuesta única. No se contabilizarán los errores como puntuación negativa (actividad recuperable).
- Trabajo sobre un tema relacionado con la asignatura que representará el 28% de la nota final. Se presentará en Power Point y un resumen en Word (actividad no recuperable).

Para superar la asignatura se han de cumplir las siguientes condiciones:

- En el examen final, en las preguntas de elección múltiple, habrá que obtener una nota igual o superior a un 5 sobre 10 puntos posibles en cada una de los bloques que componen la asignatura.
- La suma de la nota del examen final más la nota de la evaluación continuada deberá ser igual o superior a 5.
- Únicamente se guardará la nota cuando el alumno supere por completo el bloque de patología médica o el bloque de patología quirúrgica.
- Asistencia obligatoria a las clases prácticas.
- Presentación del trabajo en la fecha indicada por el profesor.
- Se tendrá en cuenta la actitud y participación en clase.

MATERIALES / FUENTES DE INFORMACIÓN BÁSICA

Autor	Título	Lugar	Editorial	Año
R.McRae	Ortopedia y Fracturas.Exploración y Tratamiento	Madrid	Marban	2006
WB.Greene	Essentials. American Academy of Orthopaedics Surgeons	Madrid	Panamericana	2002
S.Hoppenfeld	Tratamiento y rehabilitación de		Ed.Marban	

	las fracturas			
Varios	Manual SECOT de Cirugía Ortopédica y Traumatología	Madrid	Panamericana	2004
Netter	Ortopedia		.Elsevier Masson	2007
A.D.Delgado Martínez	Cirugía Ortopédica Y Traumatología	Buenos Aires	Panamericana	2009
CC Goodman, TK Snyder	Patología Médica para Fisioterapeutas.	Madrid	Interamericana	2003
S De Castro	Manual de Patología General	Barcelona	Masson	2006
Espinas J, et al	Guía de actuación en Atención Primaria	Barcelona	Semfyc	2006
Harrison, T	Principios de Medicina Interna 17ª edición	Barcelona	Mc Graw-Hill Interamericana	2009
Von Domarus, P. Farreras Valentí, C. Rozman	Medicina interna	Madrid	Elsevier	2006
Helms, CA	Fundamentos de Radiología del Esqueleto. 3ª Edición de Bolsillo		Marban	2006
R.McRae	Ortopedia y Fracturas.Exploración y Tratamiento	Madrid	Marban	2006

Artículos						
Autor	Título	Título Revista	Mes, Año	Volumen	Número	Páginas

Referencias web			
Título	Descripción	URL	Fecha de consulta

Material audiovisual					
Autor	Título	Tipo de documento	Lugar	Editorial	Año

Otros			
Título	Descripción		